



HARRISON FORD DICE ADIÓS A INDIANA JONES 40 AÑOS DESPUÉS

CON *Indiana Jones y el dial del destino*, ya en cartelera, se despiden el famoso arqueólogo; el actor afirma que siempre quiso completar la historia y ver el final de su carrera. **págs. 32 y 33**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 30 DE JUNIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4376

PRECIO \$10.00

Estrangulan maestros movilidad con bloqueos

DURANTE 8 horas toman al menos 12 de las principales vialidades y carreteras del Edomex; demandan pago de un convenio; afectan a miles. **pág. 16**

VIALIDADES COLAPSADAS

Monumento de los Maestros en Toluca.

Mario Colín frente al Suburbano.

Caseta de Tepetztlán.

Carretera Lechería-Texcoco.

Avenida Central.

Caseta de San Marcos, autopista México-Puebla.

Carretera Toluca - Atlacomulco.

Periférico y Avenida 1º de Mayo.

Autopista México-Texcoco.

Caseta Chalco-Cuautla.

Vía José López Portillo.

Carretera libre México - Pachuca.



Marina asegura semisumergible con 3.5 t de cocaína

EN UNA ACCIÓN de trinomio buque-helicóptero-interceptora en el océano Pacífico logran abordar la embarcación y detener a 5 sujetos; este aparato, de 26 m, es el de mayor dimensión y capacidad de carga incautado en el sexenio. **pág. 4**

HIPÓLITO MORA TENÍA ESCOLTAS Y BLINDAJE

En tercer atentado en siete meses asesinan a exlíder de autodefensas

C. ARELLANO, J. BUTRÓN, C. CEJA Y M. JUÁREZ

El agricultor volvía a su casa; lo atacan desde 2 camionetas, mueren también 3 de sus guardias; rechazó vivir en Morelia, dice Gobierno; indigna crimen y exigen justicia **págs. 3 y 4**



LA CAMIONETA en la que viajaba el exlíder de autodefensas, ayer.

Hipólito Mora

EDAD: 64 años

EMPRESARIO dedicado a la siembra de limón y algodón.

FUNDADOR de autodefensas en Tierra Caliente ante ataques y extorsiones de los Templarios.

Estalla coche bomba cuando GN atendía reporte de auto baleado en Celaya; hiere a 7 elementos y 4 están graves. **pág. 15**



SITIO donde detonó el coche bomba.

Torturan y matan al líder del PVEM en Copala, Guerrero; Jesús González había denunciado amenazas de la alcaldesa.

Pide Presidente liberar sin condiciones a 16 secuestrados en Chiapas; se indagará a mandos acusados en videos, dice. **pág. 15**

SE BAJA TAMBIÉN RUIZ MASSIEU; HABLA DE "SIMULACIÓN"

AFIRMA que si critica actos anticipados de campaña de Morena no puede hacer lo mismo; cuestiona método opositor; ya son 5 que no van

ALITO defiende modelo: "Es ultra fácil, ultra práctico, potente, distinto"; Xóchitl, en la mira de AMLO; afirma que tiene muchísimo jale con los fifís

PRESENTA Frente Amplio a comité organizador; hay 7 exconsejeros; éste ve trabajo a marchas forzadas para proceso de selección. **págs. 6 y 8 a 10**

Duele fraude "escandaloso" en Segalmex a AMLO; ajusta cifra a 9,500 mdp **pág. 13**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Romero. "Voz a los sin voz" **pág. 2**

EDUARDO NATERAS

Despertó la oposición **pág. 9**

VALE VILLA

Dar es dar **pág. 35**

T-MEC: ven saldo positivo a tres años de operación

ANALISTAS consideran que comercio fluye "por default"; fue un salvavidas durante la pandemia por Covid y es punta de lanza del *nearshoring*. **pág. 20**



LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
Mejor diario
Unidad de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO

28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

2 Menciones
Especiales

MICTEZUMA
& ASOCIADOS

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Sacando los pendientes de otros

Y fue la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes la que inició el proceso de acciones para resolver el rezago en la liberación de un derecho de vía que llevaba más de 15 años sin cumplir. En este caso a comuneros afectados por la construcción de la Autopista Siglo XXI (94-D), en Morelos. Nos hacen ver que en esa dependencia, a cargo de **Jorge Nuño**, llevan un tren de resolución de pendientes que se fueron acumulando de gestiones pasadas, en las que los asuntos se metían abajo de la alfombra. Por lo pronto ayer, en las instalaciones del Centro SICT de Morelos, se realizaron los primeros pagos por concepto de actualización de indemnizaciones de tierra efectuadas durante la liberación del derecho de vía a ejidatarios en esa entidad. Y el proceso de atención a ejidatarios y pequeños propietarios, se informó, continuará hasta resolverse en su totalidad. Ahí el dato.

Declinación y mensaje

Resulta que con el paso de los días se va configurando una constante entre quienes se bajan del proceso de la oposición para elegir candidato al 2024. Porque cada una de las declinaciones de personajes relevantes ha venido acompañada de objeciones al modelo elaborado por las dirigencias de PRI, PAN y PRD. Ayer fue la senadora **Claudia Ruiz Massieu** la que al anunciar que no va, recetó: "No puedo participar en un proceso que puede caer en la simulación: si he criticado y señalado que los aspirantes oficialistas violan la ley haciendo actos de campaña, no puedo hacer lo mismo". Ante esta situación, no han sido los partidos políticos los que enciendan alertas. Hasta ahora sólo la activista **María Elena Morera** ha pedido a otros aspirantes que tengan un pie fuera del proceso reunirse antes con el comité organizador y exigir ver todos los detalles. "A las cúpulas no deberían dejarlas decidir solas", les pidió. Uf.

Los que van con todo

Y por cierto que entre los que ya dijeron que sí se apuntan al modelo opositor dos ya están metiendo el acelerador. Una es **Xóchitl Gálvez**, que ya tiene una página para ir juntando apoyos. Ayer, en una cuenta de Twitter llamada Xóchitl Gálvez 2024 se pidió: "No pretendo gastar millones de pesos para juntar las 150,000 firmas necesarias, y para ello necesito de su apoyo, sólo ingresen al sitio de registro 1, 10, 20, 50 o las firmas que me ayuden a juntar, serán bien recibidas, vamos a lograr la meta". **Enrique de la Madrid** no se quiso quedar atrás y ya también anunció que dará a conocer un *link* para que se anoten quienes lo respaldan. "Estamos listos con el método del Frente Amplio por México, ahora te invito a que seas parte de este gran proceso ciudadano. Guarda tu firma, guárdala para mí", publicó. Todo parece indicar, nos comentan, que no quieren perder horas-firmas... y que van con todo.

Regresa De la Fuente a la UNAM

Y fue el embajador de México ante la ONU, **Juan Ramón de la Fuente**, quien ayer informó que tiene previsto volver como profesor a la UNAM en septiembre. Lo señaló así en una entrevista que concedió a **Joaquín López Dóriga**. "En efecto, este ciclo que hemos tenido oportunidad de desarrollar con entusiasmo y con plena convicción en Nueva York está por concluir... en su momento ya lo he platicado con el Presidente **López Obrador** y pues creo que para la próxima Asamblea General que empieza en la tercera semana de septiembre ya deberá de haber una nueva representación en Nueva York", aseguró. Por cierto que el también exrector de la UNAM, nos hacen ver, a su regreso encontrará a la máxima casa de estudios rumbo al proceso de relevo del rector **Enrique Graue**, quien termina su gestión en noviembre.

El embajador y la sucesión

Y fue el embajador estadounidense, **Ken Zalazar**, quien ayer se refirió a la contienda electoral mexicana. "Quiero decir que nosotros no nos metemos en la política. Es la decisión del pueblo de México quién será su presidente que venga después del Presidente **López Obrador**. Pero esto sí lo digo: que hemos tenido muy buen trabajo con el canciller **Marcelo Ebrard** en muchos temas desde el día que llegué y podría yo contar las reuniones que he tenido con él y con su equipo; son cientos y cientos y cientos", declaró el diplomático, durante la celebración en la representación diplomática por el 247 aniversario de la Independencia de EU. Luego agregó que el pueblo de México va a tener que decidir "y hay muchos candidatos y muy buenos candidatos". El representante diplomático, por cierto, también se congratuló con la celebración que hará el mandatario mexicano el sábado al cumplirse cinco años de su triunfo electoral.

Alerta sobre cambios en Consejo

Y fue el diputado panista **Ector Jaime Ramírez** el que ayer prendió los focos amarillos al advertir que el gobierno pretende eliminar del Consejo de Salubridad General, a las representaciones de la UNAM, el Politécnico, así como a expertos del sector académico, social y privado. El tema no es menor si se considera que esta institución, ha advertido el legislador, es el espacio ideal para la articulación de políticas públicas en la materia. "Eliminan a la UNAM del Consejo de Salubridad General. Eliminan a todos los vocales del Consejo: IPN, Instituciones de Educación Superior, a las academias, colegios médicos (pediatría, enfermería, salud pública). Eliminan todos los contrapesos a la 4T. Desde el Siglo XIX, el Consejo de Salubridad General ha sido un órgano colegiado, técnico y con autonomía, con el carácter de autoridad sanitaria", dijo el también médico tras señalar que en la sesión pasada de este consejo se propuso un cambio al reglamento interior para ese fin. Pendientes.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

ROMERO. "VOZ A LOS SIN VOZ"

San Salvador.- En medio de la convulsión política que vivía El Salvador a principios de los 80, monseñor Oscar Arnulfo Romero se convirtió en una figura fundamental a seguir para millones de salvadoreños.

Gobernantes y militares supusieron que lo iban a controlar, pero todo adquirió una dimensión totalmente distinta. Creyeron que era un personaje dócil en medio de una manifiesta crisis política y de un alzamiento social sin camino de regreso.

Oscar Arnulfo Romero era un hombre bueno que entendía la importancia de buscar el diálogo para resolver los problemas que en ese tiempo agobiaban a su país.

En su entorno estaban jóvenes religiosos quienes estaban comprometidos con la labor pastoral. Recorrían el país lo que les permitía informar a monseñor lo que en muchos departamentos del país estaba pasando, era una mirada directa de las cosas.

Romero se fue dando cuenta de los interminables problemas que tenía el país en medio de la violencia y la represión. Su relación con los jesuitas le permitió al sacerdote diocesano tener otras visiones de las cosas e ideas respecto a lo que se estaba viviendo y cómo entenderlo y atenderlo.

El contacto que estableció con figuras importantes de la Teología de la Liberación, particularmente Leonardo Boff, ensanchó aún más su pensamiento comprometiéndose con su Iglesia teniendo como punto de partida, pero no el único, a los más pobres.

La figura e influencia de Romero fueron creciendo. Pasó del pensamiento a la acción buscando entendimientos para "exigirle" al poder que parara la represión. Fue entendiendo la importancia de que siendo la máxima figura local de la Iglesia católica se tenía que hacer valer buscando el diálogo y el entendimiento con quienes de manera autoritaria y violenta reprimían las movilizaciones sociales.

La relación con los militares y el gobierno inevitablemente se fue tensionando. Por más que Romero intentaba dialogar exhortando a las autoridades que frenaran la violencia no lo hicieron. Las reuniones en casa de militares y empresarios que habían sido claves para mantener un clima de diálogo dejaron de hacerse.

Lo que se vino fueron andanadas de adjetivos en contra de Romero. Se fueron en su contra y a lo largo de meses recibió una gran cantidad de amenazas de muerte, que si bien eran anónimas, para todos era claro de dónde venían. Los militares habían, en algún sentido, dictado el destino de monseñor.

Bajo estas circunstancias era muy difícil evitar lo inminente. En algún sentido la suerte estaba echada y si alguien lo sabía era el propio sacerdote, quien asumió su responsabilidad e intensificó su discurso dialoguista, el cual se fue transformando en exigencias concretas para que se terminara la violencia y la muerte.

En una ocasión en que vino a México a un encuentro en Puebla, pudimos conversar con él sobre la necesaria transformación que tenía que llevar a cabo la Iglesia católica. Lo entendía muy bien, pero también entendía que todo era parte de un proceso y tenía que irse paso a paso, pero le era claro que su actitud y su discurso se iban radicalizando cada vez más ante la imperiosa necesidad de acercarse a los más desprotegidos, nos dijo, como decía en su país que hay que "darle voz a los sin voz".

En tiempos en que la Iglesia católica pasa por una transición de la que no sale, en tiempos en que en Cercohuahui asesinan a dos sacerdotes jesuitas, en tiempos en donde pareciera que no pasa nada, pero evidentemente sí pasa, Oscar Arnulfo Romero no deja de ser un sendero.

RESQUICIOS.

Hace una semana Hipólito Mora nos pidió que conversáramos. Lo hacíamos regularmente, nos conocíamos de muchos años. El atentado en su contra que le costó la vida a él y a su escolta es triste y lamentable. Hipólito denunció las amenazas en innumerables ocasiones, estaba a la mano crear condiciones de vigilancia y no dejar que quienes lo asesinaron se movieran por las calles libremente e incluso, como nos dijo, "riéndose".

EN TIEMPOS
en donde pareciera que no pasa nada, pero evidentemente sí pasa,
Oscar Arnulfo Romero no deja de ser un sendero

Twitter: @JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Viernes 30.06.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Declaran Día de la Guardia Nacional

EN LA EDICIÓN vespertina del *Diario Oficial de la Federación*, el Gobierno de México declaró el 30 de junio de cada año para festejar a esta corporación, por lo que para reconocer su capacidad, heroísmo y servicios a la patria, se le entregarán los estímulos establecidos en la ley respectiva.

Lo atacaron desde dos camionetas

De acuerdo con las distintas versiones, así ocurrió el ataque contra el exlíder de las autodefensas.



Ilustración | Roberto Alvarado | La Razón

1 ALREDEDOR DE LAS 12:00 HORAS, Mora regresaba de su parcela y se dirigía hacia su casa a bordo de una camioneta blindada, acompañado por un escolta; atrás lo seguía una camioneta pick-up en la que viajaban otros 2 elementos de seguridad.

2 UN GRUPO DE PERSONAS que viajaban en dos camionetas les cerró el paso en el cruce de Hiquingare y Fray Diego de Basalenque, en la localidad de Felipe Carrillo Puerto, y los agredieron con armas de fuego antiblindaje.

3 PESE A REPELER LA AGRESIÓN, Mora y sus escoltas perdieron la vida. La camioneta del exautodefensa estaba en llamas y a un lado, su cuerpo. Su escolta fue ubicado en la calle y los otros dos guardias, en la camioneta. Los agresores huyeron.

Agresores calcinan su cuerpo y escapan

Asesinan a Hipólito Mora en tercer atentado que sufrió en siete meses

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

En un tercer atentado en su contra, fue asesinado ayer Hipólito Mora, fundador de los grupos de autodefensa de Michoacán, al ser emboscado por un grupo armado durante su traslado en un vehículo por la localidad de Felipe Carrillo Puerto (La Ruana), en Buenavista, municipio en el que nació y que forma parte de Tierra Caliente.

EN DICIEMBRE del 2014, uno de los 11 hijos de Hipólito Mora, de nombre Manuel, murió en un enfrentamiento con el grupo de autodefensas de Antonio Torres, *El Americano*.

Eldato

Minutos antes del mediodía, se reportó que hombres armados interceptaron la camioneta del exlíder comunitario, así como un segundo vehículo en el que viajaba su equipo de escoltas, tres de los cuales también fallecieron.

Tras el enfrentamiento a balazos, que duró casi una hora, los agresores prendieron fuego al vehículo blindado en el que iba el activista, y enseguida huyeron.

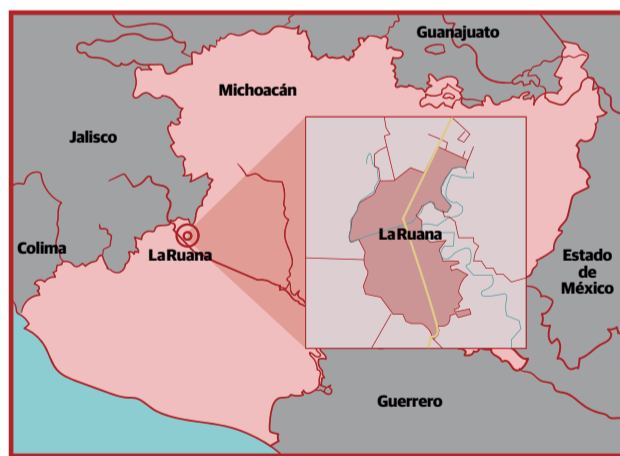
La versión fue confirmada por la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán, la cual, indicó en un comunicado que poco antes de las 13:00 horas, personal de la sede en Apatzingán fue alertada de la agresión, por lo que se trasladó a la calle Hiquingare esquina con Fray Diego de Basalenque, para llevar a cabo las diligencias.

De acuerdo con la versión recabada por la FGE, alrededor de las 12:00 horas Mora Chávez regresaba de su parcela y se dirigía hacia su casa a bordo de la camioneta Tahoe, en la que era acompañado por un escolta, y atrás circulaba una camioneta pick-up en la que viajaban otros

LA CAMIONETA BLINDADA del exlíder de las autodefensas no resistió los balazos que recibió; ultiman a sus 3 escoltas; su hermano señala a Los Viagras

Lugar de la agresión

Localidad de Felipe Carrillo Puerto (La Ruana), municipio de Buenavista, Michoacán.



Mapa | Julio Loyola | La Razón

elementos de seguridad, cuando fueron agredidos por un grupo de personas que, tras cerrarles el paso con dos camionetas, accionaron armas de fuego en su contra e incendiaron una de las unidades.

“En el lugar se ubicaron dos camionetas siniestradas, una de ellas, Chevrolet Tahoe, en cuyas inmediaciones estaba una persona sin vida con quemaduras en la mayor parte del cuerpo; presumiéndose, por sus características, que corresponde a Hipólito ‘M’”, detalló.

A bordo de la segunda unidad —la pick up— “estaban los cuerpos de dos personas que portaban uniformes de la Guardia Civil del Estado; mientras que sobre la calle Hiquingare se ubicó a una tercera persona uniformada; los tres presentaban heridas por disparo de arma de fuego”.

El exlíder de las autodefensas contaba con medidas de seguridad que le había

otorgado los gobiernos de Michoacán y Federal, de acuerdo con el secretario de Gobierno del estado, Carlos Torres Piña.

Refirió a medios locales que el luchador social contaba con elementos de la Guardia Civil encargados de su seguridad, así como con una camioneta blindada a su disposición.

Refirió que, en diferentes reuniones, se le había ofrecido que pudiera cambiar su domicilio a Morelia para facilitar su cuidado, pero declinó la oferta y regresó a La Ruana para cuidar de sus huertas.

Tras el asesinato de las cuatro personas, una intensa movilización de fuerzas de seguridad federales y locales se dio en La Ruana, con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN) y Guardia Civil (GC).

Hasta el cierre de esta edición, no se había informado de personas detenidas por los hechos.

En entrevista con Milenio Tv, Lupe Mora, hermano del exlíder comunitario, atribuyó el ataque al grupo delictivo Los Viagras, considerado uno de los más sanguinarios de la región y quienes disputan el territorio con otras bandas delincuenciales por el control de la producción y el tráfico de metanfetaminas.

También denunció que, durante casi una hora que duró el ataque, las fuerzas de seguridad que normalmente patrullaban la zona se ausentaron.

El ataque contra el activista no había sido el primero. Había sobrevivido con anterioridad a dos atentados, uno cometido el 26 de noviembre del 2022 y otro apenas el 4 de marzo pasado. De hecho, dos presuntos sicarios de Los Viagras fueron identificados por Mora como sus atacantes en el segundo atentado.

Los ataques

Además de las amenazas verbales, el exlíder de las autodefensas sufrió otros atentados anteriormente.

2022

26 DE NOVIEMBRE.

Denunció que hombres armados entraron a su rancho, cuando estaba en su huerto. Sus escoltas repelieron la agresión y dos sicarios fueron abatidos.

2023

4 DE MARZO.

Cuando caminaba por el centro de La Ruana, sujetos armados le dispararon desde varios puntos. Uno de sus escoltas y la empleada de una refaccionaria resultaron lesionados.

29 DE JUNIO.

Fue asesinado junto con sus 3 escoltas, cuando fue interceptado por sujetos armados mientras transitaba por el mismo poblado de la Tierra Caliente, en un vehículo blindado.

La historia personal de la víctima fue siempre reconocida por su comunidad y por las propias autoridades, al ser un empresario productor de limones que luchó por defender a los pobladores de La Ruana, donde en el 2013 fundó los grupos civiles de autodefensas ante el embate de las organizaciones delictivas en esa zona y el desdén del gobierno.

En aquel año, se organizó con los pobladores para crear dichos grupos, luego de que la organización criminal Los Caballeros Templarios impusiera los días en los que se podían cosechar las tierras, afectando a los agricultores de la zona.

Fue un firme luchador social que logró expandir su movimiento, el cual cobró fuerza y se extendió a otros municipios de la llamada Tierra Caliente.

También tuvo una fugaz incursión política, cuando en diciembre del 2020 fue seleccionado como candidato del Partido Encuentro Solidario (PES) a la gubernatura del estado, durante las elecciones del 2021.



ELEMENTOS de la Marina decomisaron cientos de paquetes con presunta droga, el pasado 27 de junio.

Semar asegura 3.5 toneladas de cocaína

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Marina (Semar) informó que el día 27 de junio personal naval logró el aseguramiento de más de 3.5 toneladas de presunta cocaína a bordo de un semisumergible, así como la detención de cinco presuntos trasgresores de la ley de distintas nacionalidades.

La institución detalló que desde su localización se le fue dando seguimiento con aeronaves de la Armada de México, por lo que buques oceánicos de Marina dotados con helicópteros y patrullas interceptoras fueron posicionándose para la interdicción de la embarcación ilícita, misma que se dio con apoyo del helicóptero y patrulla interceptora embarcados, encontrándose una carga de aproximadamente 186 paquetes de presunta cocaína.

EN LO QUE VA DEL AÑO se tiene un total de 21 mil 295 kilogramos de cocaína asegurados en el mar y 121 personas detenidas en alta mar realizando actividades ilícitas.

Eltip

Los elementos abordaron la embarcación en movimiento, bajo condiciones de vientos y oleaje fuertes en alta mar, por ello, tanto la droga decomisada, como las personas detenidas fueron puestas a disposición de las autoridades competentes, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Se trata de una embarcación de 26 metros de longitud, dos motores internos, velocidad promedio de ocho nudos y autonomía de 20 días, destacando que es la primera de este tipo que se asegura en el 2023 y la de mayor dimensión y capacidad de carga que se ha asegurado en México en la presente administración.

"Es la primera embarcación de este tipo que se asegura en el 2023 y la de mayor dimensión y capacidad de carga que se ha decomisado en la presente administración", indicó.

Cabe destacar que la Marina actuó de manera coordinada con autoridades competentes, de acuerdo a la Ley Nacional del Uso de la Fuerza y en estricto apego a los derechos humanos, estas acciones forman parte de las actividades de la dependencia para inhibir actividades ilícitas o delincuenciales, para mantener el orden y Estado de derecho en las zonas marítimas del país.

186
Paquetes con presunta cocaína decomisó la Semar

Políticos y activistas urgen a esclarecer los hechos

Condenan el asesinato del líder comunitario

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Políticos, activistas y personalidades de diferentes ámbitos condenaron el asesinato del líder comunitario Hipólito Mora y urgieron a esclarecer los hechos.

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, lamentó el homicidio del activista y los elementos de la Guardia Civil que también resultaron afectados en el atentado.

EN 2019 Hipólito Mora "se armó" nuevamente con un rifle y una pistola para su protección, debido a las condiciones de inseguridad que se vivían en la entidad.

Eldato

"Lamentamos profundamente el cobarde homicidio de Hipólito Mora y elementos de la Guardia Civil. Lo decimos fuerte y claro: no habrá impunidad para quienes arrebatan la vida y se mueven en la ilegalidad. Llegaremos al fondo de lo sucedido y se hará justicia", dijo.

El expresidente Felipe Calderón calificó como cobarde el crimen de quien, dijo, arriesgó repetidamente la vida para defender a su comunidad del crimen organizado. Además, recordó el último mensaje del activista y reclamó lo que llamó el abandono de las autoridades que han dejado a la población en manos de los criminales.

"Con profunda tristeza me entero del cobarde asesinato de Hipólito Mora, quien arriesgó repetidamente la vida para defender a su comunidad del crimen organizado. Mis condolencias para su familia. Me uno a las exigencias de justicia de quienes le conocieron", añadió.

Silvano Aureoles, exgobernador de Michoacán, describió el hecho como "un atroz asesinato" que "vuelve a sacudir al estado". "Hipólito Mora fue acorralado y su cuerpo calcinado, en La Ruana", explicó.

El perredista dijo que Tierra Caliente es una zona de guerra, como resultado de

EL GOBERNADOR DE MICHOACÁN, Alfredo Ramírez Bedolla, advierte que no habrá impunidad en el caso; "se hará justicia", sostiene; crimen fue cobarde e indignante, señalan

Exigen justicia

Políticos expresaron solidaridad y repudio contra el ataque que sufrió Hipólito Mora.



“

LAMENTAMOS profundamente el cobarde homicidio de Hipólito Mora y elementos de la Guardia Civil. Lo decimos fuerte y claro: no habrá impunidad (...) se hará justicia

Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador de Michoacán



“

CON PROFUNDA tristeza me entero del cobarde asesinato de Hipólito Mora (...) mis condolencias para su familia. Me uno a las exigencias de justicia de quienes le conocieron

Felipe Calderón
Expresidente de México



“

UN ATROZ asesinato vuelve a sacudir a Michoacán: Hipólito Mora fue acorralado y su cuerpo calcinado, en La Ruana. La Tierra Caliente es una zona de guerra (...) la sangre corre por mi querida tierra

Silvano Aureoles
Exgobernador de Michoacán



“

NO PUEDE ser que más de 15 minutos de tiroteo ningún policía se acercó al lugar. Nos deja un lugar imposible de llenar, su valentía, su sinceridad, el luchar por los suyos, es su legado

Hugo Eric Flores
Presidente del PES

las políticas "erráticas" del Gobierno federal y el contubernio de las autoridades locales con los grupos delincuenciales.

También María Elena Morera, activista ciudadana en seguridad y justicia, expresó que el asesinato de Hipólito Mora se suma a la "tragedia" que vive el país. "Mis condolencias a su familia y amigos. Un luchador que no se dejó vencer".

Hugo Eric Flores, presidente del PES, dijo que es "indignante" el asesinato de Hipólito Mora. "No puede ser que más de 15 minutos de tiroteo ningún policía se acercó al lugar del crimen. Nos deja un lugar imposible de llenar, su valentía, su sinceridad, el luchar por los suyos, es su legado. Lo vamos a extrañar".

Asimismo, los hermanos LeBarón se sumaron a las muestras de solidaridad y repudio contra el asesinato.

Adrián LeBarón aseguró que cada vez es más común que en México haya escenarios de violencia y señaló que ver las imágenes de Hipólito Mora llenan su corazón de rabia, impotencia y frustración.

"Me hizo recordar la última vez que vi a mi hija y nietos. En este México bárbaro cada día es más normal ver la misma postal terrorista donde la vida se consume entre fuego y dolor", dijo.

Indicó que las autoridades quieren acostumbrar a la gente a vivir con el consuelo de las condolencias y promesas de justicia, pero aclaró que no importa cuantas vidas se pierdan, cuantos carros incendien o destruyan, el resultado siempre es el mismo. Por su parte, Bryan LeBarón dijo: "Hoy lo asesinan (a Hipólito Mora), y el Estado es culpable por la omisión cruel de acción. El valor no merece morir".

Hallan sin vida a dirigente Verde en Copala

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

JESÚS GONZÁLEZ RÍOS, líder del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el municipio de Copala, Guerrero, el miércoles fue secuestrado por hombres armados y ayer fue hallado muerto.

Su cadáver fue localizado en un ramal de un camino de terracería rumbo al balneario cerca de la Laguna de Chautengo, en la alcaldía de Florencia Villarreal.

Familiares de la víctima bloquearon la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional, en demanda de su localización.

"Desde el primero de mayo, un grupo armado me está amenazando de muerte y me piden que me haga a un lado y que

no participe en la política para que la presidenta municipal de Copala, Guadalupe García Villalba, pueda poner a sus allegados", dijo el líder del Verde Ecologista en un video difundido en redes sociales, el pasado 28 de junio.

Pobladores aseguraron que el aspirante a la candidatura por la alcaldía de ese municipio en las elecciones del 2024 fue interceptado por individuos armados cuando caminaba por la calle Leona Vicario, en el centro, y tras su plagio, su mamá, Valentina Ríos Carmo, amigos y vecinos cerraron la vía federal, en la región de la Costa Chica.

A través de un comunicado, el dirigente estatal del Partido

Verde, Alejandro Carabias Icaza, condenó "el cobarde asesinato" de su compañero Jesús González Ríos, y exigió a las autoridades estatales y federales que se investigue a fondo este caso para que no quede impune como muchos otros.

"La familia Verde que me toca encabezar en Guerrero, con indignación, exige que se haga justicia porque acabaron con la vida de un padre, un esposo, un hijo, un hombre ejemplar y muy querido por la gente", se lee en el comunicado.

En tanto, el senador del PVEM con licencia, Manuel Velasco, al ser cuestionado sobre el atentado de Jesús González, condenó el hecho y externó su pésame a familiares y amigos.

24
Horas después de ser plagiado, fue que se encontró su cuerpo



LICITACIÓN PÚBLICA No. 04/2023
Convocatoria al Proceso Competitivo de Adquisición
de Financiamiento Constitutivo de Deuda Pública Directa hasta por \$18,285,767,090.66 (dieciocho mil
doscientos ochenta y cinco millones setecientos sesenta y siete mil noventa pesos 66/100 M.N.)



El suscrito, Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, por medio de la presente y con fundamento en el artículo 26 y 29 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF) y los numerales 5, 6, 8, 25, 26, 27, 28 y 29 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (en adelante "los Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero"), me permito extender a las instituciones financieras autorizadas legalmente para operar en México, con el carácter de entidades reguladas o bajo la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la presente convocatoria a participar en el Proceso Competitivo, Público y Flexible para la contratación por parte del Estado de Nuevo León de financiamiento constitutivo de deuda pública directa hasta por la cantidad de \$18,285,767,090.66 (dieciocho mil doscientos ochenta y cinco millones setecientos sesenta y siete mil noventa pesos 66/100 M.N.) cuyo destino será el refinanciamiento en mejores condiciones financieras, de hasta 17 Contratos de Crédito, cuyo saldo insoluta en conjunto al corte del presente mes es precisamente el monto solicitado en la presente convocatoria. Financiamiento autorizado por el Congreso del Estado de Nuevo León en el Artículo 4 de la Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023, expedida mediante el Decreto No. 252, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, el día 13 de enero del 2023 (el "Decreto de Autorización").

I. Lineamientos del presente Proceso Competitivo

Las instituciones financieras que deseen participar en el Proceso Competitivo podrán obtener la documentación e información relacionada con (I) las Condiciones Generales de Contratación que regirán el presente proceso competitivo y licitatorio, (II) la situación e información financiera del Estado de Nuevo León, o (III) los ingresos objeto de afectación como fuente de pago del financiamiento, mediante solicitud por escrito y sin costo, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día dos días hábiles antes de la presentación de las propuestas, en el despacho de la Subsecretaría de Egresos y Planeación Financiera de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en calle Escobedo 333 Sur, Edificio Víctor Gómez, Piso 10, entre Washington y 5 de Mayo, Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L., mediante escrito en formato libre, dirigido en atención a la Mtra. Rosalba Aguilar Díaz, Directora de Deuda Pública y Planeación Financiera, quien puede ser contactada a través de los teléfonos (81) 2020-1538 y 2020-1403, así como a través del correo electrónico rosbaaguilar@nuevoleon.gob.mx.

Es responsabilidad de las instituciones financieras que deseen participar en el presente proceso tramitar y obtener oportunamente el detalle de las Condiciones Generales de Contratación establecidas, incluidas las tablas o perfiles de amortización propuestas, así como toda la información jurídica y financiera que considere necesaria u oportuna para la formulación de su propuesta u oferta en firme, información que también será publicada en el sitio web oficial de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.

1. Fecha de Presentación y Apertura de Propuestas

El Acto Público de Presentación y Apertura de Propuestas se realizará el día **28 de julio de 2023 a partir de las 12:30 horas**, en el Auditorio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicado en el piso 10 del edificio ubicado en Calle Escobedo 333 Sur, Edificio Víctor Gómez, entre Washington y 5 de Mayo, Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L.

Las instituciones financieras que deseen participar en el presente Proceso Competitivo Flexible y Licitatorio deberán presentar su propuesta por escrito y en sobre cerrado en el despacho de la Subsecretaría de Egresos y Planeación Financiera con la leyenda "**Documento (nombre del banco) - Proceso 04/2023 NL**" el mismo día, hasta antes de iniciar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en un horario de entre las **09:00 horas y las 12:29 horas**, o en caso contrario, su escrito de declaración de participación, no se recibirán propuestas fuera de ese horario.

Las propuestas de financiamiento se recibirán y abrirán en el orden de recepción, las cuales serán plasmadas en el acta circunstanciada correspondiente a la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas conforme a lo establecido en el numeral 12, inciso j) de los "Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero".

El personal autorizado por el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado presidirá el Acto de Apertura de Propuestas, al iniciar el Acto de Apertura de Propuestas, se anunciará según el orden de su llegada los sobres recibidos, posteriormente se abrirá el sobre frente a los presentes anunciando los documentos contenidos y dando lectura a los aspectos principales de cada propuesta.

En el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su caso, las causas de su rechazo. Por lo anterior se le notifica que, cualquier variación en la propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y, por tanto, ser desechada.

2. Determinación de las Ofertas Calificadas

El análisis de las Ofertas Calificadas será realizado por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas. Se considerarán como Ofertas Calificadas las propuestas que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Presentar con el carácter de **irrevocable o en firme**, es decir, contar con la aprobación de los órganos internos de la institución financiera, entendiéndose que los términos del financiamiento no estarán sujetos a condiciones adicionales a las expuestas en la oferta;
- b) Contar con una vigencia mínima de **120 (ciento veinte) días naturales**, a partir de que sean presentadas, y contemplar que dicho periodo podrá ser aplazado previo acuerdo de las partes;
- c) Cumplir con las especificaciones jurídicas y financieras establecidas en las Condiciones Generales de Contratación del presente proceso.

En el acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Ofertas se asentará el motivo por el cual se hubiera desechado alguna oferta.

3. Evaluación Financiera de las Ofertas Calificadas y Determinación de Resultados

El Estado obtendrá por lo menos una calificación preliminar de los dos escenarios de 240 meses y 300 meses. Con base en las ofertas de crédito declaradas como Calificadas, se podrán emplear mecanismos electrónicos para su evaluación conforme a lo establecido en el numeral 12, inciso i) de los "Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero" y se realizará la evaluación de las ofertas conforme a lo señalado en los numerales 25 a 29 de los "Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero", para que esta Secretaría dé a conocer a más tardar el día **1 de agosto de 2023**, los resultados del proceso competitivo, mediante el Acta de Fallo respectivo. Los resultados serán publicados a través de la página electrónica oficial de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Gobierno del Estado de Nuevo León y publicados con posterioridad en medios públicos (en periodos de circulación nacional y otro de circulación local).

4. Supuestos en que se podrá declarar desierto o limitar el monto de financiamiento a contratar el presente Proceso Competitivo de Contratación de Financiamiento

La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado tendrá la facultad de declarar desierto total o parcialmente el presente proceso en los siguientes casos:

- a) No se reciba al menos dos ofertas de financiamiento que se apeguen a las Condiciones Generales de Contratación solicitadas;
- b) La Secretaría, sin responsabilidad alguna a su cargo, podrá declarar total o parcialmente desierto el proceso competitivo en caso de que considere que es necesario para salvaguardar sus intereses, sin necesidad de justificación alguna.

Los actos del presente proceso competitivo y licitatorio serán presididos por Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León o los funcionarios designados; la interpretación de la presente Convocatoria y las Condiciones Generales de Contratación, así como de su aplicación durante el proceso competitivo será facultad del mismo.

II. Resumen de Condiciones Generales de Contratación solicitadas

En caso de ser del interés de alguna institución financiera formular una oferta de financiamiento en el presente proceso competitivo, se solicitan considerar las siguientes características o términos generales de contratación:

- 1. Irrevocabilidad.** La propuesta deberá presentarse señalando expresamente que tendrán el carácter de irrevocable durante su vigencia.
- 2. Vigencia.** Asimismo, deberán exponer expresamente la vigencia de estas, la cual deberá ser por un mínimo de 120 (ciento veinte) días naturales a partir de su presentación.
- 3. Monto.** Se recibirán ofertas por el monto total de la presente convocatoria, esto es, hasta la cantidad de \$18,285,767,090.66 (dieciocho mil doscientos ochenta y cinco millones setecientos sesenta y siete mil noventa pesos 66/100 M.N.) o por un monto mínimo parcial de al menos \$31,131,057.45 (treinta y una millones ciento treinta y un mil cincuenta y siete pesos 45/100 M.N.).
- 4. Instrumentación.** Se instrumentará a través de la figura de contrato de apertura de crédito simple, con la posibilidad de que se puedan celebrar uno o más contratos de crédito para la formalización de una propuesta, considerando como mecanismo de fuente de pago un nuevo Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, al que se afecten los ingresos precisados como fuente de pago del financiamiento. Las características del fideicomiso forman parte de las Condiciones Generales de Contratación y se exponen en el numeral 10 de este documento.
- 5. Destino del Financiamiento.** Refinanciar los siguientes contratos de crédito, por el monto total o hasta donde alcance:

Aceesorio	Clave Registro Público Único	Tipo de Obligación	Fecha de Contratación	Monto Original Contratado	Saldo al cierre Jun-23
Santander	P19-041822	Crédito Simple	12/03/2018	\$ 4,088,277,741.09	\$ 3,785,571,832.89
BBVA	P19-1117118	Crédito Simple	09/11/2017	\$ 1,414,018,000.00	\$ 1,217,897,307.12
BBVA	P19-0316619	Crédito Simple	02/03/2018	\$ 1,596,862,501.22	\$ 1,841,371,454.59
Santander	P19-1118113	Crédito Simple	11/10/2018	\$ 1,306,000,000.00	\$ 1,349,847,263.27
BBVA	P19-0718113	Crédito Simple	14/09/2019	\$ 1,280,000,000.00	\$ 1,202,828,195.16
BBVA	P19-0518554	Crédito Simple	25/04/2018	\$ 698,958,305.93	\$ 843,922,380.45
BBVA	P19-0316619	Crédito Simple	02/03/2018	\$ 698,462,616.00	\$ 843,882,384.00
BBVA	P19-0520345	Crédito Simple	24/05/2020	\$ 1,606,000,000.00	\$ 1,484,849,165.84
Banitas	P19-0720373	Crédito Simple	02/09/2020	\$ 1,584,000,000.00	\$ 1,354,627,775.26
Bajío	P19-0217008	Crédito Simple	09/02/2017	\$ 500,000,000.00	\$ 451,377,186.91
Santander	P19-0520342	Crédito Simple	12/03/2020	\$ 491,200,966.26	\$ 494,345,472.73
BBVA	P19-0518553	Crédito Simple	25/04/2018	\$ 500,000,000.00	\$ 482,865,570.79
BBVA	P19-1010048	Crédito Simple	17/09/2019	\$ 790,000,000.00	\$ 725,341,085.82
Bajío	P19-0517033	Crédito Simple	12/05/2017	\$ 400,104,000.00	\$ 357,131,267.45
BBVA	P19-0421813	Crédito Simple	16/03/2021	\$ 1,000,000,000.00	\$ 897,425,180.88
Bajío	P19-0217006	Crédito Simple	06/02/2017	\$ 1,000,000,000.00	\$ 907,584,460.87
BBVA	P19-0120001	Crédito Simple	29/12/2019	\$ 600,000,000.00	\$ 485,393,332.47
Total					\$ 18,285,767,090.66

6. Plazo del crédito. Las propuestas podrán presentarse por un plazo de vigencia del contrato de crédito de 20 años (equivalentes a 240 meses o 7,200 días) contados a partir de la firma del contrato de crédito que documente la operación y/o 25 años (equivalentes a 300 meses o 9,000 días).

7. Periodicidad en Pago de Intereses. Mensual.

8. Tasa de Interés Variable, con referencia a TIE. El Estado ha optado por adquirir el presente financiamiento bajo la modalidad de tasa de interés variable, integrado por la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIE) a 28 días, más una sobretasa expresada en puntos base o porcentuales. Para efectos del presente proceso competitivo, el Estado ha determinado como límite superior aceptable el nivel de TIE 28 días + 50 (cincuenta puntos base) (pb) aplicable a una calificación de la estructura del crédito en un nivel de AA.

Para efectos de establecer la sobretasa de interés de la oferta que formulan las instituciones participantes, se deberá prever y especificar si la oferta exige el mantener una o dos Calificaciones de la Estructura del Crédito. El costo de las calificaciones solicitadas será incorporado en el cálculo de la tasa efectiva.

Si bien la tasa de interés será una de las condiciones a evaluarse en el presente proceso, la oferta será analizada integralmente considerando la metodología establecida para los Procesos Competitivos Flexibles en los Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero.

La propuesta deberá poner un ajuste a la baja en la sobretasa aplicable al crédito a efecto de reconocer la mejor oferta de la estructura en caso de que la misma sea evaluada en un nivel superior a AA.

9. Perfil de Amortizaciones de Capital. A efecto de obtener las mejores condiciones financieras de mercado para el Estado y atendiendo a los resultados en los procesos previos de adquisición de financiamiento, el Estado solicita que las ofertas de financiamiento prevean o cobijen en alguno de los calendarios de pagos específicos:

A) 240 (doscientos cuarenta) meses a partir de la firma del contrato de crédito que documente el financiamiento, con pagos crecientes de capital de conformidad con la tabla de pagos, contenida en el Anexo 1 de las Condiciones Generales de Contratación,

B) 300 (trescientos) meses a partir de la firma del contrato de crédito que documente el financiamiento, con pagos crecientes de capital de conformidad con la tabla de pagos, contenida en el Anexo 2 de las Condiciones Generales de Contratación.

Las instituciones que deseen participar en el presente Proceso Competitivo con ofertas de financiamiento deberán apearse estrictamente al perfil de amortización propuesta; en caso de proponer un monto menor de financiamiento, el cálculo del perfil de pagos deberá apearse al mismo de manera proporcional.

Se deberá contemplar la posibilidad de realizar pagos totales anticipados en fecha distintas a la de pago sin costo o penalización alguna, siempre y cuando se notifique al Banco con 5 (cinco) días hábiles previos a la fecha del pago anticipado.

10. Mecanismo de Fuente de Pago. La institución participante deberá considerar la constitución de un nuevo Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, con las siguientes especificaciones:

- a) Funcionará como institución fiduciaria, una institución de crédito autorizada para operar en México;
- b) El Estado de Nuevo León, celebrará el fideicomiso como Fideicomitente, aportando al patrimonio del mismo, el Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales del Fondo General de Participaciones (Ramo 28) al servicio del financiamiento, sin período de aportaciones adicionales posteriores;
- c) Recibirá de la Tesorería de la Federación el Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales del Fondo General de Participaciones al servicio del financiamiento; y
- d) Las instituciones acreedoras en el financiamiento objeto de la presente convocatoria tendrán el carácter de Fideicomisarios en Primer Lugar, en el Porcentaje Asignado al Crédito otorgado al cual se inscribirá en dicho mecanismo; y el Fideicomisario tendrá el carácter de Fideicomiso Maestro y permitirá, previa aportación de Porcentajes Asignados adicionales, la inscripción de otras operaciones de financiamiento.

11. Recurso a otorgar como Fuente de Pago.

11.1. Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales. Indistintamente del plazo ofertado, el Estado afectará al servicio del financiamiento objeto de la presente licitación, los ingresos mensuales por concepto de participaciones en ingresos federales del Estado de Nuevo León correspondientes al Fondo General de Participaciones (compuesto del Ramo 28) por un porcentaje de hasta 15.88% (quince punto ochenta y ocho por ciento) del Fondo General de Participaciones que recibe el Estado de la Federación, porcentaje equivalente de hasta 19.85% (dieinueve punto ochenta y cinco por ciento), sin considerar las participaciones que se distribuyen a los Municipios del Estado.

11.2. Aforo. Los ingresos derivados del Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales del Fondo General de Participaciones antes señalado, representarán un aforo mínimo de 3.0 (tres punto cero) veces al servicio de deuda mensual del mes en curso durante la vigencia del financiamiento.

11.3. Afectación. Los ingresos derivados del Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales del Fondo General de Participaciones se afectarán como fuente de pago de las obligaciones derivadas del financiamiento, así como para la constitución inicial del Fondo de Reserva del mismo, y en su caso para la reconstitución del Fondo de Reserva.

11.4. Afectación proporcional al monto ofertado. Las ofertas parciales de financiamiento deberán prever una afectación proporcional de Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales del Fondo General de Participaciones, con base en el límite máximo señalado en numeral 11.1.

12. Fondo de Reserva. Se asumirá la obligación de mantener y reconstituir un Fondo de Reserva para el pago del financiamiento en el mecanismo de fuente de pago, con un saldo objetivo por el monto equivalente a dos meses del servicio de la deuda del mes en curso. La Institución indicará el plazo otorgado para su constitución por el Estado con posterioridad a la disposición del financiamiento. Este fondo se constituirá inicialmente con el Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales.

13. Gastos Adicionales. Las ofertas de crédito no deberán incluir ningún tipo de comisión, gasto adicional o gasto contingente.

En caso de que la institución financiera requiera ratificación de firma y/o contenido del instrumento jurídico, los gastos e honorarios notariales que se lleguen a generar correrán por su cuenta.

14. Condiciones previas para la disposición de los recursos. Se deberá especificar las condiciones procedentes que el Estado estará obligado a satisfacer para disponer de los recursos.

15. Oportunidad de entrega de recursos. La oferta de financiamiento deberá hacer mención de una vez que se haya suscrito el contrato correspondiente y dado cumplimiento a las condiciones de disposición, en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles se deberá poner a disposición del Estado los recursos del Crédito.

16. Plazo de Disposición. En atención al destino, el Estado ha determinado conveniente un plazo de disposición no menor a 90 días, a partir de la formalización del financiamiento y contemplar que dicho periodo puede ser prorrogado previo acuerdo de las partes.

17. Garantías. Las instituciones participantes NO podrán establecer como condición del financiamiento la adquisición obligatoria de una Garantía de Pago Oportuno (GPO).

18. Derivado/ Instrumentos de Cobertura. Los créditos contratados con Santander con clave de inscripción en el RPJ P19-048022 y P19-118113, objeto de refinanciamiento, cuentan con un instrumento derivado modalidad CAP Spread con una tasa de ejercicio de piso de 9.50% y techo de 10.50%, y un instrumento derivado modalidad CAP con tasa fija de 7.50%, por un monto nominal de \$1,892,795,919.35 y \$620,425,651.61, respectivamente; si dichos créditos son refinanciados y el Estado considere conservar dichas coberturas, podrá optar por redistribuir las Coberturas Contratadas entre los financiamientos celebrados para su prepago o de la manera en que el Estado considere pertinente. De igual manera se podrá prever la opción de contratar un instrumento financiero, conforme a lo establecido en el siguiente párrafo.

Para el resto de los financiamientos, el Estado podrá celebrar un instrumento de la tasa de interés de referencia como condición del financiamiento, bajo la modalidad de un Contrato de Cobertura de Tasa de Interés (CARTI), con una vigencia mínima de 24 meses, renovable durante la vigencia del financiamiento; operación que cubrirá al menos al 50% (cincuenta por ciento) del saldo insoluta del crédito a una tasa de ejercicio que se determinará conforme a las condiciones de mercado al momento de su contratación o renovación.

19. Tasa Efectiva. La institución financiera deberá presentar el resultado del cálculo de tasa efectiva de su oferta conforme a los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos; lo anterior, sin perjuicio de la facultad de esta Secretaría de revisar dicho cálculo y determinación, cuando a que la evaluación de las ofertas se realizará conforme a lo señalado en los numerales 25 a 29 de los "Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero".

Se hace del conocimiento general que, a efecto de dotar competitividad y transparencia al presente proceso, previo acuerdo de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado se extendió por escrito una invitación con copia de la presente Convocatoria de Licitación Pública a todos los Acreedores Bancarios del Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 30 de junio de 2023.

Atentamente,

Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General
del Estado de Nuevo León
(Rúbrica)

PULSOPOLÍTICO



EJECUTAN Y CALCINAN A
EXLÍDER DE AUTODEFENSAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Un enésimo llamado hecho a las autoridades en un video para que fueran a La Ruana, municipio de Buenavista, en Michoacán, a acabar con tanto cobro de piso y tanta extorsión por parte del crimen organizado, le costó la vida a Hipólito Mora, un exlíder de las autodefensas en esa entidad, tras una persecución por parte de un comando armado que acabó por ejecutar e incendiar la camioneta blindada en la que iba.

Las autodefensas surgieron desde hace varios años para hacer frente a la violencia de los cárteles de la droga que asolaban municipios de Tierra Caliente, una de ellas creada por Mora, quien desde entonces se quejó de que grupos armados irrumpían en las comunidades y las controlaban, sin que ninguna autoridad, ni estatal o federal, se atreviera a hacerles frente, lo que lo convirtió en blanco de varios atentados de los que había salido ileso.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Los dirigentes de partidos políticos de oposición, excepto Movimiento Ciudadano, presentaron el Comité Organizador que estará encargado del proceso interno para elegir a su candidato presidencial, darle certeza y legitimidad, conformado por exconsejeros electorales, entre ellos Arturo Sánchez y Marco Antonio Baños, y representantes del PAN, PRI y PRD.

Al descalificar a la senadora panista Xóchitl Gálvez, tras negarle el derecho de réplica y acceso a la mañana, el Presidente López Obrador reconoció que la hidalguense "tiene muchísimo jale" con los fifís o aspirantes a fifís, ubicándola como "representante de la oligarquía" y olvidar su origen humilde, indígena, y pertenecer al pueblo bueno y sabio que tanto pondera.

Era obvio que con un INE a modo, proponer frenar el activismo de "corcholatas" de Morena, sería rechazada por la Comisión de Quejas y Denuncias de ese organismo, "por no ser actos anticipados de campaña", lo que es un anticipo de lo que veremos cuando lo sean y arree el despilfarro de recursos.

Esa calificación de la inglesa World University Ranking 2024, de que la UNAM figura entre las 100 mejores del mundo y la principal en América Latina, debe haber impactado a quienes están empeñados en entrometerse en la próxima elección de rector, cargo que con acierto y rectitud desempeña el doctor Enrique Graue.

Sean nueve mil 500 o quince mil millones de pesos, el monto de la corrupción en Segalmex, cuyo titular, Ignacio Ovalle, sigue siendo protegido con el pretexto de que fue "engañado" por sus excolaboradores, dista de ser "el único caso" del sexenio.

Tamdién Claudia Ruiz Massieu, senadora priista, se bajó de la contienda opositora. Otros siguen, esperanzados en alcanzar "pluris" y estar en las nóminas.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

"Tiene jale con fifís y la oligarquía", asegura

AMLO pone a Xóchitl Gálvez en el ojo público

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador colocó en el ojo público a la senadora panista Xóchitl Gálvez, quien busca participar en la contienda presidencial, a quien caracterizó como representante de la oposición que tiene "mucho fuerza" y "jale" con los "fifís" y con la oligarquía.



"Esta señora (Xóchitl Gálvez) tiene mucha fuerza en los de arriba. En la oligarquía, sí, tiene muchísimo jale, pero con los fifís o con los aspirantes a fifís"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Dijo que la legisladora fue asesorada por el Consejo Nacional de Litigio Estratégico, una organización de abogados que litiga en contra de las obras y las políticas del Ejecutivo, para obtener un amparo con el objeto de que le dieran derecho de réplica en la conferencia mañana.

"Ese despacho de abogados ya lo hemos padecido. No sé si tiene que ver el ministro Arturo Zaldívar, no sé, no tengo conocimiento", expresó.

"Entonces, lo último que supe, alguien me comentó que este grupo asesoró en el amparo que presentó la señora Xóchitl, que quería venir a hacer campaña aquí, ¿se acuerdan? Que ya sería el colmo que viniera aquí a promoverse, pero quienes le ayudaron en la elaboración del amparo y en las gestiones, los trámites, las influencias, pues fue ese grupo. Eso es lo último que sé de ellos. Por eso esta señora tiene mucha fuerza en los de arriba", expuso.

Ante el cuestionamiento de un reportero respecto a si se trata de la representación de la oligarquía en el país, el titular del Ejecutivo federal subrayó que sí es la oligarquía, que tiene muchísimo "jale" con los "fifís" y también con los que denominó como "aspirantes a fifís".

López Obrador expresó que, aunque los de la oposición se enojen, porque utiliza la expresión de los "fifís", en los hechos representan a una minoría en el país.

"Se enojan cuando digo 'fifi', pero los 'fifís' son muy pocos, es una minoría. Por ejemplo, ¿quién era 'fifi' en la época de la oposición al presidente Madero, que hicieron una especie de carnaval cuando detuvieron a Gustavo A. Madero y lo mataron de manera atroz, lo asesinaron, y luego, cuando detuvieron al presidente Madero? Pues los de su clase, los Creel. Hay la lista de quienes participaron, puro junior, 'fifís'. Quemaron la casa de la familia Madero aquí en la ciudad, antes del golpe", remarcó.

En ese sentido, López Obrador señaló que Santiago Creel, quien también busca la candidatura presidencial por la oposición, puede sentirse "fifi" por su familia que, dijo, proviene del abolengo oligárquico de la época del porfiriato, pero insistió en que no se deben ofender porque se refiera a ellos con esta expresión.

"Creel puede sentirse 'fifi', por su familia, por su abolengo oligárquico del porfiriato.

EL PRESIDENTE dice que aspirante panista cuenta con "muchas influencias con los de arriba"; le ayudaron a tramitar un amparo para que le diera derecho de réplica en mañaneras, afirma



TRAS RECIBIR a Guido Croxatto, abogado del expresidente Pedro Castillo, de Perú, el primer mandatario AMLO dijo que ojalá y la ONU "salga de su letargo" para atender el caso.

Eldato

"Circo opositor" no duró ni una semana: Delgado

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que, a menos de una semana de su anuncio, el llamado Frente Amplio Opositor "perdió toda legitimidad y se desfondó, pues además de que algunos de sus perfiles ya se bajaron, no hay ningún representante auténtico de la sociedad civil que quiera hacerle el juego a la simulación de la oligarquía corrupta".

Ante el anuncio del PRI, PAN y PRD de la creación de un Comité Organizador y de un Observatorio para vigilar su proceso de selección, el líder partidista recordó que ya se bajaron de la contienda perfiles como Mauricio Vila, Germán Martínez y Lilly Téllez, además que, el llamado Consejo Electoral Ciudadano, donde participarían académicos destacados, como Sergio Aguayo, también anunció su disolución.

"Dijimos que los opositores iban a hacer un circo y que

lo iban a llevar a distintas regiones del país, pero resulta que la gira no duró ni una semana. Creyeron que con ponerse la etiqueta de 'ciudadanos' bastaría para convencer al pueblo, pero la gente está despierta, y sabe cuándo un proceso es auténtico y transparente, como el nuestro, y cuando prevalece la simulación y la impunidad, como en el circo de Claudio X. González.

Adelantó que las fracturas que se revelaron esta semana en la alianza opositora son apenas el inicio pues no lograrán ponerse de acuerdo sobre cómo ejercer en común sus prerrogativas partidistas para financiar este proceso, por lo que ahí va a haber pleito, "porque se trata de dinero".

Destacó que la alianza de los opositores carece de propuestas, por ello, sus perfiles copian las políticas implementadas por el gobierno de la 4T, como la pensión para los adultos mayores, que actualmente beneficia a 11 millones de personas.

6

De septiembre, se anunciará al defensor de la 4T

Los Creel estuvieron siempre en la política en la época de Porfirio Díaz. Enrique Creel fue gobernador de Chihuahua, fue secretario de lo que ahora es Relaciones Exteriores en el tiempo de Porfirio Díaz.

"Su suegro de Enrique Creel era Luis Terrazas; acuérdenlo lo que se decía: 'Terrazas no es de Chihuahua, Chihuahua es de Terrazas'. Entonces, ese sí, pero hay otros que: primo hermano, ¿y tú por qué? ¿De dónde me vas a salir 'fifi'? Pero se sienten 'fifi' ofendidos. No, no, no, son otras cosas", manifestó.

Un día después de que la senadora panista Lilly Téllez declinó a participar en

la selección de candidata o candidato de la oposición, la figura de Xóchitl Gálvez fue también exaltada por el expresidente Vicente Fox y por el exdirigente panista Germán Martínez.

En sus redes sociales, Fox Quesada colocó ayer, durante todo el día, mensajes de apoyo a la senadora. En uno de los últimos llamó a "todas y todas a cuidar a Xóchitl!".

Y durante su participación en un programa de Radio Fórmula, el senador independiente Germán Martínez hizo una petición a Téllez: "Pronúnciate por Xóchitl para que ya se acabe todo este enredo".



LA MANDATARIA (centro), tras la apertura del módulo, ayer, en Chilpancingo.

Evelyn entrega nueva Unidad de Hemodiálisis

Redacción

LA NUEVA UNIDAD de Hemodiálisis del Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcón de Chilpancingo, Guerrero, fue inaugurada ayer por la gobernadora Evelyn Salgado, con una inversión de más de 60 millones de pesos.

Lo anterior, a fin de garantizar este tratamiento integral a pacientes con insuficiencia renal en la zona centro del estado.

LA GOBERNADORA de Guerrero indica que la obra tuvo una inversión de más de 60 mdp; reconoce labor del personal de salud

“No vamos a descansar, hay que redoblar esfuerzos, estamos en un momento muy importante de transformación. Estamos entregando instalaciones, unidades de salud en un tiempo menor, trabajando a marchas forzadas, trabajando con el corazón para servir a nuestro pueblo”, expresó la mandataria estatal.

En su mensaje reconoció el trabajo del personal de salud y su apoyo para seguir avanzando en mejorar la calidad de

atención en las unidades médicas como la de Hemodiálisis que ayer se entregó en Chilpancingo, con equipamiento y medicamentos para atender una necesidad sentida del pueblo de Guerrero.

Esta Unidad de Hemodiálisis tiene valorados a 61 pacientes quienes recibirán su tratamiento de manera gratuita, logrando beneficiar a los enfermos renales con un significativo ahorro en los gastos para tratar este padecimiento de alto costo.

Jalisco alista método de fiscalización

Redacción

EL GOBERNADOR de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que, en defensa del nuevo Pacto Fiscal, enviará una carta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para presentarle una propuesta en la materia.

En el marco del Foro de Coordinación Presupuestaria, Financiera y Fiscal Intergubernamental de Países Iberoamericanos, efectuado en Guadalajara, señaló que solicitará al titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, una reunión para sentar las bases para instalar una mesa de trabajo previa a la presentación del Paquete Fiscal 2024, en un acuerdo funcional para Jalisco y para el país.

EL FORO de Coordinación Presupuestaria, Financiera y Fiscal Intergubernamental es organizado en Jalisco, por primera vez, con la coordinación de la SHCP estatal y el Indetec.

Eldato

“Quiero decirles que el día de mañana (hoy) estaré enviando la carta a Rogelio Ramírez para solicitarle una cita y presentarle las conclusiones de este trabajo y para presentarle una propuesta, y con esto inicia una nueva discusión, un nuevo debate, un nuevo momento que en el largo proceso de discusión del Federalismo mexicano irá sumando a más estados de la república poco a poco”, indicó.

El gobernador aseguró que este paso se da tras la consulta pública que se planteó en esta agenda, y que dio como resultado el presentar la iniciativa de reforma constitucional para tener la obligación de revisar una vez cada seis años el convenio, y posteriormente tener el mandato del Congreso de Jalisco para establecer comunicación con la SHCP y construir un nuevo convenio de coordinación fiscal.



EL GOBERNADOR Enrique Alfaro (centro) en reunión con funcionarios, ayer.

Un legado...

para repensar y corregir políticas públicas en el futuro



UNAM
La Universidad de la Nación

decadacovid.humanidades.unam.mx

DGCS

Dice que no participará en una "simulación"

Ahora, Claudia Ruiz Massieu se baja de contienda por candidatura

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La senadora priista Claudia Ruiz Massieu anunció que no participará en el proceso por la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, a partir del método que dieron a conocer el PAN, PRI y PRD, porque no quiere ser parte de una posible "simulación".

Recordó que desde el año pasado hizo público su interés en contender por la candidatura de la oposición, con el objetivo de generar un cambio de rumbo para el país; sin embargo, ahora tomó la decisión de no ser parte de este proceso.

MARÍA ELENA MORERA, presidenta de Causa en Común, señaló que, antes de bajarse, los aspirantes deberían tener una reunión conjunta con el comité organizador.

Eldato

"En octubre pasado levanté la mano para encabezar un frente ciudadano y multipartidista, amplio, plural e incluyente, que le dé una alternativa a la ciudadanía para cambiar el rumbo de México. Hoy, tomo una decisión meditada, con profunda responsabilidad y congruencia: he decidido no participar en el proceso que impulsa el Frente Amplio por México", indicó.

A través de sus redes sociales, la política guerrerense compartió un video en el que explicó que, pese a que cuenta con el apoyo suficiente, de acuerdo con los datos arrojados por distintas encuestas, no participará en un proceso que caiga en la "simulación".

Recordó que ha sido crítica de los actos anticipados de precampaña que realizan las corcholatas de Morena, porque actúan fuera de los plazos legales establecidos en la legislación electoral, por lo que determinó actuar en congruencia.

"En el método presentado veo una respuesta pragmática para hacer frente a la precampaña abierta, anticipada e ilegal que ha iniciado Morena, pero, en congruencia, no puedo participar en un proceso que puede caer en la simulación", indicó.

Por ello, Ruiz Massieu subrayó que, así como ha resistido ante los embates autoritarios del régimen y ha defendido a las instituciones del país, también será congruente con sus convicciones porque, insistió, ve en el método definido por el bloque una respuesta pragmática para hacer frente a la precampaña abierta, anticipada e ilegal del bloque oficialista.

"Si he criticado y señalado que los aspirantes oficialistas violan la ley, haciendo actos de campaña, no puedo hacer lo mismo. Si fui una de millones de ciudadanos que marchamos para defender al INE y al Poder Judicial, no puedo hacer algo que para mí puede violar la ley electoral. Si promoví que la ciudadanía pudiera participar activamente en la selección del candidato, no

LA SENADORA DEL PRI explica que, pese a que cuenta con el apoyo suficiente, no competirá en proceso del Frente Amplio por México; subraya que será congruente con sus convicciones



Foto: Captura de video

LA LEGISLADORA del tricolor, en un video difundido en sus redes sociales, ayer.

Se reduce la lista de la oposición

Además de Ruiz Massieu, estos contendientes han declinado; el resto se mantiene o aún no decide.

YA SE BAJARON:	Juan Romero
Germán	Hicks (PAN)
Martínez (PAN)	Alejandro Murat (PRI)
Mauricio Vila (PAN)	José Ángel Gurría (PRI)
Lilly Téllez (PAN)	Ildefonso
Demetrio Sodi	Guajardo (PRI)
	Beatriz Paredes (PRI)
CONTINUAN EN EL PROCESO:	Enrique
Santiago Creel (PAN)	de la Madrid (PRI)
Francisco García	Miguel Mancera (PRD)
Cabeza de Vaca (PAN)	Silvano Aureoles (PRD)
Xóchitl Gálvez (PAN)	
Gabriel Quadri (PAN)	AÚN NO DECIDEN:
Jorge Luis	Gustavo de
Preciado (PAN)	Hoyos (empresario)
	Damián Zepeda (PAN)

Conseguir las firmas "pega" a muchos

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LUEGO DE LAS DECLINACIONES como la de los senadores Germán Martínez y Lilly Téllez a participar en la contienda interna de oposición para elegir al candidato presidencial, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que uno de los requisitos que les "pega" a muchos es tener que recolectar las 150 mil firmas para sostener que son competitivos.

Ante los cuestionamientos acerca del método que el Frente Amplio por México presentó este lunes, el priista defendió el procedimiento trazado y al que calificó como "ultra fácil, ultra práctico, realizable, potente, distinto, sencillo".

"Los requisitos, ¿cuál es el requisito que les pega y que les puede ver a muchos? Pues las firmas, hay que conseguirlas, hay que recorrer el país, hay que trabajar y no es un tema sólo de estructuras, hay que ir con la gente; 150 mil firmas, si tú quieres conseguirlas en un tiempo determinado, pues imagínate, necesitas conseguir en

todo el país cinco mil firmas por estado, ¿puede ser algo complicadísimo? Yo creo que hay que trabajar", declaró.

El priista aseveró que respetan la decisión de quienes salieron del proceso, pero recaló que éste se construyó luego de reuniones con más de 500 organizaciones civiles de todo el país.

"Hemos sido súper respetuosos de todas las voces; yo le tengo el mayor de los respetos a la senadora Lilly Téllez, al senador Germán Martínez, son mexicanos comprometidos con la defensa de la democracia. Yo creo que lo que hay que hacer es precisar las cosas, aquí hay piso parejo, yo lo he comentado, ésta es la hora de dar pasos fundamentales, el construir simpatía, respaldo, firmas, bueno pues se ha hecho y hay que recorrer el país, trabajar de la mano de los ciudadanos, pedir su respaldo", comentó.

Explicó que la recolección de 150 mil firmas que deberán cumplir quienes aspiren a

abanderar la oposición servirán para conformar un padrón que se convertirá en la base social para la decisión que se tomará el 3 de septiembre.

Moreno Cárdenas reiteró el llamado a que dentro del bloque de contención haya unidad y trabajo en equipo, y descartó que tanto Lilly Téllez como Germán Martínez se vayan a convertir en factor de división o que "lastimen" al Frente Amplio.

Cuestionado sobre si la iniciativa de la senadora Xóchitl Gálvez al presentar desde ayer una plataforma individual para juntar las firmas representa una falta, **ALITO** respondió que todos tienen derecho a organizarse.

"Yo creo que todos deben organizarse. Nosotros tenemos respeto por la senadora, una mujer comprometida, lucha como quienes están luchando, quienes pretenden y tienen las ganas de participar en este proceso. Están en su derecho, están en tiempo, respetarán todas las reglas", dijo.

ALITO sostuvo que no ve como una baja para la oposición, la decisión de algunos actores políticos de no participar en el proceso de Vapores por México.

Eltip

EN EL MÉTODO presentado veo una respuesta pragmática para hacer frente a la precampaña abierta, anticipada e ilegal que ha iniciado Morena, pero, en congruencia, no puedo participar en un proceso que puede caer en la simulación

Claudia Ruiz Massieu
Senadora del PRI

puedo estar conforme con un padrón acotado que excluye a la mayoría ciudadana", manifestó.

La expresidenta nacional del PRI recordó que ella formó parte de quienes en meses pasados marcharon para defender al Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que no puede ser parte de un proceso que ahora, incluso, plantea el uso de un padrón acotado.

La senadora señaló que, no obstante, respeta a todos aquellos que sí se regis-

tren para participar en este proceso de los partidos de oposición.

"A quienes decidan registrarse, les expreso mi respeto, a la ciudadanía le hago un llamado a seguir exigiendo una clase política que esté a la altura en las necesidades de hoy", declaró.

De la veintena de aspirantes presidenciales que inicialmente mostraron su interés de inscribirse en el proceso, 13 se mantienen firmes: los panistas Santiago Creel, Francisco García Cabeza de Vaca,

Xóchitl Gálvez, Gabriel Quadri, Jorge Luis Preciado y Juan Romero Hicks; los priistas Alejandro Murat, José Ángel Gurría, Ildefonso Guajardo, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, y los perredistas Miguel Mancera y Silvano Aureoles.

Otros dos no se han decidido: el empresario Gustavo de Hoyos y el panista Damián Zepeda, y cinco más se han bajado ya de la contienda: Mauricio Vila, Lilly Téllez, Demetrio Sodi, Germán Martínez y Claudia Ruiz Massieu.



DIRIGENTES de PRI, PAN y PRD e integrantes del Comité Organizador, ayer.

¿Quiénes conforman el Comité Organizador?

Expertos electorales y representantes de partidos componen el grupo.

- | | |
|--|---|
| <p>EXCONSEJEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco Antonio Baños (coordinador) • Arturo Sánchez Gutiérrez • Alejandra Latapí • Rodrigo Manzanares • María Teresa González Luna • Juan Manuel Herrero • Patricia McCarthy Caballero <p>REPRESENTACIÓN PARTIDISTA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Armando Tejeda Cid (diputado del PAN) | <ul style="list-style-type: none"> • Raymundo Bolaños (asesor jurídico del PAN) • Rubén Moreira (coordinador del PRI en San Lázaro) • Rolando Zapata (exgobernador de Yucatán por el PRI) • Luis Espinoza Cházaro (coordinador del PRD en San Lázaro) • Claudia Castello (secretaría de Asuntos Electorales y Política de Alianza) |
|--|---|

CONTRAQUERENCIA



DESPERTÓ LA OPOSICIÓN

POR EDUARDO NATERAS •

Luego de meses y meses que bien pudieron parecer un sexenio entero, la oposición por fin despertó de un muy largo letargo y dio visos —con varias sorpresas incluidas— de que sí tiene intenciones de participar, de manera más o menos decorosa, en la contienda por la Presidencia de la República.

Hace casi dos semanas arrancó —abierta y oficialmente— la labor de promoción personal entre quienes aspiran a hacerse de la candidatura de Morena por la Presidencia de México, ya sin ostentar cargos públicos. Desde entonces, hemos visto todo tipo de actos, propuestas y declaraciones —dignos de un reality show—, con tal de permear lo suficiente entre la ciudadanía, que les permita ganar la encuesta interna con la que definirán su candidatura.

Por el contrario, ha sido tal el aturdimiento de la oposición ante la aplanadora oficialista, que simplemente no han figurado. Incluso, fue tanto el tiempo que permanecieron meramente de espectadores ante la pasarela de aspirantes de la 4T, que lograron generar la falsa sensación que las confrontaciones —hasta cierto punto evidentes y esperadas— por definir su propia candidatura serían menores.

Pero esa percepción cambió a lo largo de esta semana, cuando, finalmente, las dirigencias del PRI, PAN y PRD anunciaron el proceso de definición de su candidatura, el cual consistirá en un periodo de recolección de firmas para, luego, llegar a una especie de elecciones primarias entre las y los principales aspirantes. Sin embargo, con el anuncio vinieron varias sorpresas.

En primer lugar, ni bien se anunció el proceso, la evidente inconformidad de varios actores con las reglas definidas por los dirigentes partidistas, tuvo como consecuencia la disolución del comité ciudadano que habría de encargarse de organizar el proceso interno, así como la declinación de varios aspirantes a participar en la contienda. Es así que ya anunciaron que no participarán en el proceso Lilly Téllez —una de las punteras en las encuestas de posibles candidaturas opositoras—, el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila —quien en meses previos había mostrado claro interés de ser el candidato— y el senador independiente Germán Martínez. Por su parte, igualmente sorprendente resultó el anuncio de Alito Moreno de que no buscará la candidatura presidencial.

Pero además de las declinaciones, también hubo algunas adiciones, entre las que, sin duda, la más relevante es la de la senadora Xóchitl Gálvez, quien, hasta antes de esta semana, representaba una de las cartas más fuertes de la oposición para competir por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pero quien reajustó la mira y la apuntó a la presidencia misma, con una aceptación ciudadana bastante favorable.

Finalmente, no deja de ser nota que, con el método anunciado, los partidos opositores también se suman abiertamente al juego de los actos anticipados de campaña —al igual que el partido en el gobierno—, con lo que a prácticamente la totalidad de entes políticos —con la única excepción de Movimiento Ciudadano— poco o nada les significa incurrir en faltas claramente estipuladas en la ley electoral.

• Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.
eduardonateras@hotmail.com
Twitter: @ENateras

Exconsejeros electorales, a la cabeza

FAM presenta grupo que guiará su proceso

Por Yulia Bonilla y Jorge Butrón

El Frente Amplio por México (FAM) presentó ayer al comité organizador que se encargará de conducir el proceso para elegir al candidato presidencial de la oposición, y que se conforma por representantes partidistas y exconsejeros electorales; sin embargo, los aspirantes aún no han resuelto sus dudas, pues las reglas sobre el tope de financiamiento a los recorridos y las reglas de la contienda siguen sin definirse.

COMITÉ ORGANIZADOR de alianza opositora tiene pendiente definir las reglas de la contienda y del financiamiento a los aspirantes; demandan que procedimiento sea transparente

“**DEBEMOS** reconocer al PRI y al PRD, ya que supimos construir y ceder (...) Ahora este grupo de coordinación independiente será el encargado de los procesos”

Marko Cortés
Líder nacional del PAN

“**PORESO** reconocemos el valor que tienen aquí nombres con aprobada experiencia hayan decidido tener y acompañar este proceso”

Jesús Zambrano
Líder nacional del PRD

“**ENTENDEMOS** que se trata de ir dando claridad a un método democrático. Hay que escuchar a todas las voces y eso exige tiempo, paciencia, tolerancia y disposición a los acuerdos”

Alejandra Latapí
Exconsejera del IFE

ADEMÁS DEL PAN, PRI Y PRD, el Frente Amplio por México ha sumado a 250 organizaciones civiles y se espera registrar ante el INE para darle formalidad.

Eldato

Además del cómo y con cuánto se financiará este proceso, las fechas exactas de las tres etapas y los detalles de la plataforma que se utilizará, aún falta por conocer el observatorio ciudadano que el frente dijo que también se involucraría para vigilar el proceso.

El grupo de trabajo instalado ayer se encargará de fijar los plazos y llevar las riendas del proceso interno, explicó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, quien ratificó que el equipo se integra por seis representantes de los tres partidos y siete expertos electorales “apartidistas”.

Estos últimos son los exconsejeros del INE e IFE Marco Antonio Baños, quien quedará como coordinador; Arturo Sánchez Gutiérrez, Alejandra Latapí, Rodrigo Manzanares, María Teresa González Luna, Juan Manuel Herrero y Patricia McCarthy Caballero, exconsejera en Yucatán.

En cuanto a la representación partidista, por el PAN estarán el diputado Armando Tejeda Cid y el asesor jurídico de ese partido, Raymundo Bolaños; por el PRI, el coordinador de diputados, Rubén Moreira, y el exgobernador de Yucatán Rolando Zapata, mientras que por el PRD estarán el coordinador en San Lázaro, Luis Espinoza Cházaro, y Claudia Castello, secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianza.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, reiteró que ésta es la primera vez

que su partido se abrirá a que la decisión no sea exclusiva del instituto político.

“Debemos reconocer al PRI y al PRD, ya que supimos construir y ceder por el bien del país y ahora este grupo de coordinación independiente será el encargado de los procesos”, comentó.

El líder del PRD, Jesús Zambrano, demandó que el proceso sea transparente, creíble y que tenga legitimidad, “por eso reconocemos el valor que tienen aquí nombres con probada experiencia, que hayan decidido tener y acompañar este proceso y que se deje claro, que no haya simulación”.

El perredista destacó a los exconsejeros como personas de trayectoria intachable y reconocida, por lo que resaltó que ahora sus representaciones partidistas actuarán con transparencia y legalidad.

“Reconocemos el enorme valor que tienen mujeres y hombres con una probadísima trayectoria en el servicio público electoral, en su momento en sus distintas responsabilidades, que hayan decidido acompañar para conducir este proceso

y que, efectivamente, se deje muy claro que aquí no hay simulación, que con un órgano directivo, organizativo, como el que hoy ya estamos anunciando y que de inmediato entrará en funciones, dejemos mayoritariamente en manos de las representaciones de las distintas organizaciones de la sociedad civil, acompañado con la participación de nuestros partidos políticos todo lo que tiene que ver con esta responsabilidad”, dijo.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, mencionó que sobre este grupo estará la responsabilidad de brindar certeza y escuchar a todos los que cumplan los requisitos para construir el frente.

“Para aquellos que decían que no se podía, vamos paso a paso y vamos fuertes y vamos a ganar... Allá enfrente (Morena) están haciendo una simulación y una farsa, ya que la decisión está tomada, la toma una sola persona; acá construimos todos; por ello, hay que denunciar a los de enfrente”, comentó.

Marco Antonio Baños, quien queda a la cabeza del comité organizador, calificó al proceso como inédito en la historia política del país, pues es la primera vez que partidos se abren a la sociedad para designar a su candidato.

Dijo que ayer mismo iniciarían los trabajos para definir las reglas del proceso en cuanto a transparencia, cómo se publicitará el ejercicio y la rendición de cuentas, pues mencionó que no se trata de usar dinero sin saber de dónde viene.

La exconsejera Alejandra Latapí dijo que son actividades inéditas de las que espera sienten precedentes para la democracia mexicana y que den aliento a la participación social y la demanda de la sociedad, para ser parte de los procesos.

“Aceptamos estar en este proceso de manera unipersonal y honoraria, con toda la responsabilidad que desde hoy estamos adquiriendo. Entendemos que se trata de ir dando claridad a un método democrático. Hay que escuchar a todas las voces y eso exige tiempo, paciencia, tolerancia y disposición”, mencionó.

ANTINOMIAS



¿POR QUÉ ASESINARON A PACO STANLEY?

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

"Otro crimen quedará sin resolver"
Gustavo Cerati

El 17 de junio de 1999 fue asesinado Francisco Jorge Stanley Albaitero, mejor conocido como Paco Stanley, en avenida Periférico Sur, al salir del restaurante El Charco de las Ranas, siendo acibillado por unos sicarios que huyeron del lugar.

Este acontecimiento cimbró a todo el país, pero sobre todo, a la Ciudad de México, en ese entonces, Distrito Federal, siendo jefe de Gobierno Cuauhtémoc Cárdenas; jefe de la Policía, Alejandro Gertz Manero, y titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Samuel del Villar.

Han pasado 24 años y no han sido esclarecidas las causas del asesinato, sin embargo, en un inicio parecía todo muy claro y que se iba a dar con el autor intelectual, pero no fue así. La PGJDF determinó dos líneas de investigación: la primera, por venganza, y la segunda, por un ajuste de cuentas, descartando el asalto y el secuestro como inicialmente se informó.

El 22 de junio de 1999 arraigaron a Mario Bezares por contradicciones en sus declaraciones, e intentar salir del país, además que la Procuraduría recibió una llamada desde el Reclusorio Sur, donde se encontraba preso Luis Gabriel Valencia, quien fuera cocinero de los hermanos Jesús y Luis Amezcua, líderes del Cártel de Colima, para señalar que tenía informes que los autores intelectuales del asesinato eran Mario Bezares, Paola Durante, Erasmo Pérez y los hermanos Amezcua.

El 18 de agosto del mismo año, detuvieron a Erasmo Pérez Garnica, autor material del asesinato, con lo cual parecía que se llegaría al fin de la investigación, consideraron que daría información sobre el autor intelectual, pero no les dio la información esperada. Sin embargo, Jorge Gil, el otro acompañante de Paco Stanley en el restaurante, y a quien también le dispararon en la camioneta, declaró que Mario Bezares algo tenía que ver con el asesinato, con lo cual el 2 de septiembre de 1999 dictan auto de formal prisión a Mario Bezares, Paola Durante, Erasmo Pérez Garnica, José Luis Rosendo Martínez y Jorge García, como presuntos autores intelectuales del asesinato. Mario Bezares y Paola Durante fueron declarados inocentes el 20 de enero de 2001.

Después de todo, nada quedaba claro, y las investigaciones se empantanaron, aparecían informes que señalaban que el asesinato había sido ordenado por los Arellano Félix, puesto que Stanley era amigo de Amado Carrillo, *El Señor de los Cielos*; el argumento más difundido fue que había sido Mario Bezares por celos profesionales y odio a Stanley por el maltrato de que era objeto, nunca se pudo comprobar para llegar al autor intelectual.

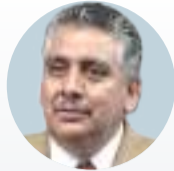
Con todas estas historias, se construyó una serie de televisión denominada *Crónica de un Asesinato*, la cual logra cautivar al espectador, con una cruda narración, duras entrevistas a varios de los personajes que participaron en los hechos, como el mismo Mario Bezares, pero que, sin embargo, nos deja la misma duda.

Podemos concluir que en México no se puede llegar a los autores intelectuales en ninguno de los casos emblemáticos, como son el asesinato del Cardenal Posadas, en 1993; Colosio, en 1994; José Francisco Ruíz Massieu, en 1994; Abraham Polo Uscanga, en 1995; Digna Ochoa, en 2001; los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, en 2014; hasta llegar al más reciente de Debanhi Escobar.

Por todos los asesinatos sin resolver, me pregunto: ¿En México hay muy malos investigadores o intereses muy oscuros y poderosos para no llegar al esclarecimiento de los hechos?

Dan sus impresiones

Integrantes del Comité Organizador hablan de los retos para el proceso opositor.



“**ES IMPORTANTE** el tema de cuánto se gastan, pero para qué preocuparnos si no hay tiempo para que se gasten mucho. Que recurran a las entrevistas en medios, eso puede ser más productivo, ya que además, es austero

Guadalupe Acosta
Integrante del FCN



“**NO ES UN ESQUEMA** como el de Morena, con recorridos por todo el país y de dos a tres mitines por día. Aquí básicamente son debates, foros para presentar propuestas e ideas, así como encuestas, por eso no puedo decir topes

Marco Antonio Baños
Exconsejero del INE



“**EL RETO** es ganarle al tiempo, dar certeza y transparentar nuestras actividades ante la sociedad. Es el tiempo que hay, podría ser más y tendríamos más espacio para hacer más cosas

Arturo Sánchez Gutiérrez
Exconsejero del INE



“**(EL RETO SERÁ)** ir trabajando contra el tiempo, con la cantidad de decisiones y definiciones que vamos a tener que tomar y garantizar que se puedan llevar a cabo de la mejor manera posible

Alejandra Latapi
Exconsejera del INE

Ven poco tiempo en proceso de oposición

Comité va a marchas forzadas para elección

Por Yulia Bonilla y Jorge Butrón

A marchas forzadas por el tiempo limitado con el que contará, el Comité Organizador del Frente Amplio por México tomó ayer las riendas en el proceso de selección del candidato de la oposición para el 2024, en el que deberá tomar determinaciones cruciales encaminadas a blindar el proceso.

Integrantes del comité dijeron a *La Razón* que el mayor reto que tienen es tomar decisiones acertadas en un lapso muy breve, debido a que se requiere, además, fiscalizarlo de manera adecuada.

Guadalupe Acosta Naranjo, integrante del Frente Cívico Nacional (FCN), dijo que el tema de fiscalización es muy importante, aunque, por el poco tiempo, los aspirantes no van a alcanzar a gastar mucho.

EL MÉTODO de la oposición plantea 62 días para que los aspirantes se inscriban, recaben 150 mil firmas de apoyo y participen en 5 foros regionales, entre otras actividades.

Eldato

Expuso que los recorridos son baratos, pues no hay que caer en los mítines gigantes, como los organizados por otros partidos, por lo que recomendó que no se gaste en espectaculares, camiones y pintas, ya que son los gastos más altos, y mejor que todo se haga en debates y redes, que no cuestan.

“Es importante el tema de cuánto se gastan, pero para qué preocuparnos, si no hay tiempo para que gasten mucho. Yo he visto ya muchos videos y que recurran a las entrevistas en medios, y eso puede ser más productivo, ya que, además, es austero y no enoja a la gente”, argumentó.

Planteó que no se dé dinero a los aspirantes para que caminen, sino que se entregue al comité, para la organización y la instalación de casillas, así como al órgano observador, e incluso propuso que, quien quiera ir a los estados, “pague su boleto”.

CONSULTADOS por *La Razón* exconsejeros del INE dicen que el mayor reto es tomar decisiones certeras; se requiere blindar y fiscalizar adecuadamente el proceso, afirman

“La lana debe venir de los aspirantes y deben informarlo, pero no hay que ponerle dinero a ello, sino al comité (organizador); es un proceso histórico”, añadió.

Entre los integrantes del comité que fue presentado ayer, el exconsejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Juan Manuel Herrero dijo a *La Razón* que, aunque aún no conversan ni fijan detalles al respecto, de los puntos que más “preocupa” es el apego al marco legal y documentar cada paso que se da en esta materia.

Afirmó que ahora el llamado principal en esta contienda, no sólo a quienes aspiran al cargo, sino también a la ciudadanía, es a que todos participen para que se involucren no únicamente en la elección dentro de la oposición, sino en la contienda que habrá en el 2024.

El también exconsejero del INE, Marco Baños, dijo que desde ayer empezarán a discutir el tema de los recursos económicos y, por ello, no puede precisar cuánto requiere cada aspirante, ya que necesitan dimensionar bien todo el ejercicio.

“No es un esquema como el que tiene Morena, con recorridos por todo el país y donde ellos tienen de dos a tres mítines por día. Aquí básicamente son debates, foros para presentar propuestas e ideas, así como encuestas, por eso no puedo decir topes”, dijo.

Indicó que fueron muy enfáticos en decirle a los partidos que se haga transparente todo el proceso, aparte de saber cuándo, de dónde y cómo se aplica el dinero.

“Hasta donde yo veo, el recurso debe salir del financiamiento público de los partidos, por ello hacen un frente y sale de sus prerrogativas”, agregó.

Un tema delicado en el método de selección, dijo, es cada

herramienta, pues se debe dar el peso adecuado en la encuesta y el voto.

“Ellos anunciaron que la encuesta y la consulta tendrá 50-50 (por ciento), ése es un tema delicado, pues hay que ser enfáticos en ello, porque no nos queremos enfrentar al dilema de que uno gana la encuesta y otro la votación”, explicó.

Señaló que el secreto estará en cómo se va a integrar la lista de los votantes, ya que una es la lista de militantes y otra la ciudadana; esto, para saber quién vota.

El exconsejero electoral Arturo Sánchez expuso a este medio que en poco tiempo tienen que crear un cronograma para todo este proceso de selección de candidato, hacerlo preciso y darlo a conocer diariamente, con el fin de que haya certeza para aspirantes y sociedad.

“El reto es ganarle al tiempo, dar certeza y transparentar nuestras actividades ante la sociedad. Es el tiempo que hay; podría ser más y tendríamos más espacio para hacer más cosas”, aseveró.

Además, está la integración del órgano observador, que “verá lo que estamos haciendo y que esté apegado a la legalidad en este muy breve tiempo que tenemos”.

Por su parte, la exconsejera Alejandra Latapi coincidió en que, entre los retos principales que enfrentará este grupo de trabajo, será “ir trabajando contra el tiempo, con la cantidad de decisiones y definiciones que vamos a tener que tomar, y garantizar que se puedan llevar a cabo de la mejor manera posible”.

Resaltó que la conformación de este equipo representa un “pacto de confianza” con el que se establece que partidos y la sociedad civil tienen que ir juntos, pues creer que una ruta de esta magnitud se puede llevar a solas “me parece ingenuo e ignorante”.

AUNQUE 4 aspirantes se han bajado por críticas al método acordado por la oposición, las dirigencias de la alianza no han aclarado muchos temas.

Eltip

“Se han negado a tomar el toro por los cuernos”, señala

INE “se achica” para castigar a corcholatas, acusa la oposición

EL REPRESENTANTE del PRD ante el órgano lamenta que los aspirantes de Morena no hayan sido sancionados; PRI llama a que el árbitro se apege a la ley y actúe con autonomía

Por Jorge Butrón y Yulia Bonilla

Partidos de oposición aseguraron que el Instituto Nacional Electoral (INE) no quiere imponer medidas cautelares a los aspirantes presidenciales de Morena, a pesar de que violan las leyes electorales.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que, de esta manera, el órgano electoral “se achica” y no quiere “tomar el toro por los cuernos” contra las corcholatas.

Ángel Ávila, representante perredista ante el INE, lamentó que la Comisión de Quejas y Denuncias no haya sancionado a las corcholatas, pues aseguró que están a su servicio y simpatía, lo que genera preocupación, de cara al proceso electoral del 2024, con un órgano electoral que “se achica”.

LA COMISIÓN de Quejas y Denuncias del INE advirtió a los actores políticos que, de comprobarse que violaron la normativa electoral, podrían perder su candidatura.

Eldato

“No es nuevo, no han querido entrarle al tema sancionador de las corcholatas desde los fines de semana que salían, y más cuando eran funcionarios públicos. Creo que es una continuación de las resoluciones desde hace dos años y pocas veces nos ha dado la razón, a pesar de que hemos insistido en el tema”, expuso.

En entrevista con *La Razón*, dijo que los aspirantes de Morena están haciendo llamados abiertos rumbo a la elección, a pesar de que dijeron que era sólo para sus militantes, pero hoy hacen campañas abiertas a la ciudadanía, lo que, agregó, es ilegal.

Ángel Ávila dijo que hay preocupación con el INE, ya que no se están deteniendo los “actos anticipados de campaña”, además de que hay omisión de algunos consejeros para enfrentar lo que está pasando con Morena y, por ello, sostuvo que el órgano se puede debilitar de cara a las elecciones del 2024.

Acerca del tema, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, lanzó un llamado a que las autoridades electorales se apeguen a la ley y actúen con independencia, y aseguró que es necesario que se ponga un freno al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que ya no intervenga en el proceso electoral, pues acusó que, con sus declaraciones, “está haciendo campaña”.

“Lo que dice el Presidente es inadmisiblemente, es irresponsable, ya le tienen que poner un alto, está metido de cabeza en el proceso electoral y eso no se puede permitir; es una elección de Estado”, dijo.

LA DIRIGENCIA nacional de Morena aseguró que su proceso rumbo al 2024 no viola la ley electoral debido a que se trata de un procedimiento de organización interna.

Eltip

Ven displicencia

Integrantes de partidos de oposición consideran que el órgano electoral debe ser más severo.



“**NO HAN** querido entrarle al tema sancionador de las corcholatas desde los fines de semana que salían, y más cuando eran funcionarios públicos (...) Es una continuación de las resoluciones desde hace dos años”
Ángel Ávila
Representante del PRD



“**LO QUE DICE** el Presidente es inadmisiblemente, es irresponsable, ya le tienen que poner un alto, está metido de cabeza en el proceso electoral y eso no se puede permitir; es una elección de Estado”
Alejandro Moreno
Líder nacional del PRI



“**LO SENSATO** es que se reúna el Consejo General. La autoridad electoral debía sentarse y decir: ‘a ver, esta es la realidad, ¿cómo vamos a establecer los criterios parejos para todos?’, y se acabaría el problema”
Santiago Creel
Presidente de la Cámara de Diputados



“**SÍ ESTÁN** incumpliendo la ley y hay que ser muy cuidadosos en detectar las figuras que están contempladas dentro de la legislación (...) No creo que el INE se atreva a sacarle tarjeta amarilla”
Gustavo Madero
Senador del Grupo Plural

Medidas cautelares

El TEPJF y el INE las habían ratificado para evitar la promoción.

-**DISCURSOS Y MENSAJES** no deberán contener llamados al voto en favor de una persona o fuerza política.

-**ACTOS** que realicen las personas no deben tener como objetivo ser postulados a un cargo de elección popular.

-**LA PROPAGANDA** no debe tener el propósito de dar a conocer propuestas relacionadas con una aspiración.

-**NO DEBERÁN** presentar plataforma de un partido político o promover a una persona para obtener candidatura.

-**NO REALIZAR** manifestaciones explícitas respecto a una finalidad electoral.

-**NO UTILIZAR** prerrogativas de acceso a tiempos de radio y televisión.

-**MORENA** y todos los aspirantes deberán dar al INE de manera semanal un calendario que contenga sus actividades programadas.

-**TENDRÁN** que llevar un control de los recursos utilizados para cumplir con informes de gasto ordinario.

Fuente: INE

Multas a partidos superan 800 mdp

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EN UN PERIODO de más de siete años, incluyendo los primeros meses de 2023, los partidos políticos han sido sancionados con un monto total de 844.1 millones de pesos derivados de faltas administrativas y en materia de fiscalización. Aunque todavía falta que el Instituto Nacional Electoral (INE) concrete la fiscalización de los comicios de Coahuila y del Estado de México, que se celebraron este año y cuyos resultados estarán listos el próximo 20 de julio, de los que podrán derivar más sanciones, los partidos ya acumulan 144.2 millones de multas en lo que va de este año.

Además, de acuerdo con el reporte realizado por la Comisión de Fiscalización de la autoridad electoral, de la actividad político-electoral y partidaria de los siete años anteriores, los partidos suman sanciones por cerca de 700 millones de pesos.

Sin embargo, las multas de las que son objeto las fuerzas políticas por las diferen-

tes anomalías que registran son bien cubiertas por las prerrogativas anuales que reciben.

Tan sólo el monto total de las sanciones que acumulan por prácticamente siete años y medio representan el 13.5 por ciento de las prerrogativas que tienen presupuestado este año las fuerzas políticas con registro nacional.

Como parte del presupuesto 2023 que solicitó el INE, con independencia de los recortes que sufrió la institución, mensualmente se les suministran a los partidos montos designados según la votación recibida, pero que acumulan un monto global de seis mil 233.5 millones de pesos.

Del presupuesto total que recibe cada fuerza política al mes, la autoridad electoral únicamente les puede descontar, por ley, 25 por ciento de sus ministraciones.

En el periodo que va de 2016 a lo que va de 2023, el órgano electoral ha emprendido en total dos mil 585 procedimientos ordinarios administrativos en contra de los partidos, de los

cuales todavía están pendientes de resolución 247.

Las sanciones impuestas a los partidos en 2016 ascienden a 254 millones 927 mil 877.61 pesos; mientras que en 2017 fueron por 19 millones 659 mil 267.67, y en 2018, en el contexto de la elección presidencial, sumaron 47 millones 169 mil 261.41 pesos.

Para el año 2019, el órgano electoral identificó irregularidades cometidas por las fuerzas políticas que ameritaron sanciones hasta por 11 millones 494 mil 085.02 pesos y para 2020 ascendieron a cinco millones 289 mil 715.06 pesos.

En el contexto de los comicios intermedios de 2021, el INE impuso el mayor monto de las sanciones de todo este periodo, que ascendieron a 304 millones 165 mil 794.93 pesos, suma que bajó a 57 millones 146 mil 989.89 pesos para 2022.

En lo que va de 2023, los partidos acumulan sanciones por 144 millones 267 mil 840.58 pesos, con lo que sumarían 844 millones 120 mil 832.17 pesos.

844.1

Mdp. la sanción a los partidos derivada de faltas administrativas

Por ello, pidió al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ejercer sus facultades y que tomen decisiones con base en el marco legal.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, opinó que las autoridades electorales deben fijar criterios claros para que todos tengan conocimiento de la base que se considera al tomar decisiones y así no haya diferencias entre los diversos asuntos que atiende el INE.

“Yo creo que debe de emitir unos criterios parejos para todos...están sacando criterios parciales que son por caso. Lo

sensato es que se reúna el Consejo General. La autoridad electoral debía sentarse y decir: ‘a ver, esta es la realidad, ¿cómo vamos a establecer los criterios parejos para todos?’, y se acabaría el problema. Yo lo que digo es que es un error que se esté decidiendo caso por caso, con los argumentos que estamos dando quienes somos los que estamos contradiciendo lo que está haciendo el otro”, declaró.

Asimismo, el senador del Grupo Plural Gustavo Madero aseguró que el INE debe aplicar sanciones a las corcholatas de Morena, debido a que se encuentran incumpliendo la legislación electoral.

“Yo creo que sí están incumpliendo

la ley y hay que ser muy cuidadosos en detectar las figuras que están contempladas dentro de la legislación, pero yo no creo que el INE se atreva a sacarle tarjeta amarilla a las corcholatas de Morena”, explicó.

El legislador agregó que los aspirantes guindas vienen haciendo campaña desde agosto del año pasado, y cada vez con mayor intensidad, pero sostuvo que de ninguna manera “les va a alcanzar”.

Advirtió que habrá una presión muy fuerte para el INE en los siguientes meses, para que pueda ser un árbitro imparcial, aunque afirmó que, al momento, hay una simpatía hacia Morena.

OPOSICIÓN YA DESAPARECIÓ RUMBO AL 24: SHEINBAUM

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum aseveró que el bloque conservador ya se cruzó de manos y prácticamente desapareció en la contienda rumbo a los comicios presidenciales del 2024.

Al encabezar una asamblea informativa en Lázaro Cárdenas, Michoacán, dijo que, aunque en la oposición se están organizando para elegir a su candidato, al día siguiente de que definieron el método ya tenían problemas.

En su discurso, señaló que los opositores están encabezados por el empresario Claudio X. González, quien, aseguró, pagó en muchas ocasiones para que hubiera fraudes electorales en el país e impedir que el Presidente Andrés Manuel López Obrador llegara a la Presidencia.

"Hoy estamos debatiendo en el país porque, no porque haya llegado el Presidente López Obrador, el bloque conservador ya se cruzó de manos y ya desapareció, ya ven, ahí anda Claudio X. González, ¿sí saben quién es ese señor? Es el que comanda toda la oposición, es un empresario que pagó muchas veces para que hubiera fraudes electorales, para que el Presidente no llegara al Gobierno.

"Ellos ya se están organizando, aunque se organizan, pero ya ven, hicieron una forma de elección de quién va a representarlos o nombraron un día y al otro día ya había problemas, porque ellos en realidad representan el pasado, lo que había antes en México", manifestó.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México afirmó que los miembros de la izquierda "siguen



Foto: Cuartavoz y Especial

LA EXJEFA de Gobierno en Ixtapa Zihuatanejo, ayer.

como en 2018 y como antes, luchando por la defensa del pueblo", por lo que se decidió que tras este sexenio no hubiera dedazo.

"Hoy, el Presidente Andrés Manuel López Obrador va a cumplir su quinto año de Gobierno y entonces va a venir un proceso para poder saber quién va a venir después de él, y nuestro movimiento, junto con el Presidente, se tomó una decisión, si siempre hemos luchado por la democracia, pues no podía ser que ahora el Presidente López Obrador por dedazo dijera quién va a ser el siguiente", indicó.

Afirmó que, por ello, la Cuarta Transformación lleva a cabo este proceso interno para definir a quien coordinará los Comités de Defensa.

"En nuestro movimiento se tomó la decisión de que va a ser una encuesta la que va a definir quién va a ser la Coordinadora Nacional de Defensa de la Transformación. Se va a llevar a cabo en dos meses, a finales de agosto más o menos. Y algunos fuimos nombrados en el Consejo Nacional para poder ser parte de esta decisión que va a tomar el pueblo de México por encuesta para ver quién nos va a representar, primero como coordinador de Defensa de la Transformación y en ese proceso, estamos recorriendo el país", comentó.

Sheinbaum reiteró que ella está participando en este proceso en Morena por la convicción de que continúe la Cuarta Transformación.



VELASCO, con medios de Veracruz, ayer.

"PESE A LA EDAD" MANUEL VELASCO CONFÍA EN TRIUNFO

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

A pesar de que señaló que muchas veces ha sido "subestimado" por la edad que tiene, sumada a su carrera política, el aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Manuel Velasco, dijo desde Veracruz, que "siempre gano a pesar de que incluso en ocasiones no me han apoyado, y por ello mi compromiso es más grande con la ciudadanía, a quienes les garantizo leyes severas para mayor seguridad". Indicó que en su agenda de llegar a ser "el elegido", contará con un programa que ya aplicó en Chiapas con "grandes resultados", sobre todo en materia de seguridad.

EBRARD ASEGURA QUE NO BUSCA "DINAMITAR" EL PROCESO DE MORENA

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Marcelo Ebrard Casaubón, negó que busque "dinamitar" el proceso de Morena al exigir que se fiscalicen los gastos hechos, pues afirmó que él es quien más ha "ayudado".

En ese sentido, insistió que el partido debería reconsiderar el plan de llevar a cabo debates entre los aspirantes, pues lo considera útil para presentar "un plan de gobierno".

Entrevistado durante su visita a Tlaxcala, el excanciller explicó que sus solicitudes sobre la fiscalización al proceso se deben a que es "lo que el pueblo quiere" y porque ser transparentes en el gasto les favorecerá.

"No quiero dinamitar nada, al contrario, soy el que más ha ayudado en el proceso. Lo que dinamita el proceso es que no haya transparencia o que se mienta, los acarrees, las dádivas, todas esas cosas



EBRARD durante su gira en Tlaxcala, ayer.

es lo que pueden dinamitar el proceso, no yo, al contrario", declaró al tiempo de reiterar que él se ajustará a los cinco millones que proporciona su partido y afirmó que cada semana presentará un reporte de gastos.

El excanciller recalcó que si no se revisa el dinero que se eroga en los recorridos que todos hacen, entonces no se sabrá su origen y esto es algo que "toda la vida hemos combatido".

Por ello pidió actuar con "congruencia", pues recordó que cuando acompañó al Presidente López Obrador en la campaña de 2018, él insistía en que se aclararan los recursos.

TIEMPOS DE EXPLOTACIÓN AL CAMPO SE ACABARON, DICE ADÁN AUGUSTO

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, aseguró que en México se acabó el tiempo de la explotación a los trabajadores agrícolas, y advirtió que los acaparadores de tierra "se van a topar con pared, pues habrá justicia para los jornaleros en todo el país".

Desde San Quintín, Baja California, dijo que comenzará un programa de regularización de tierra, así como la construcción de un hospital, pues la población debe tener seguridad jurídica y sanitaria.

"Empezó a organizar la posibilidad de que el salario mínimo aumente y hoy es una realidad, pero esto no ha terminado, ya que los grandes acaparadores de tierras piensan que pueden seguir abusando de los oprimidos, pero este México ya cambió y ahora mandan ustedes.

Por ello, adelantó que en unas semanas llegará un equipo de abogados especialistas para ayu-



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, en BC, ayer.

darlos en sus trámites de regularización de sus tierras, así como a un abogado laboral que los asesore en lo relativo al cobro de sus utilidades, "porque son de los pocos trabajadores en el país que no reciben este beneficio".

Adelantó que el próximo lunes 3 de julio presentará públicamente su reporte de gastos correspondientes a la segunda semana de recorrido nacional para difundir qué es la Cuarta Transformación, y recordó que el gasto en los primeros siete días de caminar fue de 395 mil 683 pesos, recursos que salieron de sus propios ahorros.

MONREAL ACUSA QUE HAY INTENTOS DE SABOTEAR SUS EVENTOS

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El senador con licencia, Ricardo Monreal, acusó intentos de sabotaje durante los diversos eventos que ha llevado a cabo en sus recorridos por el país, en busca de representar a la 4T en 2024.

Durante su visita a Michoacán, el morenista dijo que se ha "topado con todo", pues relató que tuvo problemas para desarrollar sus actividades en el municipio de San Mateo, Estado de México.

Contó que, al sostener un encuentro con simpatizantes en el kiosco del municipio mexiquense de Lerma, el volumen del sonido era más fuer-



EL SENADOR con licencia en Michoacán, ayer.

te del que emanaba de su micrófono, el cual terminó por descomponerse y ya no pudo continuar.

"Luego, en otros lugares nos apagan la luz, como en los viejos tiempos cuando éramos oposición", dijo.

PETISTA PRESUME SU "NOROÑABÚS"; LE INVIERTE \$656 MIL

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

Gerardo Fernández Noroña denunció que Adán Augusto López y Marcelo Ebrard "no están sumando" el precio de las bardas y espectaculares de publicidad que hay por todo el país, en cambio él ya reportó la suma de 656 mil pesos que invirtió en el "Noroñabús".

"Costó 656 mil pesos, entonces ahora resulta que voy a tener que ayunar las siguientes dos semanas porque dicen Marcelo y Adán que han gastado casi nada y ya los rebasé yo, ¡qué barbaridad! Ya está rota la austeridad", dijo el aspirante por



NOROÑA en un evento, en Campeche, ayer.

la candidatura presidencial de Morena desde Campeche.

A las 10:00 de la mañana llegó con el "Noroñabús" al Hotel Baluarte, en Campeche, donde el petista resaltó las "maravillas de los campechanos, quienes son gente que saben trabajar".

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Desfalco, de 9.5 mil mdp

AMLLO: Caso Segalmex, escandaloso, pero el único

Tras calificar al fraude en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) como el "caso de corrupción más escandaloso, que nos dolió mucho", el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuantificó el quebranto en nueve mil 500 millones de pesos y no en 15 mil millones, como se ha difundido.

Durante la conferencia de prensa matutina, aseguró que su administración no va a ser rehén de nadie y mantendrá su compromiso con que haya cero corrupción y cero impunidad.

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador dijo que esperan que la ASF emita un nuevo reporte sobre el tema en octubre, por lo que de nueva cuenta rendirán un informe.

Eldato

Insistió en que quien fuera titular de Segalmex, Ignacio Ovalle, fue engañado por funcionarios corruptos, pero aseguró que se ha trabajado para recuperar los recursos y el caso se aclarará.

"Quien es nombrado para ocuparse de este sistema, Ignacio Ovalle, se confía, comete el error de llamar a participar a gente con malos antecedentes, a corruptos, y lo engañan y empiezan a hacer compras con empresarios corruptos, pagando sobrepagos, pero también estos funcionarios, como era antes, empiezan a colocar dinero público en bonos, como casas de bolsa, en donde supuestamente les ofrecían más intereses por tener allí el dinero, cuando eran empresas creadas para robar."

"Así no sólo en el caso de Segalmex, sino hasta de gobiernos estatales que colocaron dinero en este tipo de instrumentos y hubo un desfalco. En el caso de estas cajas de bonos, como sí tienen que ver con

EL PRESIDENTE insiste en que quien fuera titular, Ignacio Ovalle, "fue engañado por funcionarios y empresarios corruptos"; suman 100 denuncias penales por el caso ante la FEMDO



Foto: Cuartavisor

OFICINAS CENTRALES DEL ORGANISMO de Seguridad Alimentaria Mexicana, en imagen de archivo.

el sistema bancario-financiero, si hemos podido recuperar los recursos, pero están en proceso todavía otros asuntos, otras denuncias; hay ya detenidos, hay gente prófuga, pero no vamos a dejar el tema", dijo.

Roberto Salcedo Aquino, secretario de la Función Pública (SFP), precisó que no se trata de los 15 mil millones de pesos

que se han mencionado, sino de nueve mil 500 millones de pesos que fueron identificados por su dependencia (seis mil millones) y por la Auditoría Superior de la Federación (tres mil 500 millones) en las Cuentas Públicas 2019 y 2020.

Alfredo Higuera Bernal, titular de la Fiscalía Especializada en Materia de De-

linuencia Organizada (FEMDO), adscrita a la FGR, detalló que, en total, suman 100 denuncias penales por el caso de Segalmex, de las cuales 55 han sido presentadas por el mismo Segalmex, Liconsa y Diconsa; 16, por la ASF; nueve, de la UIF; cuatro, de la Procuraduría Fiscal de la Federación; una, de la SFP, y 15 denuncias ciudadanas.

“QUIEN es nombrado para ocuparse de este sistema, Ignacio Ovalle, se confía, comete el error de llamar a participar a gente con malos antecedentes, a corruptos, y lo engañan y empiezan a hacer compras con empresarios corruptos

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

800
Mdp de recursos públicos ha recuperado la Procuraduría Fiscal de la Federación

IA acelera cambios en la civilización

Redacción

LA INTELIGENCIA artificial es un instrumento que se está desarrollando muy rápido y que será fundamental para la investigación, la innovación y la educación en los próximos años, coincidieron el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, y el presidente del Consejo de Administración de Grupo Carso, Carlos Slim Helú.

Durante el Curso Innovación y Emprendimiento en Salud, el rector Enrique Graue expresó que un ejemplo de este crecimiento de la inteligencia artificial es el ChatGPT, que ha sumado 120 millones de usuarios en los últimos dos meses.

"Tenemos que ver, con todo entusiasmo, qué haremos. Como docentes, cómo la incorporamos a la educación. Parece muy sencillo, pero tiene una serie de implicaciones éticas que también habrá que ir superando. En el transcurso de esta década va a impactar todas las formas de convivencia que tenemos: en la salud, la educación, entre otras", aseguró.

En tanto, Carlos Slim indicó que la inteligencia artificial será un factor fun-

120
Millones de usuarios ha sumado el Chat GPT



Foto: UNAM Global

CARLOS SLIM, cabeza de Grupo Carso, y el rector Enrique Graue, con especialistas en ciencia y salud de la Universidad.

damental para los cambios tecnológicos que se darán en el futuro. "Lo que está haciendo es acelerar el cambio civilizatorio", sostuvo en el curso efectuado en el Centro de Ciencias de la Complejidad de la UNAM.

OBJETIVOS. Durante el módulo ¿Cómo tomar decisiones estratégicamente?, Graue Wiechers explicó que hay diversas áreas de oportunidad para innovar en la medicina como: telemedicina; aplicaciones de salud móviles; predicción y diagnóstico de enfermedades; terapias de precisión personalizadas; desarrollo de vacunas; y la investigación de medicamentos, entre otros.

Presentó cifras de evolución y proyección del mercado de salud digital, las cuales indican que de 2015 a 2025 se habrán generado cerca de 658 mil millones de dólares. Además, se estima que para 2025 el mercado global de inteligencia artificial en el cuidado de la salud habrá producido aproximadamente 28 mil millones de dólares.

Por ello, aconsejó a los asistentes al curso: mantenerse debidamente informados; desplegar su creatividad y estar en búsqueda de nuevas oportunidades; estudiar cuidadosamente las dificultades y los riesgos asociados a sus emprendimientos; así como tener en cuenta las necesidades y los derechos de los pacientes.

4T aumentará arancel al maíz transgénico

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel dio a conocer que ya firmó el decreto para incrementar los aranceles al maíz transgénico que se importe.

En conferencia matutina confirmó que ya está listo el decreto que anunció desde la semana pasada, para garantizar que se adquiera el maíz que se cosecha y se produce en el territorio nacional.

"Acabo de firmar un decreto para aumentar aranceles al maíz de importación, no blanco, para que no se enojen los grandes productores del extranjero y sus defensores, para que no diga y o transgénico, porque se enojan mucho."

"Pero se tiene que decir que se presume que es transgénico porque se niegan a que hagamos una investigación conjunta, pero llama mucho la atención que no quieren, que sería en beneficio de los consumidores de México y de EU", dijo.

López Obrador comentó que, en principio, se va a proteger a quienes consume el maíz de manera directa y subrayó que todo esto quedará establecido en una norma oficial.

ENTREVISTA
EDMUNDO PERÉZ

Trayectoria: Periodista de espectáculos desde 1987, especializado en reportajes de investigación y guionista. Ha laborado en medios como *El Nacional*, *TVyNovelas*, *TV y Más*, *TV Pasillo*, *TV Notas*, *El Universal*, *El Universal Gráfico*, *Excelsior*, *Reforma* y *¡Basta!* Es autor

de 45 ediciones especiales de las colecciones *Cine Confidencial* y *Hombres y Mitos*, así como del programa de investigación periodística *La Historia detrás del Mito* en TV Azteca. Es autor de *La enciclopedia Pedro Infante*, *Celebridades del suicidio* y *Galería de tumbas de los famosos*.

Ahí se da la relación muy peligrosa, señala periodista

“En algunos casos, grupos del narco patrocinan a los artistas”

EL EXPERTO narra en su libro casos de relación entre capos y cantantes o actores, algunos de los cuales han terminado trágicamente; destacan los de Joan Sebastian, Chespirito...

Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@razon.com.mx

Gobiernos locales como los de Quintana Roo y Tamaulipas, ante la violencia insostenible, piden que se dejen de pasar y escuchar “narcocorridos” o los “corridos tumbados”, porque hacen alusión e incluso apología del narcotráfico.

Pero el fenómeno es mucho más extendido y las propias autoridades, en muchas ocasiones, los publicitan. El grupo Firme canta narcocorridos e incluso tiene un muy popular dedicado a Ovidio Guzmán, y, sin embargo, fue invitado a tocar en el Zócalo e, incluso, el Presidente López Obrador ha pasado temas suyos en la mañanera.

El fenómeno es mucho más antiguo, más extendido, tiene muchas facetas. Por ello, platicamos con el periodista Edmundo Pérez, autor del libro *Que me entierren con narcocorridos*, publicado por editorial Grijalbo.

EDMUNDO PÉREZ (EP): Originalmente las bandas regionales se dan en el norte del país, surgieron hace casi 80 años, sobre todo en Sinaloa, la cuna de las bandas gruperas. Tenemos, por ejemplo, El Recodo, que empezó cantando canciones festivas, como “El sinaloense”, temas alusivos a festividades. Los narcocorridos, en los que le cantan al narcotráfico, son recientes, surgen en la década de los 70, porque el corrido se originó con la época de la Revolución.

BB: En los 70 Los Tigres del Norte cantaban a Amado Carillo, y Los Tucanes de Tijuana a los Arellano Félix.

EP: Sí, de hecho, ellos hacen una canción que se llama “El jefe de jefes”, alusiva a estos personajes. A partir de ahí, digamos, empiezan a mencionar a ciertos personajes. Le ponen nombre, por ejemplo, a Amado Carillo. El narcocorrido da una apología de la violencia y del tráfico de droga más explícito, y ya en estas últimas décadas son las que trasciende ese tipo de letras más violentas.

BB: ¿Cómo surge la relación de algu-

OTRAS HISTORIAS EN LA LUPA

KOMBO KOLOMBIA. El grupo de Monterrey, que cantaba vallenato, fue contratado por un grupo delincuencia para una fiesta privada. Cantaron poco más de dos horas al parecer les pidieron que se quedaran más tiempo; ellos no quisieron, porque tenían otros compromisos, y resulta que a estos músicos, 14 integrantes del grupo, los asesinaron junto con tres integrantes de su staff. Un total de 17 personas fueron ultimados en un rancho donde se habían presentado.



Foto: Especial

nos de estos grupos con narcos?

EP: Hay dos vertientes: una, es que cuando empiezan a tener popularidad o se hacen famosos, muchos capos tienden a contratarlos para amenizar sus fiestas. Hay otra clase de grupos que son creados revestidos por los capos, ellos los patrocinan, les compran los instrumentos, su vestuario, les hacen alguna producción discográfica. Ahí es cuando hay cierto problema, porque cuando estos artistas quieren hacer algo de manera independiente, es cuando viene alguna venganza contra ellos, porque pertenecen a ellos.

BB: Tienes muchas historias en tu libro, una de ella de Joan Sebastian.

EP: Joan Sebastian era constantemente contratado en lugares de mucho lujo, pero poca gente, porque así son los narcotraficantes, hacen fiestas, algunas no muy ostentosas, pero llevan al artista del momento o al que pueden pagar. En el caso de Joan hubo un escándalo porque su rancho en Julianita servía para guardar ciertos enervantes. Llegaban al aeropuerto de Cuernavaca cargamentos en avionetas y de los trasladaban a Guerrero, donde está el rancho, y ahí los guardaban, eso es lo que se difundió según un informe de la Secretaría de la Defensa.

BB: ¿Cómo se cuidan los artistas para ver adónde van a ser contratados?

EP: Realmente es muy difícil, y lo han comentado muchos de estos artistas, que es muy difícil que ellos se nieguen porque, de alguna manera, a la hora que los contratan no



JENNY RIVERA. En el caso de la cantante hay muchas hipótesis de qué pudo haber sido saboteado su avión. Ella murió en Nuevo León, en 2012. Después de varios años de su fallecimiento, quien era uno de sus apoderados o representantes escribió un libro donde menciona que a Jenny le cobraban derecho de piso. Ella no quería dar dinero y este señor tenía que pagar a escondidas. Cuando Jenny se enteró, le pide a este señor que no pague, que no va a dar dinero a narcotraficantes, y este señor seguía pagando a escondidas. Se habla también de que Rivera estuvo en una fiesta con Edgar Valdez Villarreal, *La Barbie*. Él la habría golpeado porque quería cierto favor sexual y ella se negó; cuando se va Jenny, ella lo amenaza con que lo va a denunciar; ésa es la versión que se da y después se sabe que Jenny fallece al caer la avioneta en que viajaba, que supuestamente pudo haber sido manipulada. Éstas son las últimas versiones que han surgido sobre la muerte de la intérprete.

piden un antecedente de quién es quien los contrata. Siempre las contrataciones las hace un tercero. En el caso de Juan Gabriel, él actuó en una fiesta de Pablo Escobar, en Colombia, que él sabía perfectamente a quién iban a cantar. El problema es que Juan Gabriel quiso hacer una demostración de afecto hacia Escobar, quiso darle un beso, entonces después la gente de Pablo le dijo: “Termine su *show* y váyase, porque el patrón no está muy a gusto con que usted le haya querido dar un beso”. Roberto Gómez Bolaños y *El Chavo del 8* también estuvieron en fiestas de Pablo Escobar, aunque *Chespirito* siempre lo negó, hay evidencias con fotografías y testimonios de María Antonieta de las Nieves, de Carlos Villagrán, de que si estuvieron, entonces hay quienes sí saben exactamente adónde van a ir, y hay otros que no saben y que llegan a los lugares y es cuando se dan cuenta. En cierta ocasión contrataron al grupo de Burbujas, estas botargas tan famosas de la televisión, para una fiesta infantil, pero no les dijeron exactamente con quién, solamente los citaron en una glorieta en Cuernavaca y ahí donde llegaron ellos con su camioneta, llegaron otras camionetas que los condujeron a la fiesta y se dieron cuenta de que había gente armada y es cuando ellos descubren que van a la casa de un narcotraficante.

BB: ¿Quiénes son los cantantes actuales más famosos de este género?

EP: Peso Pluma y Natanael empezaron en las redes sociales a promover su música y, como tienen muchísimos seguidores, es donde más trascienden, donde más impulso tienen y donde más seguidores escuchan su música y, como además, son temas pegajosos, temas rítmicos, creo que eso les ayuda mucho a este nuevo género de música.



TÍTULO: *Que me entierren con narcocorridos*
AUTOR: Edmundo Pérez
EDITORIAL: Grijalbo

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Claudia Arellano
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez, Evert G. Castillo, Rafael Cervantes
- Anuncios: Ana Cureño
- Corrección: Alfonso González, Mónica Meré
- Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Miguel de la Fuente, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Infografía: Roberto Alvarado
- Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos, Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Ángel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Fernando Franco

- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras
- DEPORTES: Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes

- DISEÑO: Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES: Federico García

- OPERACIONES DIGITALES: Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contactenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4376
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Exponentes y Vocadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

VIERNES 30.06.2023
Tel. 555260-6001



Indagan 2 casos de tortura en Zacatecas

LA PRESIDENTA de la Comisión de Derechos Humanos del estado, Maricela Dimas Reveles, indicó que una de las quejas recibidas en lo que va de este 2023 corresponde a la Dirección de Prevención y Reinserción Social y va contra algunos custodios, mientras que la otra es contra la Policía de Investigación.

Por Cristina Ceja y Magali Juárez

El gobernador del estado de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, dirigió ayer un corto mensaje a la ciudadanía respecto a los 16 trabajadores de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado (SSyPC) que se encuentran secuestrados.

"Estamos muy unidos, todos, aquí está la base de operaciones mixtas, sus representantes, el Ejército mexicano, la Guardia Nacional, la Marina armada de México, las fiscalías, todas las policías, todos los integrantes estamos muy compactados" señaló el gobernador, mientras señalaba a los mandos policiacos y militares reunidos en una Mesa de Seguridad.

El mandatario pidió a los ciudadanos tener confianza en las autoridades. "No les vamos a fallar", enfatizó y dijo que los delitos se persiguen, se investigan y se sancionan, por lo que "no habrá impunidad".

Añadió: "En el caso de las 16 personas, trabajadores administrativos que cumplen con su labor todos los días en esta institución y fueron secuestrados, estamos trabajando, todos unidos y no vamos a parar hasta que aparezcan nuestros compañeros de trabajo, porque ellos solamente cumplen con su responsabilidad".

EL ORIGEN DEL CONFLICTO fue el secuestro de una joven cantante, de nombre Nayeli Cirene, en Tuxtla Gutiérrez, el jueves de la semana pasada, por un grupo armado.

Eldato

Por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que continúa la investigación sobre el secuestro de los 16 trabajadores de la Secretaría de Seguridad de Chiapas y advirtió a los involucrados en este ilícito que deben recapacitar.

"Tienen que liberar los que tienen secuestrados, son inocentes, así de claro, y nada de que es un asunto de la autoridad local. Es un asunto que tiene que ver con todos, con el Gobierno federal, con todos los mexicanos. Ojalá recapaciten, no quieran aferrarse a una acción completamente ilegal y contraria a los de-

Llama a confiar en la autoridad

Chiapas: Gobernador promete buscar "sin parar" a plagiados

RUTILIO ESCANDÓN CADENAS dice que no habrá impunidad y asegura: "No les vamos a fallar"; el Presidente López Obrador pide que los 16 empleados de la Secretaría de Seguridad sean liberados "sin condiciones"



“ EN EL CASO DE LAS 16 PERSONAS, trabajadores administrativos que cumplen con su labor todos los días en esta institución y fueron secuestrados, estamos trabajando, todos unidos y no vamos a parar hasta que aparezcan nuestros compañeros de trabajo...”

Rutilio Escandón Cadenas
Gobernador de Chiapas

FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS bloquearon durante todo el día de ayer la caseta de la carretera que conecta a Chiapa de Corzo con San Cristóbal de las Casas, para exigir la liberación de los 16 empleados secuestrados.

rechos humanos. Es un grupo que está enfrentado a otro grupo, pero eso es otro asunto, no tiene nada que ver con gente inocente; además, no es el medio, no es la forma, no es el modo", manifestó.

El primer mandatario recordó que se han difundido videos en los cuales se acusa a funcionarios públicos del estado de estar involucrados en actos de corrupción. Ante estas acusaciones, el Presidente subrayó que es necesario que los detenidos "sean liberados sin condi-

ciones, ya que son personas inocentes y no tienen nada que ver con los funcionarios acusados".

En el transcurso de ayer, familiares de los 16 funcionarios de la SSyPC de Chiapas realizaron bloqueos para exigir a las autoridades que cumplan con las demandas de los criminales y termine el secuestro, que al cierre de la edición rebasó las 48 horas.

Un bloqueo se mantuvo todo el día afuera de las instalaciones de la SSyPC,

en Tuxtla Gutiérrez capital del estado, y otro tuvo lugar en la caseta de cobro de la carretera que va de Chiapa de Corzo a San Cristóbal de las Casas.

Con pancartas, los familiares pidieron al gobernador Rutilio Escandón que sean destituidos los funcionarios señalados por los criminales, para que los trabajadores regresen pronto. En una de las pancartas se podía leer: "16 vidas valen más que tres empleos".

En medio del caos vial que generaron ambos bloqueos, los familiares de las víctimas criticaron que las autoridades no les han proporcionado información sobre los avances en la búsqueda de sus parientes.

REFUERZAN OPERATIVO. De acuerdo con reportes de medios locales, ayer se hizo muy evidente el reforzamiento del operativo orquestado con fuerzas federales y estatales en la búsqueda de los 16 trabajadores de la SSyPC.

A las labores de rastreo se sumaron dos aeronaves de las Fuerzas Armadas y tres helicópteros del Gobierno de Chiapas con policías estatales especializadas en localización de personas.

Mientras las aeronaves sobrevolaban la zona en donde los empleados fueron privados de su libertad, equipos combinados de elementos de la Policía Estatal, la Guardia Nacional y el Ejército realizaron desplazamientos por tierra hacia distintos puntos cercanos a donde las víctimas fueron interceptadas el pasado martes por la noche.

Coche bomba hiere a 7 de la GN en Celaya; 4 están graves

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

AYER SE DIO A CONOCER que durante la noche del miércoles siete elementos de la Guardia Nacional resultaron lesionados tras la explosión de un coche bomba en la comunidad de El Sauz de Villaseñor, en el municipio de Celaya, Guanajuato.

Cerca de las 22:45 horas se reportó una fuerte explosión en la calle Río Lerma, casi esquina con la carretera Celaya-Salvatierra, por lo que se solicitó una ambulancia para atender a los elementos de la GN.

Los uniformados habían llegado al lugar tras recibir el reporte de un vehículo abandonado que al parecer tenía cadáveres en su interior. Pero mientras hacían la inspección, la bomba que estaba dentro del auto explotó.

Al sitio llegaron elementos de la Policía Municipal, así como elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y paramédicos para atender a los heridos.

Al respecto, este jueves el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, hizo un llamado a la Fiscalía General de la República para que intervenga en las investigaciones por el ataque a los



ELEMENTOS de la Policía Estatal de Guanajuato acordonaron el área en donde ocurrió el atentado la noche del pasado miércoles, en la comunidad El Sauz del municipio de Celaya.

elementos de la Guardia Nacional la noche del miércoles en Celaya, de los cuales, dijo, cuatro se encuentran delicados de salud.

"Es un tema que hay que revisar bien, si fue un ataque directo a la Guardia Nacional o de qué se trató ese tema, que es delicado; yo esperaré que al ser agentes federales y por el uso de explosivos y ser un tema del

fuego federal, que la Fiscalía General de la República atraiga este caso", dijo.

Y agregó: "De todos modos haremos la investigación correspondiente y estoy seguro que daremos con los responsables, pero sí llama la atención este tema contra la Guardia, porque hemos tenido una jornada muy complicada con el tema de los policías en Celaya", señaló.

4
Elementos de la Guardia Nacional se encuentran delicados de salud

Taponean 12 puntos nodales

Bloqueos de maestros asfixian Valle de México

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

En el transcurso de este jueves, profesores del Estado de México realizaron 12 bloqueos simultáneos en diferentes puntos del Valle de México para protestar porque el Gobierno estatal supuestamente no ha cumplido con el pago colateral del Convenio de Sueldo y Prestaciones 2022, que representa uno de los principales beneficios anuales para el magisterio.

Los inconformes cerraron varias avenidas principales del centro de Toluca, así como Periférico Norte, la avenida Mario Colín, en Tlalnepantla, y la Vía López Portillo, a la altura de Tultepec, entre otros puntos.

Asimismo, tomaron casetas de autopistas como la México-Querétaro, México-Puebla, México-Texcoco, Texcoco-Lechería, Toluca-Atzacmulco y Chalco-Cuautla, entre otras, en donde incluso levantaron las plumas y permitieron el paso de los automovilistas.

Los bloqueos, que empezaron desde las 8:00 horas y terminaron en distintos momentos a partir de las 16:00, perjudicaron a miles de usuarios del transporte público que transitan todos los días del Estado de México hacia la capital del país y provocaron enormes filas de vehículos, muchos de ellos tráileres, que se quedaron varados durante varias horas.

Fue el caso de la caseta de cobro de Tepotztlán de la carretera México-Querétaro, en donde las filas de automóviles alcanzaron cerca de 12 kilómetros.

DURANTE EL BLOQUEO en las inmediaciones de la caseta de cobro de Tepotztlán, en la autopista México-Querétaro un conductor falleció dentro de su camioneta de un infarto.

Eldato

En varios puntos bloqueados, usuarios de transporte público tuvieron que caminar varios kilómetros para poder acceder a alguna vía alterna para dirigirse a su destino.

En algunos lugares hubo fricciones entre manifestantes y automovilistas, quienes exigían que los dejaran pasar, como en el Periférico Norte, en donde las tensiones casi terminan en golpes, lo cual fue evitado por elementos de la Policía Municipal de Naucalpan.

A las 16:00 horas, el contingente que se encontraba frente al Palacio Municipal de Naucalpan fue replegado por elementos antimotines, lo que provocó una trifulca, sin que se reportaran ni heridos ni detenidos.

Los maestros también se manifestaron frente a Palacio de Gobierno, en la ciudad de Toluca, y afuera de la sede del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM).

En las movilizaciones participaron docentes estatales de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, y se informó que los afectados con el incumplimiento se estiman en alrededor de 107 mil.

EXIGEN EL PAGO relacionado con prestaciones del 2022; cientos de automovilistas se quedan varados por horas; terminan protesta hasta lograr acuerdo con el Gobierno estatal



Aunque Marco Aurelio Carbajal, secretario general del SMSEM, emitió un comunicado para pedir a sus agremiados guardar la calma y explicar que el recurso no se ha distribuido porque el Gobierno federal no lo ha formalizado, disidentes magisteriales destacaron que el recurso llega a la Secretaría de Finanzas estatal y es esta dependencia la que no lo ha distribuido.

Durante la manifestación, los inconformes clausuraron simbólicamente las oficinas del sindicato, mientras aseguraban que no los representa, y exigieron la renuncia de su dirigente, Marco Aurelio Carbajal.

FUNCIONA NEGOCIACIÓN. Por la tarde, el secretario de Educación del Estado de México, Gerardo Monroy Serrano, dio a conocer que se llegó a un acuerdo con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México para efectuar el pago colateral Asistencia a Actos Cívicos en día Festivo.

“Derivado de las pláticas sostenidas con la SEP llegamos al acuerdo el día de hoy con el SMSEM para suscribir a la brevedad el Convenio de Sueldo y Prestaciones 2023 y efectuar el pago la próxima semana de la colateral Asistencia a Actos Cívicos en día Festivo”, publicó en sus redes sociales.

Previamente, la Secretaría de Finanzas mexiquense indicó que el pago “será integral y retroactivo el pago de incremento salarial y prestaciones a maestros”.

Sin embargo, por la noche circuló un volante entre en las redes sociales de los integrantes del magisterio, mediante el cual se les invita a “bloquear avenidas principales en todas las regiones, por la falta de pagos de colaterales”.

107
Mil maestros se han visto afectados por el pago que está pendiente

12
Kilómetros alcanzaron las filas de autos en la México-Querétaro

10
Días pasaron para que fueran encontrados los cuerpos de las víctimas



EN LA BARRANCA El Mirador, del municipio de Zapopan, fueron encontrados los cuerpos de las víctimas, el 30 de mayo.

Zapopan: cae 1 por asesinato de siete jóvenes

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

ESTE JUEVES, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó en entrevista con varios medios de comunicación que ya hay un detenido por el caso de los jóvenes trabajadores de un call center que fueron asesinados en días pasados.

“Ya la hay (una detención). También hay que estar más informados. Al rato la Fiscalía les va a informar, ya hay el primer detenido. El fiscal se los va a decir”, dijo.

Más tarde, la Fiscalía General del Estado dio a conocer que el detenido es Carlos “S” y que se trata de quien rentaba una de las fincas en donde se llevaban a cabo actividades ilícitas.

EL LUGAR en el que trabajaban los siete jóvenes en realidad era un centro de operaciones desde el cual se cometían fraudes con tiempos compartidos en Puerto Vallarta.

Eltip

En un comunicado, el órgano de justicia indicó que el detenido “era uno de los arrendatarios de una de las fincas donde presuntamente se realizaban las actividades en las que se ofertaban tiempos compartidos, por lo que policías de Investigación le hicieron efectiva una orden de aprehensión por su posible responsabilidad en la comisión del delito ya mencionado, diligencia en la cual se le notificaron sus derechos constitucionales”.

Agregó que el presunto responsable ya fue presentado ante el juez de control y oralidad, quien se encargará de resolver su situación legal.

“Es importante señalar que la Fiscalía del Estado y la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas prosiguen con las investigaciones de este caso de forma objetiva y diligente, hasta lograr su esclarecimiento y la captura de quienes resulten responsables para presentarlos ante la autoridad judicial”, refiere el comunicado.

El 20 de mayo fueron privados de su libertad siete jóvenes que trabajaban en un supuesto call center, un lugar que en realidad era un centro de operaciones de fraudes con tiempos compartidos.

Diez días después fueron encontrados los cuerpos de los jóvenes en la barranca El Mirador, de Zapopan.

CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 30.06.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 14°



PARCIALMENTE
SOLEADO



ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA
Llame a #LíneaMujeres al 5556581111

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



Alistan en Tlalpan primer Animal Fest

EL OBJETIVO DEL EVENTO, que tendrá lugar entre el 1 y 2 de julio, es que los perros, gatos y otras mascotas cuenten con espacios y servicios para su cuidado y atención, además de fomentar la economía local mediante la venta de productos de pequeñas empresas o personas físicas de la demarcación.

El objetivo, evitar otro Antara

Diputados, por cambios legales para mejorar seguridad en plazas

LA PRIISTA Maxta González revela que la ley en la materia no se modifica desde el 2014; necesario, reforzar la actuación de guardias privados, dice el panista Héctor Saúl Hernández

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

Diputados locales del PRI, PAN y MC consultados por *La Razón* coincidieron en la necesidad de impulsar reformas al marco jurídico para reforzar los protocolos que deben seguir las empresas de seguridad privada ante casos como el asalto a una joyería en Plaza Antara el pasado lunes.

Maxta González, del PRI, recordó que Ley de Seguridad Privada del Distrito Federal no se ha modificado desde el 2014.

Y agregó: "Hago un llamado al Congreso de la Ciudad de México, porque lamentablemente tanto la Comisión de Seguridad Ciudadana como la Comisión de Administración de Justicia, son de las comisiones más rezagadas, eso no puede ser posible".

EN MAYO DEL 2022, el Congreso capitalino desechó una iniciativa que proponía imponer mayores responsabilidades y controles a las empresas de seguridad privadas.

Eldato

Además, hizo hincapié en que los guardias de seguridad privada, al no estar armados, están en una posición de indefensión: "Sé que puede causar polémica, pero considero que en este tipo de empresas sí debería haber seguridad privada armada".

La legisladora priista recalcó que, la Ciudad de México se está enfrentando a una ola de violencia que "sin lugar a dudas, se tiene que combatir y para ello hay que robustecer las leyes en el Congreso".

En ese sentido, la diputada resaltó que hubo reformas que plantearon los diputados de Acción Nacional en la Comisión de Seguridad Ciudadana y se desecharon.

Añadió: "Nosotros también tenemos una serie de iniciativas en ambas comisiones, que ni siquiera se han tocado; en el caso personal, me he metido en el tema de violencia y ninguna de las iniciativas que hemos metido han sido siquiera dictaminadas".

El diputado de Movimiento Ciudadano Carlos Fernández

Tinoco afirmó que las empresas de seguridad privada deben estar más preparadas, por lo que requieren de una profesionalización más profunda en la labor de seguridad.

Expresó: "Es un tema de que debemos analizar para ver qué está fallando y cómo el Congreso puede proporcionar las herramientas necesarias para que no vuelva ocurrir una situación de esta índole".

A su vez, Héctor Saúl Hernández, del PAN, mencionó que se debe brindar mayor seguridad en las plazas comerciales, así como mejorar los protocolos de actuación de los guardias privados y fortalecer la coordinación de éstos con la SSC.

Añadió que debe haber actualizaciones normativas que incorporen como requisitos la actualización permanente de protocolos de actuación y la capacitación de elementos de las corporaciones privadas.

Comentó: "La actuación de la empresa privada encargada de la seguridad del centro comercial (Plaza Antara) deja mucho que desear en este caso. Se debe revisar su actuación y deslindar si alguno o varios de sus elementos no se encontraban coludidos con los criminales y el hecho de no reportar el siniestro de forma rápida, deja dudas".

Por otro lado, la diputada Ana Villagrán, del PAN, destacó que el Congreso de la Ciudad de México debe preocuparse por saber cuál es la responsabilidad de las alcaldías en términos de vigilancia de un espacio público.

A su vez, la diputada Daniela Álvarez, de la Asociación Parlamentaria, comparó que es necesario hacer reformas para obligar a las empresas de seguridad privada a mejorar los protocolos de seguridad en centros comerciales.

Explicó: "Para proteger a la ciudadanía, deben existir protocolos mínimos necesarios, como el tiempo de respuesta ante una emergencia".

En tanto, la diputada del PRD Polimnia Sierra aseveró que antes de responsabilizar a los empleados de seguridad privada, la Fiscalía debe investigar un posible fraude en el seguro de la plaza y de la joyería, pues "a todas luces fue una acción dirigida y planeada".



LA JOYERÍA Berger de Plaza Antara permaneció cerrada ayer, a tres días de que se registró el robo de 15 relojes.

Dan prisión preventiva al detenido por el atraco

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

AYER, UN JUEZ de control dictó prisión preventiva en contra de Marco "N", el único detenido hasta el momento por su participación en el asalto a una joyería de la Plaza Antara de Polanco, el pasado lunes.

Marco "N" fue acusado de los delitos de portación de arma de fuego, contra la salud y cohecho, al igual que la *tiktoker* Yulissa "N", quien lo acompañaba durante su detención, aunque ella no ha sido vinculada con el atraco del lunes.

Yulissa y Marco fueron detenidos en la calle Lago de Xochimilco, en la alcaldía Miguel Hidalgo, durante un operativo en el que las autoridades encontraron cocaína, un arma de fuego corta y cartuchos.

En la audiencia inicial, el juez de control calificó de legales las detenciones, por lo que el agente del Ministerio Público formuló las imputaciones respectivas.

Por la mañana, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó que el resto de los asaltantes ya han sido identificados: "Las otras tres personas están identificadas y en cuanto tengamos

conforme a la ley las órdenes de aprehensión, daremos a conocer las identidades para solicitar el apoyo de otras autoridades federales".

Por su parte, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, reiteró su invitación a las plazas comerciales para que enlacen sus sistemas de vigilancia al C5, para que eso "nos permita brindar el mejor servicio de seguridad a los usuarios de las plazas comerciales y a los propios empresarios que tienen ahí sus negocios".

Mencionó que las cámaras de las plazas que actualmente están vinculadas con el C5 son: Parque Delta, Parque Lindavista, Parque Tezontle, Reforma 222, Parque Vía Vallejo y Walmart con sus 281 tiendas.

En ese sentido, el secretario de Seguridad hizo hincapié en que es importante que los centros comerciales se integren a la conexión del C5.

Resaltó: "Es importante señalar que la Policía de la Ciudad de México patrulla las calles, patrullamos en vía pública para los ciudadanos, no patrullamos adentro de las plazas privadas".

Agregó que cuando las plazas comerciales solicitan conectarse al C5, se ha tenido toda la disposición de colaborar.

LA LICENCIA de la empresa Total Safety, responsable de la vigilancia en Plaza Antara, se encuentra en proceso de revalidación, de acuerdo con el registro oficial que maneja la SSC.

Eltip

4

Personas participaron en el asalto a la joyería

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1270/2019.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por FINASTATEGY MX, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de MENDEZ RIVAS MARLA JUDITH, expediente número 1270/2019, La C. Juez dicto un auto que la letra dice: -- Ciudad de México, a nueve de febrero del año dos mil veintitrés. -- Agréguese al expediente 1270/2019 el escrito de Julio Mauricio Sánchez Lew, apoderado legal de la parte actora, enviado vía electrónica a éste juzgado y que contiene evidencia criptográfica que certifica la firma del promovente, a lo solicitado, con fundamento en los artículos 485, 486, 564 y 570 del Código de Procedimientos Civiles, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Pública Subasta en Primera Almoneda respecto del inmueble hipotecado, y ubicado en: CASA NUMERO OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS, PERTENECIENTE AL CONDOMINIO DENOMINADO LA GUADALUPANA PLAYA IV, DEL LOTE CERO UNO, DE LA MANZANA CUARENTA Y TRES, SUPERMANZANA OCHENTA DE LA REGION TREINTA Y TRES, UBICADO EN LA CALLE RIO TAPAJOS DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LA GUADALUPANA PLAYA IV", DE LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO, se señalan las ..., sirviendo como precio base para el remate la cantidad de \$639,000.00 (seiscientos treinta y nueve mil 00/100 m.n.), cantidad que fue valuada en atención al dictamen que exhibió la parte actora, en términos de lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, siendo postura legal la cubra las dos terceras partes de la cantidad en cita; en consecuencia, PROCÉDASE A LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS que anuncian la presente SUBASTA en el Tablero de Avisos de este H. Juzgado, Tableros de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y Periódico "La Razón", debiendo PUBLICARSE POR DOS VECES mediando entre una y otra publicación siete días hábiles, y entre la última y la fecha de remate igual término, lo anterior con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles. Y tomando en consideración que el inmueble a rematar se encuentra fuera de la jurisdicción de este H. Juzgado con fundamento en lo dispuesto por el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles, gírese atento exhorto al C. Juez Civil Competente en Playa Del Carmen, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, para que en auxilio a las labores de este H. Juzgado, se proceda a la publicación de los edictos que anuncian el presente remate, lo que deberá de hacerse en el periódico de mayor circulación de esa entidad, Tablero de avisos del juzgado y Tablero de Avisos de la Receptoría de Rentas de esa entidad, por dos veces mediando entre una y otra publicación SIETE DIAS HABLES MAS DIEZ EN RAZON DE LA DISTANCIA, y entre la última y la fecha de remata igual término. Quedando facultado el C. Juez exhortado para acordar todo tipo de promociones de la parte actora a efecto de dar debido cumplimiento a la publicación de los edictos ordenados concediéndose el término de TREINTA DIAS hábiles para su diligenciación. En consecuencia, SE CONVOCAN POSTORES, por lo que elabórese el exhorto y edictos y póngase a disposición del concursante para su debida diligenciación. Por último, se tienen por autorizadas a las personas que se mencionan para los fines que se indican, con fundamento en lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, inclusive para diligenciar el exhorto ordenado. Se señala como postura legal para esta subasta la cantidad de \$426,000.00 cuatrocientos veintiséis mil 00/100 m.n.), equivalente a las dos terceras partes de la cantidad base de remate.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Mtra. Patricia Méndez Flores, con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", M.D.C. Luciano Estrada Torres, quien autoriza y da fe. Ciudad de México, a seis de marzo del año dos mil veintitrés.--Agréguese al expediente 1270/2019 el escrito de Julio Mauricio Sánchez Lew, apoderado de la parte actora, por medio del cual devuelve edictos y exhorto sin presentar, por las razones que expresa en el de cuenta; y a fin de que la actora cuente con tiempo suficiente para preparar la SUBASTA EN PRIMERA ALMONEDA ordenada en auto de fecha nueve de febrero del año en curso, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, debiéndose preparar como se encuentra ordenado en auto de fecha nueve de febrero del año en curso.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Mtra. Patricia Méndez Flores, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", M.D.C. Luciano Estrada Torres, quien autoriza y da fe.

RUBRICA
LIC. LUCIANO ESTRADA TORRES
MAESTRO EN DERECHO CIVIL
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARÍA "A". EDICTO

Que en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL seguido por PARADA TAPIA DANIEL, en contra de CRÉDITO INMOBILIARIO S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA Y RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA, S.A. DE C.V., expediente número 57/2023. EL C. JUEZ DEL SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO LOS AUTOS DE FECHA ONCE DE ENERO Y TREINTA DE MAYO DOS MIL VEINTITRÉS. QUE A SU LETRA DICE LO SIGUIENTE:

CIUDAD DE MÉXICO, A ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

"Se tiene por recibido el escrito suscrito por DANIEL PARADA TAPIA por su propio derecho; por señalado el domicilio que indican para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, autorizando en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del código de procedimientos civiles para la ciudad de México, a los licenciados en derecho que mencionan", "Autorizando así también a las demás personas que menciona para los fines que precisa, se tiene a la parte actora demandando en la vía ordinaria civil en contra DE CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA Y RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA, S.A. DE C.V., las prestaciones que reclama, con fundamento en los artículos, 255, 256, 258, 259, 260 y demás relativos y aplicables del código de procedimientos civiles para la ciudad de México, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, en consecuencia, con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados, para que en el término de quince días, produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra y en su caso opongan las excepciones que estimen convenientes a sus intereses, apercibidos que en caso de no hacerlo, se presumirán convenidos los hechos de la demanda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del mismo ordenamiento legal. Se previene a los demandados para que en el primer escrito que presenten ante esta autoridad, señalen domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, las notificaciones aún las de carácter personal les surtirán por boletín judicial, lo anterior de conformidad con el artículo 112 y 637 del código de procedimientos civiles para la ciudad de México...". "Se requiere al (los) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandados (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública" NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, quien actúa ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD, que autoriza y da fe. DOY FE.. CIUDAD DE MÉXICO A TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

A sus autos el escrito de la parte actora, a quien se le tiene por hechas sus manifestaciones y como lo solicita toda vez que no fue posible localizar a ala demandada en el domicilio proporcionado en autos, y asimismo, la parte actora manifiesta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con más datos para identificación de la localización del codemandado CRÉDITO INMOBILIARIO S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, procedáse a emplazar a juicio a la persona moral antes mencionada, por medio de edictos, con fundamento en el artículo 122 del código de procedimientos civiles, en términos del auto admisorio de fecha once de enero del año dos mil veintitrés, los cuales deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días, en el boletín judicial y en el periódico "la razón", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la codemandada, que cuenta con un término de veinte días para comparecer al juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y así como un término de quince días contados a partir del día siguiente al que en su caso reciba las copias de traslado, para dar contestación a la demanda, debiendo presentarse ante la secretaría de acuerdos "a" del juzgado, en días y horas hábiles, para que se le haga entrega de las copias de traslado respectivas notifíquese.- lo proveyó y firma el c. juez sexagésimo civil, maestro josé manuel salazar uribe, ante el c. secretario de acuerdos, licenciado federico rivera trinidad.- doy fe. Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Civil, Maestro JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD.- Doy Fe.-

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD.
EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE
POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS,
EN LE BOLETIN JUDICIAL EN EL PERIODOCO "LA RAZON"

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número sesenta y un mil cuatrocientos setenta y ocho, de fecha 26 de junio de 2023, ante mí, se hizo constar que las señoras **ANDREA MALDONADO GARCÍA** (quien también acostumbra usar socialmente el nombre de **ANDREA LÓPEZ GARCÍA**), **LUCINA MALDONADO GARCÍA** (quien también acostumbra usar socialmente el nombre de **LUCINA LÓPEZ GARCÍA**), **LORENA LÓPEZ GARCÍA**, **ANA LILIA LÓPEZ GARCÍA** y **ROXANA LÓPEZ GARCÍA** aceptaron **LA HERENCIA** y la señora **ANA LILIA LÓPEZ GARCÍA** aceptó **EL CARGO DE ALBACEA** en la sucesión testamentaria de la señora Francisca García Viramontes.

El albacea formulará el inventario.

El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.

LIC. GABRIEL BENJAMÍN DIAZ SOTO.

**EDICTO:
SE CONVOCAN POSTORES
TERCERA ALMONEDA**

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V. en contra de GASOLINERAS BELLO PANTEPEC S.A. DE C.V., GASOLINERAS BELLO S.A. DE C.V., GASOLINERAS BELLO LOS CONEJOS S.A. DE C.V. Y BELLO NAVARRO JORGE ANDRES, expediente número 37/19. El C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito dicto un auto en la Audiencia de fecha once de abril del dos mil veintitrés que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 1412 párrafo segundo y tercero del código de Comercio se señalan **LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en **TERCERA ALMONEDA Y PUBLICA SUBASTA**, del bien inmueble embargado, consistente en LA FRACCIÓN DEL LOTE 59 DE LAS TIERRAS DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, ESTADO DE VERACRUZ, CON UNA SUPERFICIE DE DIEZ MIL METROS CUADRADOS, INSCRITO BAJO EL NUMERO 415 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL SIETE EN EL REGISTRO PUBLICO DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, ESTADO DE VERACRUZ Siendo postura legal para los licitadores la que cubra la cantidad de \$ 2,386,800.00 (dos millones trescientos ochenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) cantidad resultante del precio del avalúo que obra en autos y que sirvió de base para la segunda almoneda, menos el diez por ciento de descuento para la tercera almoneda. Para intervenir en el remate, los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble mencionado mediante certificado de depósito expedido por BANCO DEL BIENESTAR S.N.C. y sin cuyo requisito no serán admitidos.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS A

LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI

PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DEBIENDO MEDIAR ENTRE DICHA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE UN PLAZO NO MENOR A 5 DIAS HABLES. Publicación que deberá realizarse en los tableros de avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y de este juzgado, así como en el periódico LA RAZON

JUZG. 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

Secretaría "B"

EXP No. 1096/2018

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por ARCE MORENO HÉCTOR en contra de MABESER AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. Y MARTÍNEZ BERMÚDEZ SALVADOR, la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, en atención a lo ordenado por autos de fechas veinticuatro de marzo, once de abril, nueve y veintidós de mayo, siete de junio del año dos mil veintitrés, ordenó mediante la publicación de edictos dar cumplimiento al requerimiento de **pagó, embargo y emplazamiento ordenado mediante exequendo de fecha trece de noviembre de dos mil dieciocho**. Haciendo del conocimiento del codemandado MARTÍNEZ BERMÚDEZ SALVADOR que se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS y para la codemandada MABESER AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. se señalan las DIEZ HORAS DEL CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS a fin de que comparezca ante el local de este H. Juzgado por conducto de representante o apoderado con facultades para que ante la presencia de la Ejecutora ascrita realice el pago de la cantidad de **\$1,678,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)** por concepto de Suerte Principal más accesorios y en caso de no hacerlo, señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad de referencia y no haciéndolo, embárguesele bienes de su propiedad que designe suficientes a garantizar la citada cantidad y en caso de negativa, pasará el derecho a la actora, atento a lo dispuesto por el artículo 1392 del Código de Comercio. Constitúyase el depósito de los bienes en la persona que bajo su responsabilidad designe la actora. Teniendo el presente auto efectos de mandamiento en forma. Lo anterior con fundamento en el artículo 1070 del multicitado Ordenamiento Legal, se concede a los demandados el término de **TREINTA DIAS** para contestar la demanda instaurada en su contra, mismo que dará inicio a partir de la última publicación del edicto correspondiente dando a su disposición y en esta secretaría las copias de traslado.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LOS PERIÓDICOS "EL UNIVERSAL" Y "LA RAZON".

EDICTO

A: SE CONVOCAN POSTORES

Que en los autos del expediente número 720/2017, deducido del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SANDRA PATRICIA JIMENEZ ACEVES en contra de CARLOS CÉSAR GONZÁLEZ TORRES, el C. Juez Trigesimo Sexto Civil de la Ciudad de México ordeno la publicación de los autos de fechas **trece de abril, cuatro de mayo y dos de junio del año dos mil veintitrés en los siguientes términos:**

Agréguese a sus autos el escrito de la mandataria judicial de la parte actora, como lo solicita con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, procedáse a sacar a **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, el inmueble identificado como: UNIDAD "I", PRIVADA "BRUNELLO", MARCADO CON EL NUMERO OFICIAL 17, CONSTRUIDA EN EL LOTE DE TERRENO NUMERO TRES, DE LA MANZANA UNO, PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DE TIPO HABITACIONAL MEDIO Y RESIDENCIAL DENOMINADO "REAL TOSCANA", LOCALIZADO EN EL EJIDO OZUMBILLA, MUNICIPIO DE TECAMAC, ESTADO DE MEXICO Y SU CAJON DE ESTACIONAMIENTO IDENTIFICADO COMO "P", ...** en consecuencia convóquense postores por medio de edictos que se publicaran... por una sola ocasión debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, en los Tableros de Aviso de este juzgado, en la Tesorería del Distrito Federal, en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZON, sirva de base para el remate la cantidad de \$1,233,000.00 (un millón doscientos treinta y tres mil pesos cero centavos moneda nacional); siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Para que los posibles postores puedan tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente una cantidad igual o por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de avalúo, tal como lo exige el artículo 574 de la ley procesal civil... **se señalan LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS** para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de remate en **PRIMERA ALMONEDA**.- Ahora bien atendiendo a que el inmueble materia del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado gírese atento exhorto con los insertos necesarios al **C. Juez Competen en el Municipio de Tecamac, Estado de México**, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva ordenar a quien corresponda la publicación de los edictos en los lugares de costumbre o bien que ordene dicha legislación... NOTIFÍQUESE. ASI LO acordó y firma el C. Juez. Trigesimo Sexto de lo Civil MAESTRO JORGE ORTEGA CAMACHO ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada JULIA NOLASCO OCHOA, que autoriza y da fe. Doy fe.-

ATENTAMENTE.
Ciudad de México a 15 de Junio de 2023.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL.

LIC. JULIA NOLASCO OCHOA.

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigesimo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 975/2016.

EMPLAZAMIENTO
C. RAÚL ANSELMO SOTO
EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE RAÚL ANSELMO SOTO, EXPEDIENTE NÚMERO 975/2016, EL C. JUEZ TRIGESIMO DE LO CIVIL, ORDENO POR AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES, con fundamento en el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplazarlo por medio de EDICTOS, haciéndole saber que tiene un término de TREINTA DIAS HABLES, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado para producir la contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de ley respectivo para el caso de no hacerlo, quedando a su disposición en la secretaría A de este juzgado las copias simples de traslado de la demanda.
CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MAYO DE 2023.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RUBRICA
LICENCIADA ALEJANDRA E. MARTÍNEZ LOZADA.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA

Que en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT en contra de EDGARDO CANIZAL JIMENEZ, expediente 867/2018, el C. Juez Trigesimo Sexto de lo Civil, ordenó mediante audiencia de remate en primera almoneda de fecha once de mayo de dos mil veintitrés y proveído de fecha nueve de marzo de dos mil veintitrés, mismos que en su parte conducente dicen: **AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES**. "...se procede a señalar nueva fecha para la celebración de la audiencia del remate del inmueble hipotecado en autos, señalando la audiencia de **REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, fecha que se señala en razón del tiempo necesario para la publicación de los edictos respectivos, debiendo prepararse en los términos ordenados en auto de fecha nueve de marzo del dos mil veintitrés, señalándose como precio para el remate la cantidad de **\$1,698,400.00 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** misma que contiene la rebaja del 20% (veinte por ciento) a que se refiere el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles...". **CIUDAD DE MÉXICO A NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES**. "...como lo solicita, procedáse a sacar a **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, el bien inmueble materia de la garantía hipotecaria ubicado en: CASA NUMERO VEINTIUNO, LOTE DOS, MANZANA CINCO, CONDOMINIO SAUCO DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO HABITACIONAL DENOMINADO SANTIN IV, ACTUALMENTE CONOCIDO COMO PRADERA SANTIN, UBICADO EN LA AVENIDA LA ARBOLEDA SIN NUMERO, SAN MATEO OTZACATIPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, en consecuencia; convóquense postores por medio de edictos que se publicaran por una sola vez, debiendo publicarse, en los Tableros de Aviso de este juzgado, en la Tesorería de la Ciudad de México, en el Boletín Judicial y en el periódico La Razón; debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DIAS HABLES...**" "Para que los posibles postores puedan tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente una cantidad igual o por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de avalúo, tal como lo exige el artículo 574 de la ley procesal civil. Ahora bien atendiendo a que el inmueble materia del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado gírese atento exhorto con los insertos necesarios al **C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO** para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva ordenar a quien corresponda la publicación de los edictos en los sitios de costumbre y en las puertas del juzgado respectivo de acuerdos a su legislación para convocar postores, facultándose al juez exhortado con plenitud de jurisdicción para acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del presente exhorto."

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE MAYO DE 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. DIANA CAREM GONZALEZ RUIZ
DEL JUZGADO TRIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

JUZGADO 42° DE LO CIVIL SECRETARIA "B" EXP. 1146/2007

EDICTO

C. PATRICIO HERRERA MARTINEZ.

En los autos relativos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CONSORCIO KORTIUS SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de PATRICIO HERRERA MARTINEZ expediente 1146/2007. En la Ciudad de México, a dos de junio de dos mil veintitrés. Agréguese a sus autos el escrito del mandataria judicial de la parte actora, se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer, y visto de constancias de autos la imposibilidad de notificar al demandado el auto de cuatro de agosto de dos mil veintidós, por virtud de desconocerse su domicilio, y estando dentro de los supuestos que contempla el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena realizar dicha notificación, por medio de edictos que se publiquen en el periódico "LA RAZÓN" y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPARR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe.

AL CALCE DOS FIRMAS

En la Ciudad de México a cuatro de agosto de dos mil veintidós. A sus autos el escrito de cuenta, atento a lo solicitado por el promovente, tomando en consideración que mediante proveído de fecha catorce de julio del año en curso se ordenó que las notificaciones le surtan a la parte demandada mediante boletín judicial, se tienen por cumplimentadas las notificaciones personales ordenadas. Por otro lado, visto que obra en autos el instrumento notarial 104.894 otorgado ante la fe del Notario Público número 221 de la Ciudad de México, y se aprecia que obra el contrato de Cesión Onerosa de Derechos de Crédito, de cobro y Litigiosos celebrado por CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en su carácter de FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO 07/00782 en su carácter de cedente y la sociedad CONSORCIO KORTIUS SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE como Cesionario, en el que se incluyó el crédito otorgado al hoy demandado, en tal virtud, deberá tenerse como parte actora a la segunda mencionada, debiendo corregirse la carátula del presente asunto y realizarse la anotación correspondiente en el libro de Gobierno. Asimismo, gírese atento oficio a la Oficialía de partes común para Juzgados y Salas del Poder Judicial de la Ciudad de México a efecto de hacerle del conocimiento el nombre de la nueva actora. Consecuentemente se reconoce la personalidad del C. ROGELIO GONZALEZ GONZALEZ, como Administrador Único de dicha persona moral, a quien se le tiene dándose por notificado de los proveídos de fechas veintiséis de octubre de dos mil dieciséis y veinte de agosto de dos mil dieciocho. Se tienen por revocadas las autorizaciones conferidas con anterioridad, y por señalado como domicilio de su representada para oír y recibir notificaciones el que se indica, y por autorizados como mandatarios judiciales a los profesionistas que menciona en el curso de cuenta, asimismo se tienen por autorizadas a las diversas personas a que hace referencia para los fines que precisa. Y con fundamento en el artículo 2036 del Código Civil, mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL hágase del conocimiento de la parte demandada el presente proveído. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPARR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe.

AL CALCE DOS FIRMAS

En la Ciudad de México a 14 de JUNIO del 2023

EL C. Secretario de Acuerdos "B"

Lic. José Luis Mora Ibarra

Para su publicación en el periódico "LA RAZÓN" y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.



LA DIPUTADA del PAN al Congreso capitalino, Luisa Gutiérrez, en imagen difundida en sus redes sociales, ayer.

Acusan a Sacmex de no resolver la escasez de agua

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

LA DIPUTADA local del PAN, Luisa Gutiérrez Ureña, señaló que el titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona, ha subestimado de manera sistemática las gestiones que realiza la oposición para conocer la verdadera causa de la falta de agua en varios pueblos, colonias y alcaldías, incluido San Bartolo Ameyalco.

Luego del bloqueo del pasado lunes que duró varias horas en el Puente de los Poetas hacia Santa Fe, donde habitantes de Ameyalco exigieron poner un alto al desabasto de agua, la legisladora dijo que no es la primera vez que ocurren manifestaciones de esta magnitud por un tema administrativo de Sacmex.

Mencionó: "Aunque el Gobierno local haya enviado cuadrillas para dialogar con los inconformes, es necesario que conozcamos en la Comisión de Agua esos acuerdos, porque en Morena son muy mañosos y mienten con las necesidades, por eso le vamos a dar seguimiento".

Luisa Gutiérrez agregó que, de acuerdo con el Imco, alrededor de 3.8 millones de capitalinos viven sin agua, por lo que el gran desafío del Gobierno local es rehabilitar la infraestructura hidráulica.

3.8
Millones de capitalinos padecen de falta de agua

Batres elogia al alcoholímetro

Reconocen a la Policía de Tránsito de la CDMX

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

Este jueves, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó la ceremonia de reconocimiento a la Policía de Tránsito de la Ciudad de México, durante la cual resaltó que "ninguna situación que ocurre en la Ciudad de México se queda suelta, todo lo que ocurre en materia de seguridad, justicia y gobierno tiene respuesta y acciones".

Al referirse a la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), mencionó que "la institución ya tiene una gran experiencia en un programa muy importante, que es el alcoholímetro, algo que salva vidas, y por otra parte, se han implementado acciones para poner orden en el uso de las motocicletas".

Y enfatizó: "No vamos a aflojar ni un milímetro en la tarea que se ha realizado en materia de seguridad ciudadana a lo largo de estos cuatro años y medio, vamos a seguir en esa misma tónica fuerte hasta el final".

Por su parte, el titular de la SSC, Omar García Harfuch, destacó que en 15 meses se ha fortalecido el estado de fuerza de la Subsecretaría de Control de Tránsito en casi 30 por ciento.

Agregó: "Sobre todo hemos aumentado la capacitación del personal e implementamos diversas acciones para combatir los espacios de corrupción en beneficio de la ciudadanía".

En ese sentido, presumió los resultados destacados que ha obtenido la Subsecretaría de Control de Tránsito y dijo que gracias a la coordinación con Semovi se incrementaron los dispositivos de revisión de motocicletas para evitar accidentes viales, además de que se generaron mecanismos para prevenir delitos que se cometen en este tipo de vehículos.

EL JEFE DE GOBIERNO sostiene que los puestos de control ético en las calles "salvan vidas"; el titular de la SSC, Omar García Harfuch, destaca aumento de 30% en personal de vialidad



DOS ELEMENTOS flanquean al mandatario capitalino durante el evento, ayer.

Añadió: "Se han aplicado más de 90 mil infracciones y más de 40 mil motocicletas han sido llevadas a un depósito, lo que representa un incremento de 252 por ciento en infracciones y de 504 por ciento en ingresos a depósitos."

García Harfuch afirmó que se han elevado los aseguramientos y las detenciones. "Al comparar con el 2021, las puestas a disposición de armas y droga aumentaron 454 por ciento", comentó.

Como consecuencia, continuó el secretario, se han asegurado armas de fuego cortas y largas, han sido detenidas 205 personas por diversos delitos, entre ellos, robo a negocio, robo

a transeúnte, portación de arma de fuego y delitos contra la salud.

Y siguió: "Se han asegurado más de mil 700 kilos de droga, ocho millones de pesos y 50 mil dólares en estos 15 meses, también se han ingresado nueve mil 270

vehículos a los depósitos. En el 2022 estas acciones presentaron un incremento de 58 por ciento respecto al año anterior."

El secretario de Seguridad Ciudadana expresó que el resultado de dichas acciones se refleja en la percepción de confianza ciudadana hacia la Policía de la Ciudad de México, la cual aumentó 12 por ciento del mes de marzo del 2018 al mismo corte de este 2023.

EL TITULAR de la SSC, Omar García Harfuch, destacó que en el lapso de un año fueron detenidas 205 personas por diversos delitos, para los cuales hicieron uso de motocicletas.

Eldato

Fomentan reciclaje en Álvaro Obregón

Redacción

LA ALCALDESA de Álvaro Obregón, Lía Limón, suscribió ayer un convenio de colaboración con la empresa Tetra Pak, cuyo objetivo es fomentar la cultura del reciclaje y contribuir a la conservación ambiental en toda la demarcación, y con el cual se convierte en la primera alcaldía que firma un acuerdo para la reutilización de este material.

En el marco de su política de alianzas con la iniciativa privada, la alcaldesa puso en marcha el programa Álvaro Obregón recupera y recicla Tetra Pak. Y explicó: "Se trata de una alianza con una empresa líder en su ramo, comprometida con el medio ambiente y que para la alcaldía significará que cada vez menos envases sean procesados como basura y terminen en los centros de disposición final, o lo que es peor, que terminen contaminando nuestras barrancas".



LA ALCALDESA Lía Limón García, luego de la firma de un convenio sobre reciclaje con la empresa Tetra Pak, ayer.

Por su parte, Alfredo Román, gerente de Sostenibilidad de Tetra Pak México, puntualizó: "El desarrollo sostenible es un componente integral de las decisiones que tomamos y las acciones que realizamos en Tetra Pak. Para nosotros, las alianzas con gobiernos, asociaciones

civiles, consumidores, centros de acopio y recicladores son clave para impulsar iniciativas que faciliten la recolección y la transformación de los envases en nuevos materiales, impulsando así desde hace más de 20 años una economía circular en México, de la mano de empresas mexicanas".

De esta manera, a través del área de Servicios Urbanos, los envases depositados serán enviados a los centros de acopio de Tetra Pak en Álvaro Obregón, donde serán procesados para transformarlos en materiales útiles.

Del cartón se obtiene papel higiénico, papel para escritura e impresión, cartón corrugado y hasta suelas para zapatos, mientras que del polialuminio se derivan materiales para construcción, lámina para techado, mobiliario urbano, postes, topes viales, bolardos, mesas, bancas y pupitres.

Lía Limón invitó a los vecinos a unirse a esta campaña en pro de la ecología.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTOS

En el juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por ROMAN BERNAL HECTOR en contra de EVA CASTILLO MARTINEZ, C DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL en el expediente número 677/2022; por SENTENCIA DEFINITIVA de fecha veintisiete de marzo del año dos mil veintitres y auto de fecha seis de junio del año dos mil veintitres, Se ordenó La publicación de los puntos resolutorios de la sentencia definitiva.-----
VISTOS los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por ROMAN BERNAL HECTOR en contra de EVA CASTILLO MARTINEZ, expediente número 677/2022, para resolver definitivamente y...R E S U E L V E
PRIMERO.- Ha procedido la Vía Ordinaria Civil intentada, en donde la parte actora ROMAN BERNAL HECTOR no acreditó su acción.
SEGUNDO.- Se absuelve a la demandada de las prestaciones reclamadas en la demanda.
TERCERO.- No se hace condena de costas en la presente instancia.
CUARTO.- Notifíquese y a la parte demandada EVA CASTILLO MARTINEZ mediante edictos que deberán ser publicados dos veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN", conforme a lo preceptuado por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. A S I, DEFINITIVAMENTE juzgando, lo resolvió y firma la Ciudadana Juez Quincuagésimo Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, por Ministerio de Ley LICENCIADA YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA, con asistencia de la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Karime Ivonne González Ramírez con quien actúa, autoriza y da fe.

CIUDAD DE MEXICO a 14 de junio de 2023.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. YOLANDA HERNANDEZ GARCIA

PARA SU DEBIDA PUBLICACION POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN"

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

VIERNES 30.06.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Air Canada aterriza en AIFA en julio

A PARTIR DEL 1 DE JULIO, la aerolínea reubicará sus operaciones de carga -atendidos con aviones Boeing 767-300F- del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

BMV S&P
53,585.22 ↑ 0.23%

FTSE BIVA
1,108.04 ↑ 0.32%

Dólar
\$17.5700

Euro
\$18.8700

TIEE 28
11.4925%

UDI
7.766643

Centenario
\$41,200

Mezcla Mexicana
Sin cotización por feriado

Dinamismo comercial

Las exportaciones de México a EU y Canadá representan cerca de 85 por ciento de los registros totales

Exportaciones e importaciones

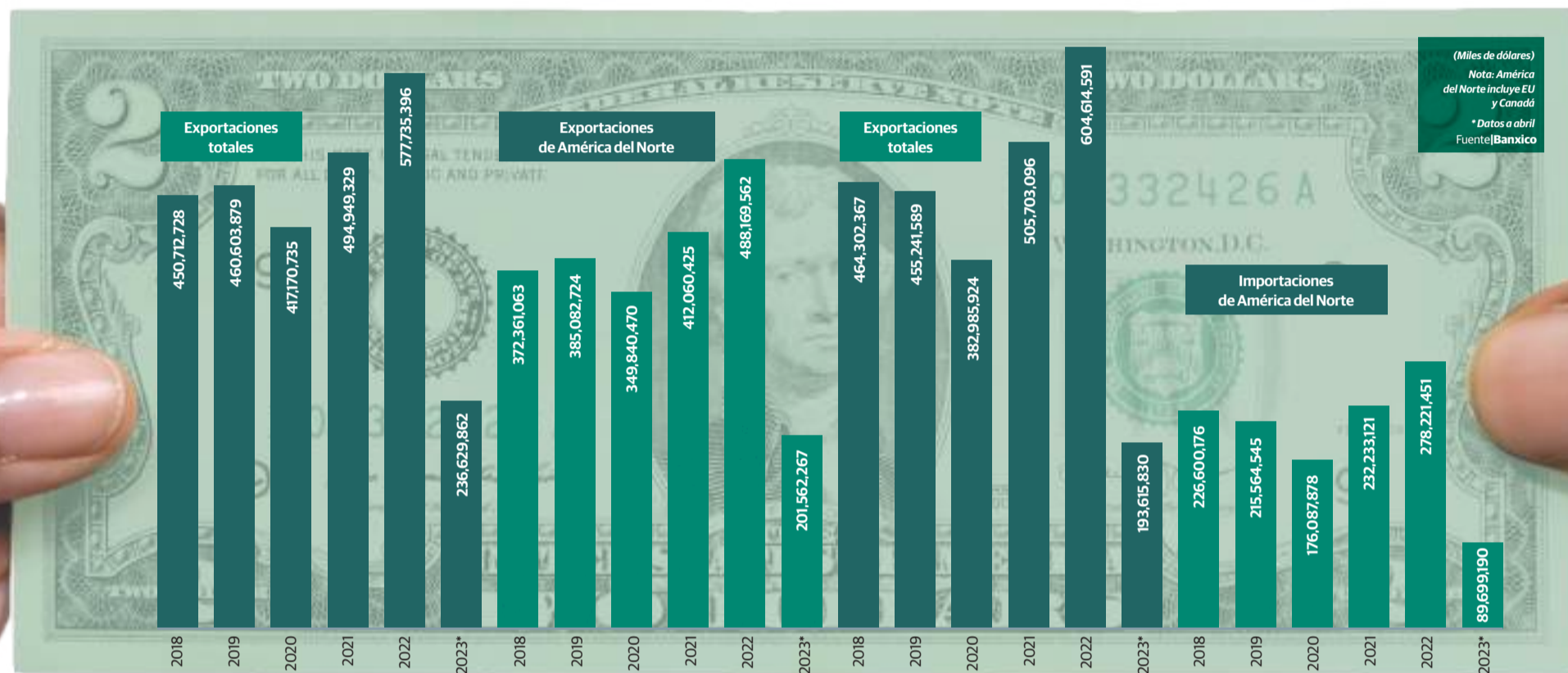


Foto: Pexels

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

A tres años de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), analistas consultados por *La Razón* consideran que el balance es positivo, prácticamente por "default" y se lleva la corona por haber sido el "salvavidas" de la economía nacional durante la pandemia de Covid-19 y por potencializar los beneficios del *nearshoring*.

Sin embargo, advierten que el "foco rojo" del T-MEC está en las imposiciones ideológicas, sobre todo por parte de México, lo que ha provocado consultas, diferendos y litigios innecesarios en el acuerdo, que podrían ocasionar un "cor-toplacismo" del *nearshoring* al ahuyentar inversiones por no respetar las reglas.

Opinaron que hay tareas pendientes y, una que viene desde el TLCAN, es "bajar" sus beneficios a la microeconomía, es decir, a la mayor parte de la población.

Asimismo, los expertos consideran que la política de liberalización comercial siempre quedará limitada, de no ir acompañada de una estrategia de desarrollo industrial a largo plazo.

ABRIÓ NUEVAS OPORTUNIDADES. El docente de la Escuela Bancaria y Comercial, Ramón Martínez Juárez, expuso que el T-MEC ha sido muy positivo para México en materia económica y abrió ventanas para el *nearshoring*.

"Por parte de México, los desacuerdos han sido muy desafortunados, porque han sido llevados más por un tema de orientación política, que comerciales. Eso ha llevado a una serie de diversos incumplimientos innecesarios en ma-

Los resultados son por "default": analistas

A tres años del T-MEC, balance es positivo para México, dicen

FUE EL "SALVAVIDAS" de la economía en la pandemia y hoy es "punta de lanza" del *nearshoring*; visión politizada e ideológica de México, el "foco rojo"

teria laboral, comercial, de inversión y ambiental", estimó.

Afirmó que existen "focos rojos" en acciones que politizan el T-MEC y van en contra de una relación amigable y complementaria; "seguramente continuarán las controversias", dijo.

Martínez subrayó que por el T-MEC y, ahora, por el *nearshoring*, México ha salido adelante en política macroeconómica. "Y podrá seguir así frente a un entorno retador como el que hoy tenemos, si aprovechamos el *nearshoring* en donde el T-MEC es punta de lanza para dar continuidad a estar inversiones, siempre y cuando se acaten las reglas", sostuvo.

El investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Moritz Cruz, señaló que el balance del acuerdo es positivo, porque el comercio fluye por sí solo de manera adecuada; prácticamente "por default".

Consideró central analizar el trasfondo de los desacuerdos de Estados Unidos, donde, por ejemplo, en el caso del maíz transgénico, los productores mexicanos están en desventaja frente a los estadounidenses ante los importantes subsidios que reciben por parte de su gobierno "y eso también es competencia desleal".

A PARTIR del sexto año de la entrada en vigor del T-MEC se realizará una revisión por parte de la Comisión de Libre Comercio para analizar sus resultados.

Eltip

DIFERENCIAS. A tres años de vigencia

del T-MEC, la coordinadora de Mercado Laboral y Comercio Exterior del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), Ana Bertha Gutiérrez, coincidió en que el recuento es alentador.

Destacó que este último año del acuerdo ha sido "rípido y complicado", ya que inició con la solicitud de consultas para México en materia energética, fase en la que no se llegó a ningún consenso, por lo que se mantiene el fantasma de escalar a un grado más contencioso a través de un panel de solución de controversias.

Entre los pendientes a resolver, dijo, está el tema de la prohibición de alimentos biotecnológicos, a partir de que México prohibió el ingreso de maíz transgénico para consumo humano procedente de Estados Unidos, y para 2024 busca cerrar las fronteras en su totalidad.

Pese a ello, la experta consideró que "el balance en estos tres años es bueno. Mantenemos esta relación de manera eficiente y estrechas con los dos socios y tenemos una buena base para aprovechar oportunidades como en *nearshoring* y atraer más inversiones para modernizar nuestra economía".

Empero, advirtió que por sí solo el TMEC no podrá "jalar la totalidad de la economía; sino que es necesario una política interna adecuada para dar certidumbre jurídica a los nuevos inversores, además de fortalecer el mercado interno.

El jefe técnico de la negociación del T-MEC, Kenneth Smith, afirmó que el acuerdo es clave para lograr crecimiento y desarrollo sostenible del país.

No obstante, resultará insuficiente si no está acompañado de esquemas, como lo hacen Estados Unidos, Canadá y algunos países europeos: una política de desarrollo industrial a largo plazo.

Por Fernando Franco

fernando.franco@razon.com.mx

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF), el cual está integrado por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, consideró que el panorama de la actividad económica nacional es "incierto" y destacó que persisten cinco riesgos globales para el país.

En la actualización de su balance de riesgos para la estabilidad financiera enumeró éstos cinco factores a nivel mundial: una desaceleración económica mayor a la anticipada, persistentes presiones inflacionarias y un agravamiento de las tensiones geopolíticas.

También está un apretamiento de las condiciones financieras o la presencia de eventos sistémicos que afecten el sistema financiero global.

ENTRE LOS RIESGOS globales que ve están una desaceleración económica mayor a la anticipada, persistentes presiones inflacionarias y las tensiones geopolíticas.

Eltip

En el ámbito interno, destacó que la actividad económica nacional mantuvo su expansión a una tasa dinámica durante el primer trimestre de 2023.

"Hacia delante, el panorama se mantiene incierto, pues persiste el riesgo de un mayor debilitamiento de la actividad económica, derivado del complejo entorno externo, si bien se espera que la demanda interna continúe apoyando la actividad económica nacional", expuso.

Añadió que, en México, en línea con lo observado a nivel global, los mercados financieros nacionales mostraron episodios de volatilidad, si bien se mantiene acotada y en buena medida asociada con eventos externos.

Detalló que el peso mexicano continuó mostrando fortaleza, manteniendo en general una tendencia de apreciación. Por su parte, las tasas de interés, dijo, han tenido un comportamiento a la baja. Añadió que éstas, cuando se analizan los valores gubernamentales, disminuyeron en todos sus plazos, siendo las de mediano y largo plazo las que mostraron los movimientos más acotados.

El Consejo también analizó los resultados de la Encuesta de Percepción de Riesgo Sistémico. Los resultados sugieren que el riesgo externo más mencionado por los intermediarios financieros es el deterioro en las perspectivas de creci-

OTROS FACTORES que ve son un apretamiento de las condiciones financieras o la presencia de eventos sistémicos que afecten la economía.

Eldato



BANXICO Y HACIENDA integran el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero.

Ve cinco riesgos globales

El panorama de la economía luce "incierto": CESF

EL CONSEJO de Estabilidad considera que el sistema financiero se mantiene resiliente y sólido; los intermediarios no bancarios presentan problemas de operación, sostiene

miento de la economía global, mientras que el riesgo interno más señalado fue el de mayor inflación a la esperada. En cuanto a las expectativas de los principales riesgos por los siguientes seis meses, destaca el incremento en el riesgo de mercado de divisas.

FOCOS AMARILLOS. El Consejo de Estabilidad dijo que el sistema financiero mexicano continúa mostrando resiliencia y, en general, una posición sólida, en buena medida apuntalado por una banca comercial que cuenta con niveles de capital y de liquidez que exceden con los mínimos regulatorios.

En cuanto a los intermediarios financieros no bancarios, explicó que algunas instituciones han enfrentado dificultades asociadas con el encarecimiento y menor disponibilidad de nuevas fuentes de financiamiento.

"Si bien no se descarta que dichas dificultades pudieran extenderse a otros intermediarios no bancarios, cabe señalar que este sector mantiene una participación pequeña y una interconexión relativamente limitada con la banca del país y con otras instituciones financieras, por lo que dicha situación no representa un riesgo de alcance potencialmente sistémico", comentó.

3

Por ciento crecerá el PIB en 2023, estiman

PIB de EU sorprende; crece 2% en el primer trimestre

Redacción

LA ECONOMÍA de Estados Unidos creció 2 por ciento durante el primer trimestre del año en términos anualizados, según la tercera revisión que realizó el Departamento de Comercio. Es una cifra mayor a la esperada, con lo cual aleja, de momento, el fantasma de una posible recesión.

Las primeras dos cifras estimadas del Producto Interno Bruto (PIB) estadounidense fueron de 1.1 y 1.3 por ciento.

"Habrà que ver el PIB del segundo trimestre de Estados Unidos, pero la fuerte

EN LAS PRIMERAS dos revisiones, los resultados del PIB apuntaban a una expansión de 1.1 y 1.3 por ciento, de acuerdo con el Departamento de Comercio de ese país.

Eldato

revisión al alza del primer trimestre del año implica una menor probabilidad de recesión en ese país", señaló Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

Al interior, el consumo privado creció 4.2 por ciento, debido a que los servicios avanzaron a una tasa trimestral anua-

lizada de 3.2 por ciento (previo 2.5 por ciento).

La inversión fija bruta retrocedió a una tasa trimestral anualizada de 11.9 por ciento, en donde previamente se había publicado una caída de 11.5 por ciento.

Por otro lado, las exportaciones crecieron a una tasa trimestral anualizada de 7.8 por ciento y las importaciones aumentaron 2 por ciento.

Analistas estiman que Estados Unidos podría entrar en recesión este año o a principios del 2024, ante un aumento vertiginoso de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal para contener la inflación y llevarla a su meta de 2 por ciento.

Sin embargo, tras el resultado, la expectativa aminoró, luego de que en meses pasados algunos especialistas la veían una probabilidad superior a 80 por ciento.

PESOS Y CONTRAPESOS



DEL DINERO (15/15)

POR ARTURO DAMM ARNAL

He dedicado catorce Pesos y Contrapesos, quince con éste, al fascinante tema del dinero, presentando una historia conjetural del mismo. Son muchos los temas que se quedaron en el tintero. Mi intención es usar este material como punto de partida para escribir La historia conjetural del dinero, proyecto que me llevará, más o menos, un año. Ventaja: ya tengo claros los temas y la estructura. Falta pasarlos a la hoja en blanco y pulirlos hasta que queden lo más claro posible.

Entre los temas que quedaron pendientes están: (i) explicar en qué consiste la historia conjetural; (ii) explicar las consecuencias de las fluctuaciones de los precios del oro y la plata, una vez convertidos en dinero - satisfactor; (iii) explicar la imposibilidad práctica de la ley de Gresham; (iv) explicar qué sucede cuando dos o más acuñadores de monedas y/o impresores de billetes, que respetan la equivalencia original, compiten entre sí; (v) explicar qué sucede si, con dos o más acuñadores de monedas y/o impresores de billetes compitiendo entre sí, uno de ellos, acuñador o impresor, traiciona la confianza de los agentes económicos, desvalorando monedas o billetes; (vi) explicar qué pasa si, con dos o más acuñadores de monedas y/o impresores de billetes, compitiendo entre sí, dos de ellos, acuñador e impresor, traicionan la confianza de los agentes económicos, desvalorando monedas y billetes; (vii) explicar detalladamente cómo se llegó a los bancos centrales, con los estados (que si los bancos centrales no son autónomos entonces son los gobiernos), monopolizando la producción de dinero; (viii) considerar, además de la opción de mantener constante el poder adquisitivo del dinero (que con la misma cantidad, al paso del tiempo, se compre la misma cantidad de los mismos bienes y servicios), la de incrementarlo (que con la misma cantidad, al paso del tiempo, se compre una mayor cantidad de los mismo bienes y servicios); (ix) explicar los pros y los contras de abandonar el dinero - fiduciario y volver al dinero - satisfactor, así como la posibilidad y probabilidad de conseguirlo; (x) analizar con más detalle (lo único que hice fue mencionarlo), el tema de las criptomonedas; (xi) terminar la historia conjetural del dinero, relacionada con lo que pasó, con una previsión conjetural del futuro del dinero, relacionada con lo que puede pasar.

Para terminar cito a Borges quien, en "El Zahir", uno de los cuentos de *El Aleph*, escribe que "no hay nada más inmaterial que el dinero, ya que cualquier moneda (una moneda de veinte centavos, digamos), es, en rigor, un repertorio de futuros posibles. El dinero es abstracto, repetí, el dinero es tiempo futuro. Puede ser una tarde en las afueras, puede ser música de Brahms, puede ser mapas, puede ser ajedrez, puede ser café, puede ser las palabras de Epicteto, que enseñan el desprecio del oro; es un Proteo más versátil que el de la isla de Pharos. Es tiempo imprevisible, tiempo de Bergson, no duro tiempo del Islam o del Pórtico. Los deterministas niegan que haya en el mundo un solo hecho posible, id est un hecho que pudo acontecer; una moneda simboliza nuestro libre albedrío".

Cuánta razón: *Una moneda simboliza nuestro libre albedrío.*

Hasta aquí estos primeros apuntes para *La historia conjetural del dinero.*

arturodam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

DeRápido

MEJORAS EN LICENCIAS.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y el Departamento de Transporte de Estados Unidos acordaron revisar y mejorar los procesos de emisión de licencias comerciales en el auto-transporte fronterizo.



Foto: Especial

CONTRA LABOR INFANTIL.

México, Estados Unidos y Canadá reforzarán la vigilancia y las sanciones económicas contra las empresas que hagan uso del trabajo infantil y forzoso, así como que incurran en violaciones a los derechos laborales, en el marco del T-MEC.



Foto: Especial

SAT RECUPERA 546 MDE

El Servicio de Administración Tributaria recuperó 546 millones de euros en recaudación, como parte del intercambio de información fiscal con otros países, lo que le permitió detectar inconsistencias en el pago de impuestos de un contribuyente.



Foto: Cuartoscuro

Representa sólo 1.7% del PIB

Inversión del Gobierno en México, la menor en OCDE

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

La inversión pública en México representó 1.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2021, la más baja entre los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), donde el promedio fue de 3.4 por ciento.

En su reporte Panorama de las Administraciones Públicas 2023, el organismo comparó que la inversión del sector público en México aumentó 0.5 puntos porcentuales respecto al 1.2 por ciento del PIB en 2019; sin embargo, ese año también fue la menor de los países que conforman la OCDE, donde fue de 3.3 por ciento.

EN LOS PAÍSES DE LA OCDE, el gasto público en inversión fue en promedio de 3.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) durante 2021.

Eldato

La organización destacó que la inversión del Gobierno aumentó en 22 de 38 países entre 2019 y 2021, con un alza promedio general en todas las economías de la OCDE de 0.1 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto.

Los países con mayor inversión pública en 2021 fueron Hungría con 6.6 por ciento del PIB, seguida de Estonia con 5.5 por ciento, Noruega 5.2 por ciento, Corea 5.1 por ciento y Letonia 5.0 por ciento.

En contraste, registró los menores niveles en México con 1.7 por ciento del PIB, Costa Rica 2.0 por ciento, Irlanda 2.1 por ciento, Chile 2.2 por ciento y Colombia 2.3 por ciento.

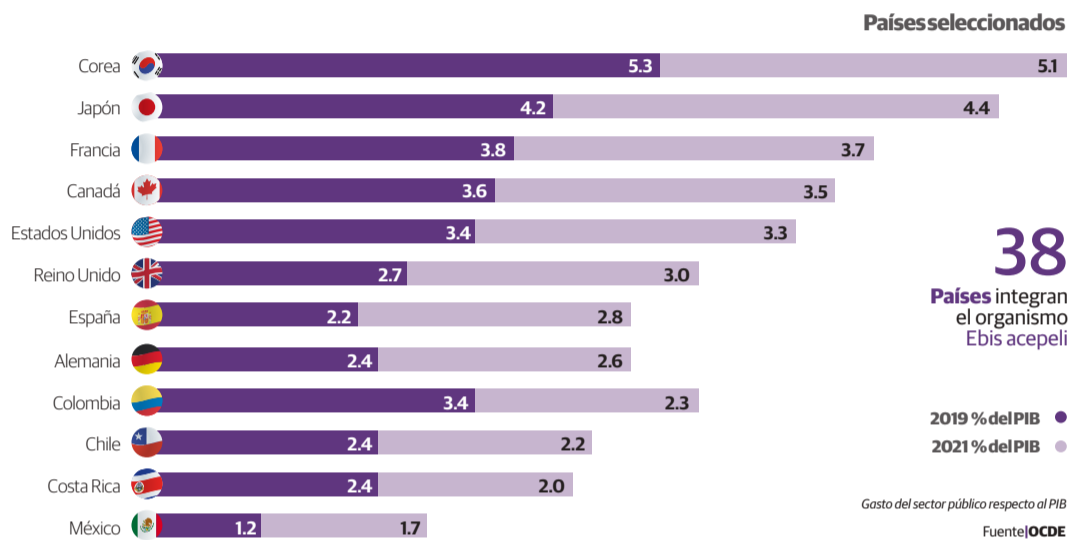
Además, México también ocupa el último lugar en recaudación tributaria, que representó 23 por ciento del PIB en 2021, mientras que el promedio de la OCDE fue de 38.8 por ciento.

Señaló que la mayoría de los países de

EN RECAUDACIÓN TRIBUTARIA también se ubica en el último lugar; empleo en sector público del país crece 1.2%, pero puestos totales caen 3.2%

Gasto público

México permanece en último lugar en inversión del Gobierno.



la OCDE (25 de 38) recaudaron entre 30 y 45 por ciento del PIB en 2021.

Sin embargo, el rango es amplio. Los niveles más altos como Noruega con ingresos tributarios de 58.9 por ciento del PIB, Dinamarca 54.4 por ciento, Finlandia 53 por ciento, Francia 52.6 por ciento y Grecia 50.6 por ciento.

Por el contrario, los países con menor recaudación con México con 23 por ciento, Irlanda 23.2 por ciento, Chile 26.8 por ciento, Turquía 31.2 por ciento y Estados Unidos 32.9 por ciento del PIB.

Refirió que, en promedio en la OCDE, los ingresos como porcentaje del PIB se mantuvieron muy estables durante el periodo 2007-2019, siempre entre 35 y 38 por ciento del PIB, con un ligero aumento durante la pandemia de Covid-19 al 38.2 por ciento en 2020 y al 38.8 por ciento en 2021.

La OCDE precisó que este cambio no indica que se aumentaron los impuestos durante la pandemia, sino que el PIB

cayó considerablemente. De hecho, a medida que los ingresos y las ganancias cayeron durante la pandemia, también lo hizo la cantidad de impuestos adeudados por muchas personas y empresas.

Por otra parte, la OCDE refirió que, en México, el empleo del sector público creció 1.2 por ciento promedio anual entre 2019 y 2021, mientras que los puestos de trabajo totales del país se contrajeron 3.2 por ciento en ese periodo.

Para el conjunto de países que integran el organismo internacional, el empleo en el Gobierno general aumento 1.5 por ciento en promedio anual, contra una caída de 0.1 por ciento en las plazas laborales en total.

Apuntó que empleo del Gobierno creció en todos los países de la OCDE excepto en tres (Costa Rica, Italia y los Estados Unidos), mientras que los puestos de trabajo en total aumentaron sólo 14 países de los 38 que integran la organización internacional.

DESDE 1994 México es miembro de la OCDE, integrado actualmente por 38 países y cuya misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social en el mundo.

Eltip

Advierten riesgos de cáncer en bebidas light

Reuters

LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL de la Salud (OMS) declarará durante julio próximo que el aspartamo, uno de los edulcorantes artificiales más comunes en el mundo, es posiblemente carcinógeno, de acuerdo con dos fuentes conocedoras del proceso, lo que enfrentará al organismo multilateral con la industria de alimentos y reguladores.

El aspartamo, que se usa en productos que van desde refrescos dietéticos hasta goma de mascar, será catalogado en julio como "posiblemente cancerígeno para los seres humanos" por primera vez por el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

(CIIC), la rama de investigación sobre esta enfermedad de la OMS, dijeron las fuentes.

El dictamen, finalizado a principios de este mes tras una reunión de los expertos externos del grupo, pretende evaluar si es un peligro potencial o no, basándose en todas las pruebas publicadas.

No tiene en cuenta la cantidad de un producto que una persona puede consumir sin peligro.

El asesoramiento a las personas procede de otro comité de expertos en aditivos alimentarios de la OMS, conocido como JECFA (Comité Mixto de Expertos en Aditivos Alimentarios de la OMS y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), junto

con las determinaciones de los organismos reguladores nacionales.

Sin embargo, dictámenes similares del CIIC en el pasado sobre distintas sustancias han suscitado inquietud entre los consumidores sobre su uso, han dado lugar a demandas y han presionado a los fabricantes para reformular recetas y cambiar a alternativas. Esto ha llevado a criticar que las evaluaciones del IARC pueden resultar confusas para el público.

El JECFA, comité de la Organización Mundial de la Salud sobre aditivos, también está revisando el uso del aspartamo este año. Su reunión comenzó a finales de junio y está previsto que anuncie sus conclusiones el mismo día que el CIIC hará pública su decisión, el 14 de julio próximo.

EL ASPARTAMO es un edulcorante que se utiliza en productos que van desde refrescos dietéticos hasta goma de mascar; la OMS lo catalogará como "posiblemente cancerígeno".

Eldato



GENTE DETRÁS DEL DINERO

ISSSTE: CONFLICTO DE INTERÉS CON LA MADRE

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Las compras discrecionales, acomodadas a manera, ya sea por asignación directa o licitaciones trampeadas, con unas de las especialidades cada vez más comunes desde la Dirección de Administración del Instituto de Salud y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a cargo de Almendra Ortiz; pero esa especialidad ha dado un paso más allá donde un presunto conflicto de interés se forjó con en la relación de madre e hijos, con la asignación en directo que Heriberta Flores Hernández, subdirectora de Normativa de Administración y Finanzas, hizo por casi 100 millones de pesos en medicamentos a laboratorios Apotex y AstraZeneca, donde los gerentes de ventas son dos de sus hijos.

La administración de Pedro Zenteno ha atajado buena parte de esas compras "a modo"; sin embargo, las redes de influencias logran colar jugadas como la documentada en el oficio DNAYF/SI/JSS/1012/2023, donde se invita a tres empresas para adjudicación el suministro de 15 claves médicas como antibióticos (eritromicina), tratamiento para enfermedades de transmisión sexual (tinidazol), de nutrición infantil (aminoácidos cristalinos), de control diabético (insulina glulisina), para tratar migrañas (ergotamina), laxantes vía rectal (glicerol supositorios) y el famoso Amlodipino, que reduce la presión arterial.

Todas ellas, medicamentos que el ahora finado Instituto Nacional de Salud del Bienestar -de Juan Ferrer- no pudo comprar en licita-

ción a finales del 2022 y que, por tanto, fueron solicitados "en cortito" por la administración del ISSSTE el 10 de enero del 2023.

Quizá el contralor federal no se dio cuenta del eventual conflicto de interés en que incurrió doña Heriberta Flores, pero se lo contamos en breve: resulta que Edgar Puebla Flores es el gerente de Ventas a Gobierno de la canadiense Apotex, que comanda Jack Kay; en tanto que Francisco Javier Puebla Flores también es el gerente para el Mercado del sector público de AstraZeneca, que encabeza Pascal Soriot. Al parecer nadie avisó a dos secretarios de Estado que Doña Heriberta adjudicó (y quién sabe a qué precios) pingües contratos a las empresas donde sus muchachos se encargan de la venta a Gobierno.

Toluca, a Casiopea. Pues existe la versión que Aeropuertos y Servicios Auxiliares venderá sus acciones en el Aeropuerto Internacional de Toluca al consorcio formado por la Secretaría de Marina, al mando del almirante Rafael Ojeda, Casiopea, que coordina el vicealmirante en retiro Erick Mario Barrera Villalobos.

Se dice que la decisión oficial se hará pública antes de que finalice julio para que el aeropuerto a cargo de Hugo Alberto Delgado esté bajo la tutela y operación de la Semar, como ya lo es el Aeropuerto internacional de la Ciudad de México, dirigido por el vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño. Ello dejaría fuera de la puja al consorcio A Toda Madre (ATM) formado por Mota Engil, que representa Joao Parreiro.

AIFA, carreteras seguras. Como le adelanté en este espacio, ayer se firmó el convenio de colaboración y coordinación entre el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que dirige el general Isidoro Pastor Román, con la Guardia Nacional, a cargo de David Córdoba, y las autoridades de seguridad del Estado de México, Hidalgo y Ciudad de México.

Lo anterior, con la finalidad de establecer una zona segura para usuarios, pasajeros y todo el transporte de carga terrestre, que proviene y se dirige al AIFA en los tramos de la Carretera México-Pachuca, Arco Norte, Circuito Exterior Mexiquense y el camino libre Tonanitla.

Una medida de esta naturaleza es funda-

mental para el desarrollo de todo un polígono de servicios, logística y manufactura que se busca en la región que atiende el Felipe Ángeles.

Notaría 44, réplica de Gutiérrez Robles. La notaria Lilliana Gutiérrez Robles reclama su derecho de réplica sobre lo aquí escrito en torno a ella y su relación con el caso de la empresa IMA Especialistas en Electrificación Ferroviaria (IMAEFF). Aquí su espacio:

"En relación con la nota Fonatur y May se van en diciembre, publicada en el periódico *La Razón*, le solicito aclare lo siguiente:

a) La que esto suscribe nunca ha tejido alianzas con la señora Elizabeth Escamilla Gerónimo para desplazar a diversas personas de IMAEFF. Por el contrario, he ejercido la función notarial, dando fe de la revocación de poderes otorgada por medio de representantes legales del IMAEFF con facultades suficientes para tal efecto. Por este servicio profesional, que no alianza, IMAEFF, y no la señora Escamilla, ha pagado los honorarios correspondientes.

b) La que esto suscribe nunca ayudó a la señora Escamilla al registro de asambleas ficticias de IMAEFF ante la Secretaría de Economía. Lo anterior es así ya que, al protocolizar las asambleas, los notarios carecen de facultades para verificar si las asambleas se verifican o no conforme a los lineamientos de la Ley General de Sociedades Mercantiles".



SPLIT FINANCIERO

ABUSOS Y OÍDOS SORDOS VS LOS AFANADORES

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Todo indica que diversos funcionarios de la 4T se hacen de oídos sordos, pues a pesar de los esfuerzos del Presidente Andrés Manuel López Obrador para acabar con los abusos de los subcontratistas hacia los trabajadores, los métodos para su regulación no operan al 100% en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), donde hoy manda Marath Baruch Bolaños.

Y es que, desde el pasado 16 de marzo, la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (Unityel) informó al director general de Recursos Materiales en la Fiscalía General de la República (FGR), Javier Cervantes, que los encargados del aseo adscritos a Gott und Glück no habían sido inscritos en el IMSS.

Sin embargo, la acusación emanada de los colaboradores no fue respondida, por lo que en la segunda semana de junio acudieron, ya sin la ayuda de la organización, ante el director general de Inspección Federal en la STPS, Fernando Jordán Silíceo. Aunque los afectados reiteraron la petición para escudriñar a la firma enlazada a Enrique Gómez Mandujano, en esta ocasión añadie-

ron algunas constancias donde puede verificarse que están dados de baja, situación que aquejaría a unos 400 afanadores.

Esta no es la única situación irregular que expusieron, ya que además de atropellar este derecho, aseguran que tampoco les entregan los recibos de nómina quincenales y que nunca celebraron contratos individuales. Las quejas por los abusos contra el personal que labora en el órgano al mando de Alejandro Gertz Manero se han visto sezonadas debido a que la Unityel también apuntaló que Gott und Glück no tenía ningún trámite o permiso de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México para disponer de desechos sólidos, requisito que era necesario para convertirse en proveedor de la FGR.

Así, mientras los señalamientos por supuestas irregularidades se acumulan, la compañía opera sin ningún tipo de vigilancia, o al menos es el sabor que queda entre los trabajadores, quienes llevan meses sin regularizar su situación, en tanto, la razón social prevalece como parte del Registro de Prestadores de Servicios Especializados (Repse).

Universidad deudora. La Secretaría del Trabajo, encabezada por Marath Baruch Bolaños, podría intervenir en el caso de la Universidad UniverMilenium, institución con más de 10 mil alumnos matriculados en 8 planteles repartidos en el Estado de México,

que tiene a más de la mitad de sus 900 colaboradores, principalmente docentes y administrativos, con adeudos salariales desde hace un mes. El hecho de que el rector, Agustín Albán Maldonado, de origen ecuatoriano y uno de los fundadores de la universidad hace siete años, no haya abordado esta situación y se haya mantenido al margen, agrava aún más la problemática, por lo que los afectados han comenzado a buscar asesoramiento legal para así presentar formalmente sus quejas ante las autoridades competentes y así buscar una solución justa.

Azteca Deportes Network. Televisión Azteca, de Grupo Salinas, va por una innovadora propuesta al lanzar un canal exclusivo de deportes, esto como parte de su estrategia para ampliar sus contenidos de televisión de paga. Llevará el nombre de Azteca Deportes Network ofreciendo eventos deportivos nacionales e internacionales exclusivos. Azteca Deportes Network se añadirá a otros canales de paga de TV Azteca, incluyendo Azteca Internacional y Clic, donde donde el anuncio espectacular además es que será añadido al catálogo de Totalplay.

Voz en off. Banco Multiva tiene una nueva directora general, se trata de Tamara Caballero Velasco, quien llega luego de la renuncia de Carlos Soto Manzo, a esta institución financiera...

CIENCIA

ENCUENTRAN LA SEGUNDA ESPECIE DE PLANTA EN EL MUNDO QUE FLORECE Y FRUCTIFICA BAJO TIERRA. Expertos del Royal Botanic Gardens determinaron que la pinanga subterránea es una palmera que tiene como característica el ser la única que florece, y da frutos bajo tierra; este fenómeno de producción dual subterránea sólo se había registrado en un tipo de orquídea.

OPHIDION ERECTILABRUM

Dentro de las características de la flor, sobresale que la especie es considerada miniatura, pues la flor extendida no alcanza el centímetro de longitud.

HÁBITAT

La especie se encontró en la zona de Cerro Seco, al sur de Bogotá, en una región de bosque seco de alta montaña.

El bosque

Originalmente cubría más de 9 millones de hectáreas, de las cuales quedan en la actualidad 8%.

Hábitat

Es propio en tierras bajas y se caracteriza por presentar una fuerte estacionalidad de lluvias.

Hallazgo

De manera casi imperceptible, sobre la corteza de un bejuco caído, una planta asomaba sus hojas.

Hojas

Cada una mide 14 milímetros de longitud.

Ovario

Pétalos internos

Sépalos superior derecho

CONSERVACIÓN

Se considera en peligro debido a que el ecosistema al que pertenece está en riesgo de desaparecer.

TIPOS DE OPHIDION

Hasta el momento, sólo existían cuatro especies de orquídeas *Ophidion* registradas en el mundo y ahora esta extraordinaria flor viene a incluirseles.

Ophidion cunabulum

Posee tonos que se basan en los verdes, amarillos y cafés claros.

Ophidion cymbula

Esta especie porta colores muy ligeros como el rosa, lila y rojos muy tenues.

Ophidion dasyglossum

En este ejemplar, los colores son más oscuros y se orientan más a los tonos cafés oscuros y verdes oscuros.

Ophidion pleurothalopsis

A diferencia de las demás, esta especie juega más con sus hojas verdes de alrededor y porta un color violeta característico de las orquídeas.

Flor

Tiene 9 milímetros de extensión de un pétalo a otro.

Sépalos superior izquierdo

Forma

La especie de planta descubierta se clasificó dentro de la familia *Ophidion*, por tener la forma de la cabeza de una serpiente.

Color

La flor de la orquídea está completamente moteada con manchas de color vino tinto, mientras que en su mayoría es de color blanquesino.

Columna

Lóbulos

Sépalos inferior

EXTINTO — EX

EW

En peligro crítico

CR

AMENAZADA

EN

VU

NT

PREOCUPACIÓN MENOR

LC

70

Especies de orquídeas han sido descubiertas en la misma reserva donde se descubrió *Ophidion erectilabrum*

Existen 25 mil especies de orquídeas en el mundo, cifra que cuadruplica el número de mamíferos. Además, cada año, la investigación botánica saca a la luz nuevas especies.

4

Son las especies de orquídeas *Ophidion* que existen en todo mundo

ES LA QUINTA EN SU TIPO DESCUBIERTA EN EL PLANETA

Descubren especie de orquídea... que ya está en peligro de extinción

Gráficos Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega

LA CORPORACIÓN Autónoma Regional del Valle del Cauca de Colombia, la Universidad del Valle, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Autónoma de Chiriqui y la Universidad Nacional de Costa Rica, llevaron a cabo el hallazgo de una nueva especie de orquídea miniatura en el Cerro Seco, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, al sur de Bogotá. La especie que da una flor con forma de cabeza de serpiente es la quinta en todo el mundo que pertenece a la familia de las *Ophidion*, plantas epífitas

que se desarrollan en clima frío, en las selvas de montañas en elevaciones de 500 a 1,000 metros. La nueva especie fue presentada en la revista *Systematics and Biodiversity*, y fue bautizada como *Ophidion erectilabrum*, debido a su labelo recto, ésta apenas alcanza 14 milímetros de longitud en las hojas y 9 milímetros de extensión de la flor. A pesar de que la especie fue recientemente descubierta ya se encuentra en peligro crítico de extinción, pues su hábitat se ha visto vulnerado por la actividad humana.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

VIERNES 30.06.2023
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Cierra en AL otro diario crítico; ahora en Bolivia

EL PERIÓDICO **PÁGINA SIETE** puso fin a su edición tras una "agotadora batalla" con el gobierno. El director del medio, Raúl Garafúlic, acusó al oficialismo de bloquear toda pauta para reducir sus ingresos y luego le quitó sus cuentas y bienes, lo que les impide seguir y ayer lanzó su última versión impresa.

Corte aplica segundo revés en un año

EU sepulta cuota racial para universidades y demócratas protestan

LA MAYORÍA CONSERVADORA en el máximo tribunal echa atrás la acción afirmativa de nivel superior entre choque ideológico; el presidente Joe Biden y Kamala Harris condenan "retroceso" y anticipan un cambio educativo; Donald Trump alaba el retorno de meritocracia

Redacción

La Corte Suprema de Estados Unidos sepultó la raza como factor de elección para ingresar a la universidad, hecho que el gobierno y escuelas tacharon de "retroceso" y "decepción" abriendo una disputa con republicanos, mientras que cientos protestaron por cerrar el paso a las minorías.

En un fallo histórico, el máximo tribunal —el más diverso en la historia— votó 6-3 y 6-2 contra las prácticas de la Universidad de Carolina del Norte y Harvard, lo que anticipa un ajuste de magnitud nacional, y el segundo revés en un año, pues en junio del 2022 también anuló el aborto al revertir el caso *Roe vs. Wade*.

LÍDERES DEMÓCRATAS exhortaron a las universidades a mantener la diversidad, ante el riesgo de que éstas corten espacio a las minorías por apearse a esta nueva medida.

Eldato

La mayoría conservadora coincidió que el intento de garantizar espacios para todos derivó en una violación a la Constitución, al acusar que la protección a minorías se convirtió en un privilegio que se usaba erróneamente, según el alegato del presidente de la Corte, John Roberts.

Incluso, en la resolución que leyó durante la polémica decisión advirtió que esa medida sólo agravó estereotipos raciales en esta potencia.

Y dejan en evidencia que las universidades no cuentan con datos medibles, ya que no existen registros de que los desafíos personales y habilidades adquiridas en un entorno segregado y de bajos recursos les dieran más valor académico a alumnos sobre su color de piel frente a personas de otra raza con los mismos retos, recalando que consiguieron su admisión por cuota racial y no por mérito.

Al respecto, destaca que dos de las posturas más contrastantes se dieron entre los dos jueces de raza negra: Clarence Thomas, conservador, y Ketanji Brown Jackson, del bando liberal.

Thomas, el segundo hombre de color en el máximo tribunal, dijo que su obje-



CON PANCARTAS, JÓVENES PROTESTAN contra la medida que le cierra las puertas a las minorías, ayer.

tivo es velar por la Carta Magna que se volvió "ciega al color", pues admitió que la acción afirmativa se diseñó para beneficiar ventajosamente a su sector.

Pero Jackson, quien llegó en 2022 como la primera mujer negra, criticó el "daltonismo" de compañeros, al defender que no se debe tratar legalmente un tema que afecta cómo enfrentas la vida.

Postura que respaldaron directivos universitarios, pues temen un número cada vez más bajo de postulantes negros, latinos y asiáticos, al ser superados por los blancos. Mientras que Sonia Sotomayor, magistrada latina, pidió mantener esta práctica al señalar que ella es un ejemplo de este apoyo.

Tras la decisión, una oleada demócrata arremetió contra la Corte, lo que anticipa posibles cambios para revertirla, como se busca con la despenalización del aborto.

El primero en protestar enérgicamente fue el presidente Joe Biden quien advirtió "no podemos dejar que esta decisión sea la última palabra" al cuestionar la actuación del tribunal.

En charla con la prensa, dijo que el fallo golpea la esperanza en EU, al enfa-

tizar que algunos beneficiarios de bajos recursos fueron los primeros en sus familias en llegar a la universidad, enmarcando el escenario de oportunidad, lo que contrasta con los ricos con conexiones, que tienen 77 veces más probabilidad de entrar a universidades de gran demanda.

Asimismo, recriminó la decisión que los "hace retroceder décadas", al considerar que se malinterpretó la acción, pues la raza es un factor extra que no anula las calificaciones y exámenes.

Y agregó que en EU "la discriminación aún existe", pero puso como ejemplo de diversidad en el ejército, como el mejor modelo en la materia, al abrirle la puerta a hombres negros, mujeres y no nacidos en el país, por lo que adelantó ajustes a través del Departamento de Educación.

Biden fue respaldado por su número dos, Kamala Harris, y el exmandatario Barack Obama, los primeros líderes de color en esos cargos.

Harris condenó este "paso atrás", al sentenciar que, además de revertir un precedente histórico, ataca a las minorías retrasando la erradicación del racismo. En tanto, el primer hombre de color en la

CHOCAN POR CONTINUIDAD DE ESA PRÁCTICA

Jueces y líderes contrastan opiniones sobre las ventajas o justicia social de esta polémica selección.

LIBERALES

CONSIDERAR QUE LA RAZA

es irrelevante en la ley no significa que lo sea en la vida...

Ketanji Brown Jackson

Primera jueza de raza negra en la Corte

NUNCA DEBEMOS PERMITIR QUE EL PAÍS

se aleje del sueño sobre el que se fundó; esa oportunidad es para todos no sólo para unos pocos...

Joe Biden

Presidente de EU

(DECISIÓN) ES UN PASO ATRÁS PARA NUESTRA NACIÓN.

Revierte un precedente establecido y hará más difícil para estudiantes subrepresentados tener acceso a oportunidades...

Kamala Harris

Vicepresidenta de EU

PARA GENERACIONES DE ESTUDIANTES

sistémicamente excluidos de la mayoría de las instituciones clave de EU, nos dio la oportunidad de demostrar que merecíamos un asiento...

Barack Obama

Expresidente de EU

CONSERVADORES

POLÍTICAS DE ADMISIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

son preferencias sin rumbo, basadas en la raza, diseñadas para garantizar una mezcla racial particular...

Clarence Thomas

Segundo juez de raza negra en el Tribunal

(ES) UN GRAN DÍA PARA EU.

Las personas con habilidades extraordinarias y todo lo necesario para el éxito finalmente están siendo recompensadas...

Donald Trump

Expresidente de EU

(PRÁCTICA) CARECE DE OBJETIVOS SUFICIENTEMENTE ENFOCADOS y medibles que justifiquen el uso de la raza, emplean la raza de manera negativa e involucran estereotipos raciales...

John Roberts

Presidente de la Corte de EU

ASÍ SE VOTÓ

Caso Carolina del Norte

6-3

Caso Harvard*

6-2

*BROWN SE RECUSÓ PORQUE PERTENECE A SU RAZA

Casa Blanca recordó que la acción afirmativa intentó suavizar la exclusión al mostrar que gente como Michelle Obama y él merecían un lugar en la mesa, y resaltó la oportunidad para atender el problema de fondo. Voces a las que se sumaron el fiscal Merrick Garland y el líder demócrata en el Senado, Chuck Schumer.

En tanto, republicanos celebraron la decisión al referir que se dará prioridad a quien lo vale. El exmandatario y aspirante presidencial Donald Trump resaltó en su red social: "vamos a volver a todo basado en el mérito. ¡Así es como debe ser!".

Dicho debate ideológico se llevó a las calles donde cientos de manifestantes, en su mayoría jóvenes, exigieron retomar esa medida. Con pancartas y consignas contra la derecha, aseguraron que mantendrán sus movilizaciones en defensa del futuro de jóvenes negros e hispanos, quienes aún son excluidos.

Incluso, sectores de mayor confrontación en el país acusaron a la Corte de alejar deliberadamente a las mentes más brillantes de las nuevas generaciones, sólo por ser negros, para someterlas y dar privilegios a los blancos.

Visita de EU sorprende a Ucrania

Kremlin apaga a Wagner; sube temor a represalias

ATAQUE A UCRAANIA
REBELIÓN CONTRA PUTIN

Redacción

Ante la rebelión, el régimen ruso aceleró la desaparición del Grupo Wagner al revelar que los mercenarios ya no forman parte de su fuerza, mientras se incrementa el temor de represalias contra militares y hasta oligarcas.

El ejército de Vladimir Putin redobla acciones para desmarcarse de la organización de Yevgeni Prigozhin, y el titular del Comité de Defensa de la Duma o Parlamento ruso, Andrei Kartapolov, ratificó que tras el amotinamiento y al negarse a firmar contratos con el Ministerio de Defensa éste condenó su destino, luego de recriminarle por priorizar "el dinero y sus ambiciones estúpidas", sobre una reestructura militar.

En una plática con medios rusos, detalló que a cinco días de la fallida incursión hacia Moscú esa estructura ya no participa en la "operación especial" que comenzó en febrero del 2022.

FUERZAS RUSAS confirman que mercenarios ya no pertenecen a sus tropas; Moscú evalúa lealtad de oligarcas, luego de que se revelara que algunos escaparon durante la rebelión



DEFENSORES lanzan un ataque contra bases enemigas asentadas en su territorio, ayer.

ANTE EL TEMOR de un ataque nuclear en el corto plazo, en tres ciudades ucranianas ya se realizan ejercicios de simulación por posibles agresiones como fugas de radiación.

Eldato

Mientras otras fuentes adelantaron que ya ni siquiera están en Ucrania, pues los que aceptaron unirse al ejército ya retornaron, tema en el que aún integrarían a quienes no siguieron a Prigozhin, por miedo al régimen o lealtad. En tanto, los que siguen firmes con el orquestador del motín lo alcanzaron hasta Bielorrusia, donde se exilió y se cree que está oculto en hotel por miedo de ser blanco de un ataque enemigo.

La salida de los soldados a sueldo del conflicto fue ratificado por Ucrania. El jefe de la Inteligencia militar, Kirilo Budanov, detalló que se corroboró que ya no cometen hostilidades.

No obstante, desmintió la salida de su territorio, al precisar que identificaron que se asentaron en Lugansk, uno de los territorios anexados por Rusia, y los vigilan ante un posible refuerzo a las tropas invasoras, pero con la ventaja de que ya saben que el invasor no es "inquebrantable" como decía ser, pues el Grupo Wagner lo exhibió.

Pese a la actualización del grupo, Moscú evitó hablar de Prigozhin, al aludir que desconocen y no les interesa su paradero, y del general y presunto cómplice Sergei Surovikin, quien fue arrestado por su complicidad con los mercenarios.

Al respecto, Associated Press informó que ni las familias de Surovikin y sus más cercanos lugartenientes tienen contacto con ellos desde la sublevación, lo que confirmaría que están en prisión, hecho que informó primero Alexei Venediktov, de *Eco de Moscú*.



MIKE PENCE (IZQ.), aspirante presidencial de EU, honra a víctimas en zonas golpeadas.

EL GENERAL (SERGEI SUROVIKIN) no ha estado en contacto con su familia durante días. Tampoco responden sus escoltas...

Alexei Venediktov
Director de Eco de Moscú

Con este panorama persisten las dudas de posibles venganzas del régimen y de Wagner, porque no logró su cometido.

Una de las incertidumbres más grandes es qué pasará con las elites rusas, pues consideran que la rebelión expuso a quienes no son leales.

"Ha surgido una nueva rivalidad", externó una fuente a Reuters en torno a la división que generó el debilitamiento ruso, pues durante el golpe se dispararon los costos de vuelos a destinos como Belgrado, Estambul y Dubai, lo que refleja que varios huyeron y otros generaron mayor demanda al consultar precios, pero al final no abandonaron al Kremlin.

Por ello, se mantienen cautos sobre los siguientes pasos de Putin, mientras el

ejército espía los movimientos de Wagner, pues la cadena BBC informó que a la distancia sigue reclutando personal.

ZELENSKI SUMA RESPALDO. Ante el fracaso ruso, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, envió nuevos mensajes a sus aliados para no olvidar a sus fuerzas, mientras surgen rumores de un nuevo reforzamiento con armas que no tienen, aunque Estados Unidos lo negó.

El líder defensor instó al Consejo Europeo a suministrar apoyo y aumentar las sanciones contra el invasor, pues cuantas más apliquen el invasor "menos podrá con la presión" y no será una amenaza.

Además, el defensor recibió nuevas visitas, pues de sorpresa llegó el aspirante presidencial estadounidense Mike Pence, con quien discutió acerca de la cooperación en seguridad y su posible ingreso a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que sigue en pausa. Posteriormente, el republicano visitó regiones devastadas como Irpin y Bucha. Y España adelantó que la próxima semana viajará el presidente ibérico, Pedro Sánchez.

60

Cuerpos enterrados en fosas fueron descubiertos tras las inundaciones



Manifestantes iraquíes se apoderan de las instalaciones del inmueble sueco en su territorio, ayer.

Irrumpen en una embajada ante ataque religioso

Redacción

UN GRUPO de musulmanes irrumpió en la embajada de Suecia en Bagdad, Irak, luego de que un hombre en ese territorio quemara el Corán afuera de una mezquita Estocolmo con el permiso de la Policía y autoridades locales.

Enfurecidos por la osadía contra sus símbolos religiosos, los simpatizantes del clérigo chií Moqtada Sadr tomaron el control de la sede diplomática para advertir que no permitirían ataques contra su libro sagrado al denunciar que esa nación es igual de culpable por respaldar este tipo de protestas, bajo la justificación de que era un acto de libertad de expresión y fue anticipado.

De inmediato los reproches aumentaron cuando los inconformes quebraron vidrios y rompieron inmobiliario en la zona, incluso un sector vandalizó la fachada al pintar el mensaje "sí al Corán".

ESTE TIPO DE PROVOCACIONES son usadas por grupos radicales para cometer actos más graves, que en ocasiones cobran la vida de inocentes, ajenos a la disputa.

Eltip

Ante esta situación, fuerzas de seguridad intervinieron para evitar una mayor confrontación, mientras los manifestantes insistieron que buscan una respuesta firme ante esta quema.

En tanto, medios locales reportaron que el gobierno sueco abrió una investigación, luego de que aliados de éste, como Estados Unidos, condenaran tal acción, pese a que un Tribunal rechazó el acto provocador.

Y ante los reclamos la nación admitió que el hombre que solicitó permiso para dicha quema incurrió en actos de "agitación", pero no adelantó que tipo de sanciones aplicará en su contra.

Por separado, Turquía aprovechó este choque religioso para criticar abiertamente a Suecia, país que busca ingresar a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). El líder turco, Recep Tayyip Erdogan, se lanzó contra esa nación al sostener que "enseñaremos a los arrogantes occidentales que insultar a los musulmanes no es libertad de pensamiento", reiterando su negativa a respaldar la adhesión de dicho territorio a la alianza transatlántica a la que también se quiere sumar Ucrania.

ATENTADO MORAL

2023

ENERO

Un ciudadano quema un Corán frente a la embajada turca en Dinamarca

FEBRERO

Residente iraquí solicita permiso a Suecia para prender fuego al libro sagrado

ABRIL

Un Tribunal rechazó la solicitud para tal acto, al calificarlo de agresión

JUNIO 28

Policía concede permiso y un ciudadano iraquí quema el Corán

JUNIO 29

Suecia abre caso contra el culpable tras la toma de su embajada

Francia suma 3 jornadas violentas por crimen

Imputan cargos contra policía para detener escalada en París

EMMANUEL MACRON despliega a 40 mil oficiales e impone toque de queda; reportan 180 detenidos tras quemaduras y saqueos, pero los manifestantes exigen "venganza por Nahel"

Redacción

Ante la escalada por las violentas protestas tras el asesinato de un adolescente a manos de la Policía en Nanterre, Francia cedió ligeramente al arrestar e imputar por homicidio y mal manejo de arma al oficial que disparó fatalmente a Nahel, pero advirtió que no permitirá más caos.

Luego del furor que se extendió por tres días, amenazó a otras regiones y paralizó París, el presidente Emmanuel Macron intentó calmar los ánimos al confirmar que el presunto culpable fue detenido por un delito involuntario, lo que alevina una sanción tras su suspensión provisional, pues el fiscal Pascal Prache adelantó un exceso de la fuerza al no cumplir con el uso legal de la pistola.

Sin embargo, ello no evitó las movilizaciones, de quienes portaban playeras con el mensaje "Justicia por Nahel, 27/06/23", pues la familia del joven de 17 años de ascendencia argelina y marro-

quí, quien presuntamente cometió una falta de tránsito, mantuvo las protestas al movilizar a unas seis mil personas en contra del supuesto abuso policial tras la difusión del video de cuando le disparan.

Pero horas antes, decenas de alborotadores incendiaron automóviles, inmuebles y basura, atacaron con proyectiles a policías, saquearon negocios y bloquearon varias vías de manera simultánea.

Dichos actos fueron calificados como "injustificables" por el líder galo. Y poco después exhortó a ese sector a retomar las movilizaciones pacíficas, pero ignoraron su llamado, por lo que desplegó a 40 mil agentes, cifra que representa casi el cuádruple de los nueve mil que vigilaban la primera protesta, previo a que la situación de saliera de control.

Y más tarde, Francia redobló el cerco contra estos actos al declarar toque de queda entre las 21:00 horas y las 06:00 horas del día siguiente, acto que se repetirá al menos durante cinco días, en lo que rebajan las tensiones.



POLICÍAS Y REPORTEROS avanzan entre las llamas durante las protestas de ayer.

Foto: Reuters

Por separado, el ministro del Interior, Gerald Darmanin, notificó oficialmente que ya suman 180 detenidos y escuelas y centros policiales quemados, al justificar un mayor número de uniformados en las calles, mientras que la gobernadora de París, Valerie Pécresse, advirtió a los vándalos que "el transporte no será víctima de matones".

En torno a la situación del oficial, su abogado, Laurent-Franck Lienard, re-

veló a medios de Francia que su cliente ofreció perdón a la familia luego de ser recluido, pero son conscientes de que la situación no se calmará hasta que consigan lo que quieren, pues mientras algunos piden justicia otros insisten en una "venganza por Nahel".

Por ello, advirtió que es posible que ni un castigo contenga a quienes sólo quieren generar más caos por su odio persistente contra la autoridad.

12.5
Por ciento
de los uniformados
desplegados reforzarán
París

40
Arrestos hubo
en la última jornada,
según el Ministerio
del Interior

MÉXICO
SURVIVOR

LUNES A JUEVES
Y VIERNES DE ELIMINACIÓN

8:30 PM

uno

Carlos Herranz. NANTERRE

Francia se ha introducido en una peligrosa espiral de violencia que el Gobierno intenta desactivar con poco éxito. La segunda noche de altercados por la muerte a tiros de la Policía del joven adolescente Nahel de 17 años en el suburbio de Nanterre, al oeste de París, ha tenido por consecuencia el mayor temor del Ejecutivo galo: la expansión de la ira desde Nanterre a otras ciudades de toda la geografía francesa como Toulouse, Niza o Lille. Al menos 180 detenidos y 170 heridos en otra noche con vehículos incendiados, instalaciones públicas vandalizadas y lanzamiento de morteros y cócteles molotov contra las Fuerzas de Seguridad. La muerte de Nahel ha despertado varios debates nunca cerrados en barrios sensibles del país como el exceso de violencia policial o la percepción del bajo precio que la vida de los jóvenes de estas localidades de la periferia parisina tiene para la autoridad pública.

Los franceses se levantaron ayer con escenas propias de un país con zonas fuera de control que se sumaban a las del día anterior. Grupos de adolescentes incendiaron una alcaldía y un supermercado en el norte de Francia. Otros asaltaron con lanzaderas de fuegos artificiales la caseta de entrada de la prisión de Fresnes, cerca de París. En Neuilly-sur-Marne, quemaron los siete automóviles de la Policía local. Y así con un largo inventario de vandalismo de pequeños a grandes destrozos.

El presidente francés, Emmanuel Macron, reaccionaba a la violencia a primera hora de la mañana de ayer convocando un gabinete de crisis en la sede parisina del Ministerio del Interior. Al término de la reunión, el mandatario galo calificaba de «injustificables» las escenas de violencia ante las que el dispositivo de 2.000 gendarmes sólo se mostró efectivo en la primera parte de la noche, antes de que todo se desbordara entorno a las once.

«Las últimas horas han estado marcadas por escenas de violencia contra comisarías, pero también escuelas y alcaldías, es decir, en el fondo, contra las instituciones y la República, y son absolutamente injustificables», aseguró Macron. Para la noche de ayer y tras un gabinete de crisis interministerial, el Gobierno anunció un despliegue reforzado de 40.000 gendarmes, 5.000 de los cuales



► Nueva noche de disturbios. Macron despliega a 40.000 agentes para frenar la ira en los suburbios contra la brutalidad policial

La muerte de Nahel sume a Francia en la violencia

estarán en Nanterre y los otros suburbios franceses que más altercados han vivido durante las pasadas madrugadas.

De cara a las sucesivas noches y al fin de semana, son varios los alcaldes que ya han pedido un refuerzo policial para sus municipi-

pios e incluso algunos evocan la posibilidad de ordenar el toque de queda. En la región de París, se decidió el parón a partir de las nueve de la noche de la circulación de todos los tranvías y autobuses. Algunos vehículos del transporte metropolitano de París ardieron

en los disturbios.

El miedo se expande tan rápido como la ola de indignación mientras el agente de 38 años que disparó contra Nahel ha pasado su segunda noche bajo custodia policial. La Fiscalía francesa señalaba en la mañana de ayer que las con-

diciones para el uso del arma «no se reunían» y la investigación en curso por homicidio voluntario tiene que arrojar luz sobre la toma de contacto entre el agente arrestado y la víctima.

Según el fiscal de Nanterre, el martes por la mañana Nahel había



EFE

Choques entre manifestantes y policías en Nanterre



Mounia, la madre de Nahel, cargó ayer contra la Policía

180

detenidos tras dos noches de disturbios que arrancaron en Nanterre, al oeste de París

5.000

agentes serán desplegados solo en Nanterre para evitar una tercera noche de ira

llamado la atención por haber cometido varias infracciones al código de la circulación al volante de un coche que conducía sin tener el carné y empezó a ser perseguido por dos policías en motocicleta.

Cuando consiguieron detenerlo al quedar inmovilizado en un atasco, los agentes le apuntaron con sus armas y le exigieron que apagara en motor. Pero en lugar de eso, el joven aceleró y fue entonces cuando uno de los dos policías le disparó en el pecho a bocajarro con un tiro que fue mortal.

Inicialmente, el policía afirmó que había utilizado su arma porque Nahel amenazaba su integridad y la de su compañero, pero las imágenes grabadas por testigos de la escena han puesto en evidencia que esa versión no se sostenía.

La cólera estalló el martes después de la difusión por las redes

sociales de varios vídeos en los que se ve cómo los dos policías hacen detenerse a un Mercedes.

Mientras, en Nanterre la indignación se vestía de blanco en una marcha convocada por la madre de Nahel que reunió a 6.200 personas en el centro del municipio, a pocos metros de donde murió el adolescente de 17 años, como ha podido constatar LA RAZÓN. La marcha blanca, sin embargo, terminó con altercados. Varios equipos de televisión fueron amenazados y los enfrentamientos con las fuerzas del orden, aunque dispersos, empeñaron todo el tramo final. Y todo ello pese a que múltiples voces se habían sumado durante las últimas horas a canalizar la rabia a través de la protesta tranquila.

A la madre de Nahel se pudo ver con una pancarta con el lema: «La

Policía mata». En el cortejo se escucharon mensajes como «Policía asesina» y contra el ministro del Interior, Gérald Darmanin, para el que se pidió la dimisión.

Los altercados han provocado también una tormenta política. El ministro del Interior criticó a quienes «no han llamado a la calma», en alusión a políticos de la izquierda, como Jean-Luc Mélenchon, quien ha declarado a su vez: «Los perros guardianes nos ordenan llamar a la calma. Llamemos a la justicia».

«Atacar las escuelas, incendiar un centro social, un ayuntamiento, no tienen nada que ver con lo ocurrido en Nanterre», afirmó Darmanin, que en declaraciones

a los medios reafirmó su «confianza» en la labor de la Policía pese a las dudas suscitadas.

Desde la derecha conservadora de Los Republicanos se pide al Ejecutivo que no se consienta una tercera noche como las dos anteriores.

Miles de personas marcharon ayer junto a la madre del joven de 17 años

Desde la ultraderecha, Marine Le Pen declaró: «Que Jean-Luc Mélenchon aproveche este acontecimiento para desplegar su cuestionamiento a m i e n t o sistemático de las fuerzas de Policía, no esperábamos menos. Pero esperábamos otra cosa del presidente de la República».

Los medios de comunicación franceses, por su parte, intentan calibrar las posibles soluciones a

esta crisis sin saber a ciencia cierta si el país tiene la capacidad en estos momentos de canalizar la ira. El precedente de 2005 está muy presente entre algunas generaciones. El año en el que ardió la banlieue por un caso con fuertes similitudes con dos chicos musulmanes muertos tras una persecución policial. Según pasan las horas, ese peligroso precedente comienza a ser más evocado en las calles.

Por su parte, la primera ministra francesa, Elisabeth Borne, anuló un viaje previsto a La Roche-sur-Yon, en el oeste de Francia, debido «a las tensiones de los últimos días que concentran la atención del Gobierno», indicó su gabinete.

La muerte de Nahel provocó una fuerte indignación en Francia, desde Macron al capitán de la selección francesa de fútbol, Kylian Mbappé.

Análisis

Desconfianza en la Policía

Gilles Ivaldi

¿El tiroteo policial contra un adolescente en Nanterre muestra una ira oculta entre los segmentos más pobres de la sociedad francesa?

Lo que vemos en nuestras encuestas es un nivel decreciente de confianza en la Policía en Francia, particularmente entre los más jóvenes. También existe una dimensión étnica: los inmigrantes y las personas de origen migrante tienden a desconfiar más de la Policía. Vemos mucha tensión en algunas zonas como los llamados QPV (Barrios Urbanos Prioritarios) que tienen una mezcla de gran población inmigrante, pobreza, carencia social, anomia y delincuencia.

Le Pen será la gran beneficiaria por su defensa de la ley y el orden

Claramente ha habido muchas críticas recientemente sobre la violencia policial y la fuerte acción policial por parte de los agentes. Esto es particularmente cierto en el caso de Brav-M, que es un escuadrón de motociclistas que ha sido criticado por la represión violenta durante las recientes manifestaciones públicas contra la reforma de las pensiones del Gobierno, que pretende elevar la edad de jubilación de los 62 a los 64 años.

¿Quién gana con esta crisis? ¿La ultraderechista Marine Le Pen o el izquierdista Jean-Luc Mélenchon?

Yo diría que Le Pen debería ser la principal beneficiaria de esta crisis. Ella es fuerte en la ley y el orden y claramente la violencia callejera que se ha propagado desde el asesinato probablemente desencadene

sentimientos de desorden civil en el público. Le Pen también apoya tradicionalmente a la Policía y afirma que debería haber una presunción de inocencia para los agentes de Policía que usan sus armas en servicio. Ha tomado la defensa del agente y ha subrayado que ahora la policía tiene prohibido el acceso a determinadas zonas que están bajo el yugo de mafias y bandas. La crisis de Nanterre resonará fuertemente entre los votantes de derecha que quieren más ley y orden.

Gilles Ivaldi es investigador del CNRS. Preguntas de Goyo G. Maestro

Guerra en Europa



EUROPA PRESS



Una vecina habla desde su hogar destruido por la onda expansiva del misil, en Kramatorsk, ayer

Un espía facilitó la matanza en Kramatorsk

► La gran contraofensiva «está por llegar», advierte Ucrania

Amador Guallar. KRAMATORSK

El Servicio de Seguridad (SBU) y la Policía ucraniana detuvieron ayer a un presunto colaboracionista ruso encargado de facilitar las coordenadas y el momento preciso para el ataque contra el restaurante Ria Pizza, en el centro de Kramatorsk, donde la cifra de muertos sigue aumentando.

«Quien ayude a los terroristas rusos a destruir vidas merece la pena máxima», informó el presidente del país, Volodimir Zelenski, durante su habitual discurso nocturno, sin identificar al presunto espía que propició la matanza.

Por su parte, el SBU aseguró que se trata de «un hombre local que trabajaba para una compañía de transporte de gas». Asimismo, la oficina del fiscal general informó

que el individuo, que ya ha sido acusado de traición, «filmó las instalaciones del restaurante y sus ocupantes, así como las matrículas de los vehículos militares situados en el estacionamiento y la calle», pare luego «entregar el material a la inteligencia rusa». En el lugar del ataque, cuya cifra de muertos ha aumentado a 12 y la de heridos a 62, ayer seguían las labores para la retirada de escombros

y la búsqueda de cuerpos atrapados entre los amasijos de hierros, donde todavía podría haber víctimas mortales.

En el lugar de los hechos, los bomberos trabajando entre las ruinas todavía humeantes no descartaron el hallazgo de nuevas víctimas. «Seguimos encontrando restos humanos. Trozos de personas imposibles de identificar», explicó uno de ellos a LA RAZÓN, durante un descanso. «El ataque ya pasó, pero seguimos buscando. No terminaremos hasta dentro de un día. Entonces sabremos el recuento final», concluyó.

«Entre las 12 personas hay al menos tres niños muertos, y otras 11 fueron rescatadas», confirmó otro agente, refiriéndose a los civiles afectados. Sin embargo, declinó comentar si hay más fallecidos militares. «Las operaciones de rescate han terminado», añadió, a

propósito de la esperanza de encontrar a alguien vivo entre los restos del Ria Pizza, uno de los restaurantes más populares de la ciudad, habitual de civiles y periodistas, aunque en el momento del ataque estaba lleno de militares. Además, en los alrededores hay un centro comercial y un hotel donde van y se hospedan miembros de la legión extranjera ucraniana. «18 edificios de varios pisos, cinco escuelas y dos jardines de infancia fueron destruidos, además del centro comercial y el restaurante», según informó el jefe de la administración militar de Donetsk, Pavlo Kyrylenko.

Por su parte, el ministro de Defensa de Ucrania, Oleksii Reznikov, dijo que el «evento principal» de la tan anunciada contraofensiva, la cual ya está en

marcha en los frentes del este y el sur, «está por llegar». De esta manera, aseguró, en declaraciones al diario «Financial Times», que las principales reservas de tropas ucranianas aún no se han utilizado para el ataque.

Asimismo, indicó que dichas tropas incluyen a las brigadas recientemente entrenadas en países occidentales, como España, y que están equipadas con tanques Leopard y Abrahams, así como una variedad de vehículos blindados de la OTAN. Por otro lado, indicó que «la reciente liberación de varias aldeas es un anticipo de lo que está por venir. Cuando suceda, todos lo verán... Todos verán todo», repitió. Más aún, dijo

que el Ejército ucraniano ha realizado «ciertas ganancias» clave de las que el estado mayor general no ha informado para no exponer las posiciones. A veces, los rusos

no informan a sus líderes que han perdido un área o un territorio determinado. Tienen miedo de informar a sus superiores», agregó Reznikov.

Mientras, en el frente de Bajmut, uno de los más activos del teatro de operaciones, el comandante de las Fuerzas Armadas de Ucrania, Denys Yaroslavskyi, anunció que «Bajmut está totalmente controlado desde el aire, y los ocupantes se están retirando de las calles del norte. Los defensores de Ucrania están trabajando para tomar el control de Klischiivka y Berkhivka», cuyas posición geográfica en las alturas las convierte en un punto indispensable para el futuro avance. «Después de su captura, Bajmut puede ser llevado a un cerco operativo», concluyó.

«Seguimos encontrando restos humanos. Trozos de personas»

La UE, en alerta por la situación en Bielorrusia

► Temor a que Lukashenko pierda el control del país con los Wagner y las armas nucleares

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Los jefes de Estado y de Gobierno de la UE se reunieron ayer en la capital comunitaria con el objetivo de que los últimos acontecimientos en Rusia no cambien la postura de los Veintisiete respecto a Ucrania. Aunque la fragilidad de Vladimir Putin «a priori» parece una buena noticia tras el intento de rebelión del grupo de mercenarios Wagner, la UE también teme a un mandatario débil en un país con normas nucleares. Por eso, la máxima sigue siendo no subestimar a Putin y seguir apoyando a Kyiv con todos los

medios posibles. Además, los últimos acontecimientos han establecido nuevas derivadas en el patio trasero ruso. El motín del grupo Wagner ha dado al presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko, un nuevo poder mediador y a su vez ha complicado aún más el tablero. Según explican fuentes diplomáticas, durante la reunión a puerta cerrada varios mandatarios han mostrado su preocupación por que Lukashenko pierda el control del país, teniendo en cuenta que ahora mismo está alojando a los mercenarios del grupo Wagner y a su vez alberga las armas nucleares enviadas por Rusia. Aunque algu-

nas delegaciones han pedido la imposición de nuevas sanciones a Minsk, la máxima ha sido mantener la calma e intentar no sobre-reaccionar. La UE ha inaugurado un nuevo grupo consultivo entre la UE y las fuerzas democráticas y de la sociedad civil de la antigua república soviética.

Por su parte, Alemania también anunció este lunes el envío de 4.000 soldados a Lituania ante su cercanía con Bielorrusia. Pase lo que pase en los dominios de Putin, Bruselas repite que no ha tenido ningún papel a la hora de instigar la rebelión y que esto no significa que la contienda vaya a llegar a su fin en

un futuro más o menos próximo. «Debemos ponernos de acuerdo sobre cómo debemos organizar nuestro apoyo conjunto a Ucrania, porque debemos estar preparados ante la posibilidad de que (la guerra) se pude alargar», aseguró el canciller Olaf Scholz.

A su vez, los líderes europeos también han debatido cómo utilizar los activos inmovilizados a Rusia en el régimen de sanciones para reconstruir Ucrania. El régimen de castigos europeos no permite utilizar las reservas monetarias rusas congeladas, pero sí se puede introducir un impuesto en los rendimientos de capital de este dinero.

Soraya Melguizo. ROMA

El ex primer ministro y líder de la izquierda griega, Alexis Tsipras, anunció que abandona la dirección de su partido, Syriza, tras la derrota sufrida en las elecciones del pasado domingo en las que la derecha encabezada por Kyriakos Mitsotakis se impuso con mayoría absoluta. «Ha llegado el momento de iniciar un nuevo ciclo», declaró en un discurso televisado después de que su partido cayera en las urnas hasta el 18% de los votos, frente al 40,5% que obtuvo la conservadora Nueva Democracia en unos comicios que rozaron el 50% de abstención.

El líder de Syriza durante los últimos 15 años explicó que la formación progresista con la que gobernó Grecia entre 2015 y 2019 necesita una profunda reforma para hacer oposición frente a las políticas de derechas, pero que no será él quien lidere la nueva etapa del partido. «El resultado negativo puede y debe convertirse en el inicio de este ciclo», indicó. El ex primer ministro avanzó que propondrá a los órganos de la formación que inicien inmediatamente el proceso para la elección de un nuevo presidente y confirmó que no se presentará como candidato. «No puedo ocultar que estoy emocionado. Que esta decisión tiene un elemento de dolor para mí como lo tendría para cualquiera», reconocía.

Tsipras recordó que el electorado le dio a Syriza un doble mandato: «estar a la altura» como oposición a la derecha y «cambia drásticamente para recuperar el Gobierno». «Debemos responder a este mandato popular. Reorganizarse inmediatamente y sin demora. No permitamos que se pierda ni un solo día tanto en la confrontación con el Gobierno de Nueva Democracia como en la confrontación con nuestras propias debilidades, patologías y problemas».

La renuncia de Tsipras no fue una sorpresa en el país, ya que la misma noche electoral puso su cargo a disposición del partido tras confirmarse la derrota en las urnas. En 2008, con apenas 33 años, Alexis Tsipras llegó a la dirección de la coalición de izquierda Synaspismos y la transformó en un partido único, Syriza, que logró llevar del 4% hasta el 36% de los votos y con el que ganó las elecciones en 2015. En el camino, el político progresista protagonizó un vertiginoso ascenso liderando el rechazo popular al entonces Ejecutivo socialista de Yorgos Papandreu y a la política



Alexis Tsipras Ex primer ministro de Grecia

El líder que surgió de la indignación griega

Tras el doble batacazo electoral, el dirigente izquierdista heleno dimite como jefe del partido Syriza

de austeridad impuesta por la Troika -la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional-, tras la firma en 2012 del primer rescate financiero para salvar al país de la bancarrota.

Convertido en el primer ministro más joven de la historia de

Grecia tras arrasar en las urnas en 2015, Tsipras comenzó a aplicar su programa electoral, que incluía la paralización de las privatizaciones o ayudas para las clases más desfavorecidas en lo que supuso un claro desafío a las instituciones europeas. Y, entonces, llegó el caos. El Banco Central

Europeo cerró el grifo y el mandatario heleno se vio obligado a decretar un «corralito».

Cinco meses después de llegar al poder, Tsipras convocó un referéndum para que los ciudadanos decidieran si aceptaban o no un rescate, que obligaba a su Gobierno a aplicar nuevos recortes. Más

Las reacciones a izquierda y derecha

► El principal adversario político del exmandatario, el conservador Kyriakos Mitsotakis, que acaba de conquistar su segundo mandato consecutivo al frente del Ejecutivo, calificó la dimisión del líder de Syriza como «esperada». Por su parte, Yanis Varoufakis, ex ministro de Finanzas de Tsipras y actualmente al frente de su propia formación, la izquierdista MeRA25 -que no obtuvo representación parlamentaria-, afirmó que «asumir la responsabilidad de la derrota con una renuncia es positivamente apreciado, independientemente de nuestros desacuerdos». La salida de Tsipras «hace aún más imperativo» que «las fuerzas progresistas» que «no capitularon» con los acreedores durante la crisis financiera «se reagrupen».

El ex «premier» heleno Alexis Tsipras, ayer, tras anunciar su renuncia

del 60% de los griegos votó en contra al grito de «acabemos con la austeridad». Pero la alegría que estalló aquel 5 de julio en las calles de Atenas se transformó poco después en decepción cuando, apenas unos días después de la consulta popular, Tsipras aceptó las draconianas condiciones del rescate, que incluían una reforma del sistema de pensiones y del mercado laboral.

En agosto, dimitió como primer ministro y convocó nuevas elecciones que volvió a ganar iniciando un segundo mandato en el que ya no tuvo más remedio que plegarse a las exigencias de los prestamistas internacionales. La «traición» del líder que surgió de la indignación griega durante los años más duros de la crisis marcó el principio del fin de su Gobierno, que perdió las elecciones de 2019 frente a la Nueva Democracia de Kyriakos Mitsotakis. Una derrota que volvió a revivir el pasado domingo durante la repetición electoral que confirmó al líder conservador al frente del Ejecutivo.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

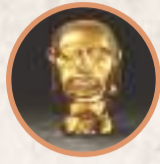
LA RAZÓN

DESFILE

VIERNES 30.06.2023
Tel. 55-5260-6001

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

RELIQUIAS EN LAS PELÍCULAS



ÍDOLO DE LA FERTILIDAD

Una estatuilla de oro que representa a la diosa Chachapoya.



ARCA DE LA ALIANZA

Según la Biblia, se creó para cargar la Tabla de la Ley.



PIEDRAS SAGRADAS

Las rocas "shankara" son objetos que guardan gran poder.

La última vez que Ford dio vida al aventurero arqueólogo fue en 2008, en *Indiana Jones y el reino de la calavera de cristal*, dirigida por Steven Spielberg. "Siempre quise completar la historia y verlo hacia el final de su carrera, e inclusive, de su vida. Tuvimos un gran guion y eso fue lo que me motivó a seguir con el proyecto, estaba muy emocionado cuando lo leí así que no había barreras para contar otro capítulo de su historia", comentó.

Resaltó que al traer de vuelta a *Indy* quiso que fuera con una historia interesante y con la que estuviera satisfecho. "Me siento bien porque hemos hecho una película realmente satisfactoria para el público al tomar nuestra preocupación, nuestro interés en el personaje, y tratar de dar forma a una historia que lo trajera de vuelta a sus vidas. La naturaleza que Jim Mangold (director) ha creado para nosotros es una espléndida despedida", aseveró el actor, quien en una parte del filme es rejuvenecido gracias al uso de la Inteligencia Artificial.

En esta nueva entrega, el célebre arqueólogo emprende una aventura que lo llevará a intentar recuperar el dial legendario con el que podrá cambiar el curso de la historia. En este recorrido lo acompañará su ahijada, con quien tendrá que enfrentarse a Jürgen Voller, un exnazi que trabaja para la NASA.

Ford, también conocido por su papel de Han Solo en *Star Wars*, dijo que han sido muchos los aprendizajes que le ha dejado Indiana. "Lo que he aprendido con los años es que he conocido a este personaje y a mí más", aseveró.

Destacó que Indiana Jones significa lo mismo para él que para la audiencia que lo ha seguido. "Ése es el servicio y el contrato entre nosotros. Estoy obligado a dar lo mejor de mí. Para mí, es una gran generosidad y lo tomo personalmente, significa mucho para mí que a la gente le guste lo que hacemos", concluyó.

295
Millones de dólares fue el presupuesto del filme

Una última aventura

HARRISON FORD SE PONE EL SOMBRERO PARA DECIR ADIÓS A INDIANA JONES

Por Adriana Góchez
adriana.gochetz@razon.com.mx

"Lo importante no es el éxito, sino haber estado ahí", con esta frase el actor Harrison Ford resumió su despedida de la célebre saga *Indiana Jones*, casi 40 años después de ponerse en la piel del famoso profesor de arqueología, uno de los más célebres personajes de su trayectoria.

Con 80 años de edad, Harrison Ford, después de una última aventura, ha decidido quitarse el sombrero, aceptar el paso del tiempo al igual que *Indy*, para decirle adiós a un papel que lo llevó a realizar múltiples misiones para recuperar objetos antiguos.

"Lo estamos viendo tras la ausencia de 15 años. Ha envejecido un poco, lo conocemos en el último día de su retiro académico. Lo encontraremos en un punto en el que está en una baja que no hemos visto antes. Su debilidad son los estragos del tiempo", afirmó el histrión recientemente durante una conferencia de prensa virtual, donde habló de la película *Indiana Jones y el dial del destino*, la quinta cinta de la saga que ya se encuentra en la cartelera mexicana.

EL CÉLEBRE HISTRIÓN afirma que es una "espléndida despedida"; "siempre quise completar la historia y verlo hacia el final de su carrera, e inclusive, de su vida", comparte

LOCACIONES EN EL MUNDO DONDE SE FILMARON LAS CINTAS

1. El Tíbet, Nepal	2. El Cairo, Egipto	3. Bengala, India	4. Shanghái, China
5. Petra, Jordania	6. Berlín, Alemania	7. Venecia, Italia	8. Utah, EU
9. Nazca, Perú	10. Nueva York, EU	11. Tánger, Marruecos	12. Sicilia, Italia

INDIANA JONES Y EL TEMPLO DE LA PERDIDA
1984

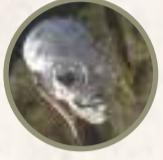
INDIANA JONES Y LA ÚLTIMA CRUZADA
1989

INDIANA JONES Y EL REINO DE LA CALAVERA DE CRISTAL
2008

INDIANA JONES Y EL DIAL DEL DESTINO
2023



SANTO GRIMAL
La copa que utilizó Jesucristo durante la Última Cena.



CALAVERA DE CRISTAL
El esqueleto de una antigua civilización.

PHOEBE WALLER-BRIDGE

Helena Shaw
Ahijada de Indiana Jones y arqueóloga de profesión, tiene un interés especial por recuperar vestigios de gran valor, pero no con las mejores intenciones.

UNA DESPEDIDA EMOTIVA AL ARQUEÓLOGO MÁS FAMOSO DEL CINE

POR MÁS CARIÑO que uno le tiene al legendario Harrison Ford, su regreso como Indiana Jones, uno de los personajes icónicos de los años 80, y que junto con su Rick Deckard, de *Blade Runner* (1982), y su Han Solo, en *Star Wars*, le otorgara un lugar indeleble en la historia del cine, es algo que después de tantos años no estaba en la lista de deseos. Mucho menos cuando se anunció que los legendarios Steven Spielberg y George Lucas, creadores de la franquicia, dejarían sus lugares de director y guionista, respectivamente.

Quizás lo único alentador más allá de la nostalgia, era el hecho de que el elegido para ponerse tras las cámaras no era otro que James Mangold, quien con *Logan* (2017) ya había demostrado su enorme capacidad para desarrollar y explotar el lado decadente del aventurero cínico y un poco amargado, pero de buen corazón.

Irónicamente en *Indiana Jones and the Dial of Destiny*, es cuando con ayuda del CGI rejuvenece a su protagonista y se aboca al desenfadado tono clásico de la saga, entre intensos y divertidos juegos espaciales muy bien calculados para no poner en evidencia el que

la capacidad física y la velocidad ya no son las mismas; que el director hace funcionar el mecanismo para un miniepisodio inicial donde sientan los antecedentes de lo que será la nueva aventura, relacionada con la búsqueda de una reliquia, y que por sí mismo ya hace que valga la pena el reencontro.

Lástima que después entrega un largo pasaje con persecución a caballo incluida, donde hace lo contrario. La acción la lleva a terrenos a los que *Indy* ya no corresponde por la edad en la que la trama hace énfasis, pero además la ejecución es accidentada, rompe la verosimilitud de las distintas situaciones según su propio planteamiento, y aporta poco y nada.

Después, aunque recuperan el paso entre las consabidas persecuciones, cambios en la obtención y posesión de los objetos y pistas encontradas, y cuentan con un villano efectivo gracias a la sobriedad de Mads Mikkelsen, los toques de autoparodia y el humor nunca explotan del todo.

El filme no es un completo desastre y no hace pedazos la leyenda, pero no deja de sentirse innecesaria para la franquicia y naufraga como entretenimiento.

Por Jesús Chavarría
@jchavarría_cine

ANTONIO BANDERAS

Renaldo
Un capitán español al mando de un barco en el Mediterráneo.



ETHANN ISIDORE

Teddy Kumar
Un joven cómplice de las "misiones" arqueológicas de Helena Shaw.



TOBY JONES

Basil Shaw
Padre de Elena, descubrió en 1944 un artefacto de interés nazi.



JOHN RHYSDAVIES
Sallah Faisal el-Kahir
Amigo y aliado de Indy, a quien conoció en Egipto

MADS MIKKELSEN

Jürgen Voller
Fue un exfuncionario nazi que más tarde colaboró en el Programa Apolo de 1969. Desea hacer del mundo un lugar mejor, pero acorde a sus ideales.



BOYD HOLBROOK
Klüber
Uno de los matones contratados por Voller para recuperar el Anticitera.



SHAUNETTE RENÉE WILSON
Mason
Agente del gobierno de EU que busca contener matanzas.



OLIVIER RICHTERS
Hauke
Un hombre aliado de los alemanes, tiene una fuerza bruta de cuidado.



KAREN ALLEN
Marion Ravenwood
Hija de un reconocido investigador, es la esposa de Jones.



HARRISON FORD

Henry Walton Jones Jr.
Indiana Jones
Es un arqueólogo retirado que solía colaborar con el gobierno de EU para buscar objetos de relevancia histórica.

EN ESTA CINTA la reliquia a encontrar es el Anticitera, un objeto construido por Arquímedes que otorga el poder para viajar en el tiempo.

Eldato



Alistan show en la CDMX

The GUAPOS

DECLARAN SU AMOR AL ROCK CLÁSICO CON

HEY!

LA BANDA nació en pandemia y la integran Jay de la Cueva, Leiva, Adán Jodorowsky y El David Aguilar; "es una música muy honesta", dice el también integrante de Moderatto

AP

La banda The Guapos, conformada por Jay de la Cueva, Leiva, Adán Jodorowsky y El David Aguilar, declara su amor por el *rock and roll* clásico.

La agrupación surgió al compartir música como amigos en la pandemia, pero ahora está de gira por España con su álbum debut *Hey!*, con el que también se presentará en la Ciudad de México el 24 de octubre, luego de conciertos en importantes festivales como Tecate Pa'l Norte, en Monterrey, Nuevo León.

“SIEMPRE ESTAMOS riéndonos y yo creo que en gran medida estas composiciones no son otra cosa que un balcón de eso”

El David Aguilar, cantante y compositor

Su disco surgió durante la crisis derivada del Covid, cuando Adán y El David pasaban mucho tiempo en la casa de Jay. El último en integrarse fue Leiva, llegó cuando Adán fue productor de uno de sus materiales discográficos y tras presentarle el proyecto "estaba dispuesto a ser un guapo con nosotros", contó Adán, también conocido como Adanowsky.

"Fue un gran regalo, se convirtió en una banda, en un álbum que luego al final de ese año nos fuimos a grabar a Chicago", añadió Jay, quien toca la guitarra.

Para los fans de España, de donde es originario Leiva, es raro verlo en la batería, pero este es un instrumento en el que está especializado.

Hey! fue grabado de manera analógica en cinta y usando dos pistas con máquinas de la década de 1950.

"Resuena con nosotros mucho esa estética sónica por este momento. Es muy natural para nosotros, aunque hemos tenido proyectos diferentes de todos los géneros, o música distinta, nuestra esencia está en esa música. Tiene que ver con que nosotros crecimos con esa música y nos gusta mucho", comentó Jay.

QUIÉN ES QUIÉN

ADÁN JODOROWSKY

Músico, actor, productor y director de cine. Entre sus álbumes se encuentran *Amador*, *Esencia Solary* y *Ada*.

JAY DE LA CUEVA

Vocalista y guitarrista de Moderatto. Además ha formado parte de agrupaciones como Fobia.

LEIVA

Cantante español, quien después de formar parte de la banda Petreza comenzó su camino en solitario. Su último álbum fue *Cuando te muerdes el labio*.

EL DAVID AGUILAR

Cantante y compositor mexicano, nominado a cinco Latin Grammy en 2018. Su último material discográfico fue *Reciente*, de 2020.



DE IZQ. A DER. El David Aguilar, Adán Jodorowsky, Jay de la Cueva y Leiva.

A pesar de que se escuchan como esas primeras bandas del *rock and roll*, para The Guapos no es parodia, es una realidad y un homenaje, no una imitación, realmente es vivir el espíritu del rock y traerlo a la actualidad.

"Es una música muy honesta. Hay una raíz, todos empezamos tocando o escuchando de alguna manera a Chuck Berry, a Little Richard, a los Beatles, a los Rolling Stones", puntualizó Jay.

Pero todo, o casi todo, está cantado en español y en sus letras tienen mucho humor, como dicen ellos "sin malicia". Aunque puede sonar algo despiadado como en "Nunca te quise", una especie de alerta para una chica, pero desde la perspectiva del novio tóxico con la letra: "Nunca te quise mi amor... Si fui tan solo un manipulador".

"Es como esas escenas de las películas *creepys* en las que está una pareja

bailando con un *rock and roll* lento y resulta que le está comiendo el cuello", aseveró El David.

Pero en el video de la canción quienes son las víctimas de una chica vengadora son The Guapos.

"Sentimos que nos da cierta posibilidad de justicia en el sentido de que yo soy el primer encajuelado. Hay una respuesta, una fuerza que se equilibra", agregó El David.

Las señales de alerta comienzan en "Me cambiaría por cualquiera", donde le suplican que se vaya y no se deje embaucar por él. Y hacen eco en "Soy un guapo", y "Objeto sensual", donde este mismo guapo narra su sufrimiento por no conocer el desamor y ser demasiado deseado.

La otra parte del álbum es más relajada, desde fuera de

este enfoque, como en el tema en *spanish* con toques country "Mi Amor to Me", la más festiva de todas.

"Boogaloo" es otra de las canciones en las que dejan aflorar la fiesta, en este caso surgió por inspiración de un artista que no hace rock.

"Tengo un disco favorito de Willy Colón que se llama *El malo*. Lo escuché muchos años y me acuerdo que saqué la palabra *boogaloo* de ahí y Jay dijo ¡me encanta *bugaloo!*", comentó Adán.

"Mis amigos del rock" es quizá en la que se acercan más a confesar cómo es la vida de *rockstars* con años recorridos que tienen que hacer yoga, portarse mejor e ir a reuniones familiares.

"Lo peor es que es verdad esa canción, nos convertimos un poco en eso", concluyó Adán Jodorowsky.

Concierto CUÁNDO: 24 de octubre
DÓNDE: Teatro Metropolitano de la Ciudad de México
HORARIO: 20:30 horas



DAN EL ÚLTIMO ADIÓS A TALINA FERNÁNDEZ

FAMILIARES, amigos y colegas se dieron cita ayer en la vivienda de la presentadora, actriz y periodista, quien falleció el pasado miércoles a los 78 años. Fue despedida con una misa de cuerpo presente, a la que acudieron personalidades como Macaria, Tina Galindo, Andrés Tovar, Diego Schoening y Chantal Andere. Además de José Manuel Fernández, quien era novio de la conductora; y los hijos de ella, Coco y Patricio Levy, así como sus nietos.





LA VIDA DE LAS EMOCIONES

DAR ES DAR*

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com Twitter: @valevillag

*Y no fijarme en ella y su manera de actuar,
Y no marcar las cartas, simplemente dar,
Dar es dar, no cuento el vuelto, siempre es de más*
(Fito Páez)

Jacques Lacan es famoso por incomprendible, pero si se tiene paciencia para leer y pensar, se puede ir aclarando lo que quiso decir con la frase "Amar es dar lo que no se tiene a quien no es". Esta frase que nos habla de amor tiene que ver con lo aprendido por Lacan en el *Ensayo sobre el don*, de Marcel Mauss (1925), en el que este filósofo y sociólogo francés, describe los distintos modos de intercambio social en grupos humanos, entre los que destaca uno llamado *Potlatch*: una práctica entre ciertas tribus de Norteamérica en la que se dan algo pero no hay reciprocidad en el dar. Algunos lo dan todo en una festividad sin que medie un intercambio con otra tribu o con el resto del grupo social. También Georges Bataille en *El erotismo* inspiró a Lacan cuando afirma que dar es un gasto improductivo, porque se da algo que no es cambio de algo. Se da para perder, se da fuera de la lógica del intercambio.

Dar lo que no se tiene es una frase en negativo. Dar lo que no. Tal vez sería muy fácil dar lo que sí se tiene, como cuando regalamos algo que nos sobra y lo disfrazamos de caridad. Lo difícil es dar lo que no se tiene, dar desde la falta, desde ese lugar en el que nos sabemos incompletos y que a pesar de

eso, damos. Dar lo que no se tiene enfatiza también que lo que damos no vale por el objeto sino por el acto de dar. A veces los regalos más simples son más valorados que los costosos. Dar es dar, como dice Fito Páez. Dar no es intercambiar, tampoco es cuantificar, medir, pesar, reclamar, tirar en la cara lo que

se ha dado, esperar recibir lo mismo en reciprocidad. Dar es dar.

Lacan solía ser muy crítico del amor en sus primeros escritos pero en los seminarios posteriores, se aleja de la idea del amor como espejismo narcisista y comienza a hablar del amor que transforma al goce en deseo, porque el goce está cerrado sobre sí mismo y no hace lazo con los demás. Como cuando alguien dice "yo así soy y si no te gusta te puedes ir". Dar es dar, porque el don surge de modo generoso, espontáneo y sorpresivo. Cuando alguien ama dice haber sido capaz de dar mucho más de lo que nunca dio antes, pero no lo decidió. Le pasó porque el deseo es inconsciente y sorprende. Porque nadie es dueño de su deseo. Dar lo que no se tiene a quien no es, resume la intención de Lacan para recuperar la dignidad del amor y para afirmar que nos analizamos para descubrir un nuevo amor, un amor menos torpe. Dar lo que no se tiene a quien no es, es otra forma de decir que nadie sale indemne del amor. El amor enlazado con el deseo acepta que no sabe cuánto va a durar. Después de las separaciones se aprende que hay muchas cosas que el amor ni da ni resuelve. El amor es querer cosas que una nunca imaginó, por eso son tan lindas las parejas raras e improbables, que no se juntaron por sus grandes afinidades sino como parte de un enigma. Amar es amar la falta que el otro encarna para nosotros. Si no es posible amar al otro por lo que no tiene y por lo que no es, el terreno ya no es amoroso sino mercantil.

*Basado en el seminario "Quién le teme a Lacan", de Luciano Lutereau

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

BOBO PRESENTA

NUEVA GIRA
BAJO TU PROPIO RIESGO

01 JULIO
PEPSI CENTER WTC

GRAN CIERRE DEL PRIDE

ticketmaster

QR code

Sprite

TODO EL MUNDO HABLA DE
JAMIE

UN MUSICAL BASADO EN UNA HISTORIA REAL

Libreto y letra de Tom MacRae - Música de Dan Gilroy y Sara - De la vida de Jonathan Butcher
Dirección: Alejandro Vilalobos - Dirección escénica: Alberto Latorre
DIRECCIÓN GENERAL: ALBERTO LATORRE - DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES: CAROLINA TORRES

TEATRO MANOLO FÁBREGAS

Play Ground, go plus, CINECINE, JamieElMusical.com

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

VIERNES 30.06.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Cruz Azul dará novatada a La Pulga con el Inter

EL INTER MIAMI mantiene el 21 de julio para el debut de Lionel Messi con el club, aunque fue cauteloso en dar por garantizada esa fecha. Chris Henderson, el director deportivo del club de la MLS, informó que la documentación migratoria de Messi y el Tata Martino se encuentra bajo trámite.



Está en suspenso. James Harden optó por la opción de 35.6 millones de su contrato para la próxima temporada con los 76ers de Filadelfia y la franquicia está explorando opciones para canjear al veterano anotador, informó a The Associated Press una persona que tiene conocimiento de la decisión. Harden le comunicó a los 76ers de su decisión antes del límite de las 17:00 horas, de acuerdo con la persona que habló con AP en condición de anonimato, debi-

do a que la decisión no fue hecha pública. Harden, de 33 años, podría haber declinado su opción y entrar en la agencia libre. Los Sixers tenían derecho a ofrecerle un acuerdo de cuatro años y 210 millones de dólares, ocho más que cualquier otro equipo. Pero la persona le comentó a AP que, aunque no era seguro que Harden será canjeado, el jugador expresó su deseo de ganar un campeonato (que no ha logrado en su carrera que se remonta al 2009).

El domingo enfrenta a Qatar

México vence a Haití y se mete a la siguiente ronda de la Copa Oro 23

HENRY MARTÍN hace su primer gol en el certamen regional y Santiago Giménez se estrena en un partido oficial con el Tricolor; los de Jaime Lozano ya suman su segunda victoria

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

La Selección Mexicana de fútbol consiguió su boleto a los cuartos de final de la Copa Oro 2023 tras vencer 3-1 a Haití en el cierre de la segunda jornada del Grupo B, gracias a los goles de Henry Martín y Santiago Giménez, además de un tanto en propia puerta de Ricardo Adé. Danley Jean-Jacques descontó por los caribeños.

El Tricolor estuvo a nada de abrir el marcador apenas al cuarto minuto de arrancado el duelo celebrado en el State Farm Stadium de Glendale, Arizona, luego de que Edson Álvarez estrelló el esférico en el poste derecho con un remate de derecha en el área.

DE LOS 16 equipos que se encuentran disputando la Copa Oro, solamente la Selección Nacional de México es la única clasificada a la siguiente ronda del campeonato.

Eldato

A pesar de que el equipo nacional tuvo la posesión del esférico en gran parte del primer tiempo, no tuvo la claridad suficiente en la última zona.

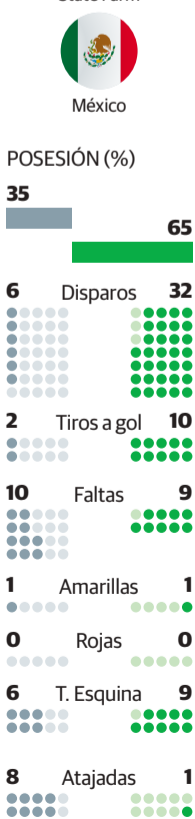
Jorge Sánchez cometió juego peligroso al minuto 18 a mitad de cancha sobre Donald Guerrier y fue amonestado, situación que le impedirá tener participación en el próximo compromiso de México en el certamen regional.

Al 33', Luis Chávez pidió una falta en el área al quedarse tendido en el césped después de intentar un tiro.

Luis Romo tuvo una desconcentración al minuto 29 al entregarle el balón a Donald Guerrier, quien disparó justo a las manos de Memo Ochoa.

Una de las más claras de México en la primera mitad la tuvo el delantero del América Henry Martín, quien al minuto 42 disparó de derecha en el área justo a donde estaba colocado Pierre.

Martín se sacó la espina en el arranque del complemento al poner en ventaja al Tricolor con un gran remate de palomita en el centro del área al 46'.



MARTÍN celebra el gol que marcó, ayer, en la victoria de México.

EXPRESIDENTE DE CONMEBOL SERÁ LIBERADO

EL PARAGUAYO Juan Ángel Napout, expresidente de la Conmebol, será puesto en libertad de la prisión federal y deportado tras cumplir cinco años y medio de su sentencia.

Napout fue sentenciado el 22 de diciembre del 2017 por un delito de delincuencia organizada y dos de conspiración de fraude electrónico y detenido ese día. Fue sentenciado a nueve años de cárcel y desde

entonces se encuentra en una prisión de baja seguridad en Miami.

En el 2020 el segundo circuito de apelaciones sostuvo la sentencia. Estaba programado para salir el 9 de agosto del 2025. Breon Peace, fiscal del Distrito Este de NY, escribió una carta a la juez de Distrito Pamela K. Chen asegurando que el exdirigente de 65 años es elegible para salir e ingresar a un centro

de reinserción el 6 de julio.

Peace publicó que Napout puede ser detenido por el Centro de Inmigración y Control de Aduanas y se espera que ICE "asuma la custodia del Sr. Napout cuando sea liberado... con el propósito de removerlo".

"ICE indicó que también facilitará su deportación voluntaria, para lo cual será necesario trabajar con el Sr. Napout y sus abogados para confirmar un vuelo".

Los caribeños se metieron al encuentro luego de que descontaron al minuto 78 por conducto de Danley Jean-Jacques, quien venció a Ochoa con un remate de cabeza en un tiro de esquina.

Antuna logró su segunda asistencia de la noche al 83' para que Giménez cerrara la pinza con la pierna derecha y convirtiera así su primer gol oficial con el Tricolor.

La Selección Mexicana regresa a las canchas el próximo domingo 2 de julio,

“

ES UN GRAN resultado, ganar siempre es muy positivo. El equipo siempre se comportó muy bien, supo manejar los tiempos del juego. Siempre es bueno hacer gol y cortar esta racha negativa y más con la Selección"

Santiago Giménez
Delantero de México

“

PARA MÍ todos son grandes jugadores y por eso están en una Selección, para mí por eso Henry quedó campeón de goleador, Uriel tiene unas condiciones impresionantes"

Jaime Lozano
Entrenador de México

cuando mida fuerzas ante Qatar en el desenlace del Grupo B de la Copa Oro 2023. El cotejo entre el Tricolor y el anfitrión del más reciente Mundial tendrá como sede el Levi's Stadium de Santa Clara, California.

Momentos antes del cotejo entre mexicanos y haitianos, Honduras y Qatar dividieron puntos al igualar 1-1, en un encuentro en el que los centroamericanos empataron en el tiempo agregado.

LOS CAMBIOS DE LOS GRANDES



ANDRÉ JARDINE
Edad: 43 años
Equipo: América

- ↑ Kevin Álvarez y André Jardine (DT)
- ↓ Fernando Ortiz (DT), Jürgen Damm, Pedro Aquino y Federico Viñas



ANTONIO MOHAMED
Edad: 53 años
Equipo: Pumas

- ↑ Gil Alcalá, Robert Ergas (sin equipo) y Nathan Silva
- ↓ Diogo de Oliveira, Marco García y Jonathan Sánchez



VELJKO PAUNOVIĆ
Edad: 45 años
Equipo: Chivas

- ↑ Ricardo Marín, Oscar Whalley y Érick Gutiérrez
- ↓ Luis Olivas, Sergio Flores y Sebastián Pérez Bouquet



RICARDO FERRETTI
Edad: 69 años
Equipo: Cruz Azul

- ↑ Carlos Salcedo, Moisés Vieira, Diber Cambindo y Kevin Castaño
- ↓ Michael Estrada, Gonzalo Carneiro, Joaquín 'Shaggy' Martínez, Ramiro Funes Mori, Julio César 'Cata' Domínguez, Jordan Silva, Jesús Corona, Ramiro Carrera

Hoy inicia el campeonato

AP2023, EL TORNEO PARA QUE LOS LLAMADOS GRANDES VUELVAN AL PROTAGONISMO

Redacción y AP

Dos meses después de que Tigres se coronara por octava ocasión en su historia al derrotar a Chivas en la final del Clausura 2023, el balón volverá a rodar en las canchas del fútbol mexicano.

Para los equipos más populares del país, el Apertura 2023, que arranca el fin de semana, representa una nueva oportunidad para saldar cuentas pendientes con hinchas, desesperados por la sequía de títulos.

Apenas la semana pasada, las Águilas comenzaron a trabajar con su nuevo entrenador André Jardine. El brasileño dejó al San Luis para reemplazar al argentino Fernando Ortiz, quien renunció al cargo luego de perder en semifinales ante Chivas.

Ese revés alargó la sequía de títulos del América, que no sale campeón desde el Apertura 2018.

"Siento que los jugadores están molestos por la falta de títulos y hay que hacerlo una obsesión y ponerlo en la cabeza también de los directivos. Hay que trabajar día y noche hasta triunfar como el club quiere", dijo Jardine.

Para buscar esa meta, las Águilas hasta ahora sólo han concretado el fichaje del lateral derecho Kevin Álvarez, mundialista en Qatar 2022. El equipo busca un centrodelantero que reemplace la salida del uruguayo Federico Viñas, quien llegó al León.

Jardine dijo en su presentación que ha recomendado a algunos jugadores brasileños como reemplazo por Viñas.

EL AMÉRICA espera tener más altas en los próximos días; Chivas busca un delantero mientras, llega Alan Pulido, y Pumas no es campeón desde hace varios años; Tigres y Monterrey desean ser otra vez los poderosos

JORNADA 1 AP 2023

Viernes 30 de junio					
América vs. FC Juárez	Xolos vs. Pumas	Mazatlán vs. Pachuca			
Hora: 19:00 Estadio: Azteca	Hora: 21:00 Estadio: Caliente	Hora: 21:00 Estadio: El Kraken			
Sábado 1 de julio					
A. San Luis vs. Rayados	Tigres vs. Puebla	Atlas vs. Cruz Azul			
Hora: 17:00 Estadio: Alfonso Lastras	Hora: 19:00 Estadio: Universitario	Hora: 21:00 Estadio: Jalisco			
Domingo 2 de julio			Lunes 3 de julio		
Toluca vs. Necaxa	Santos vs. Querétaro	León vs. Chivas			
Hora: 12:00 Estadio: Nemesio Díez	Hora: 19:00 Estadio: TSM	Hora: 20:00 Estadio: Nou Camp			

Además, el América necesita reemplazar las salidas del volante peruano Pedro Aquino (Santos) y del atacante colombiano Roger Martínez.

Jardine no podrá contar con el delantero uruguayo Jonathan Rodríguez, quien fue operado de la rodilla derecha y no tiene fecha probable para regresar.

Por otra parte y luego de convertirse en el equipo sorpresa del torneo anterior, la dirigencia del Guadalajara apostó por la misma base de jugadores para dar el paso que les faltó en su deseo por coronarse por primera vez desde el Clausura 2017.

El director deportivo, el español Fernando Hierro, concretó dos discretos fi-

chajes, el del portero Óscar Whalley y el delantero Ricardo Marín.

Whalley, de 29 años, nació en España, pero tiene nacionalidad mexicana y desembarca proveniente del Lugo de la segunda división.

Marín, de 25 años, viene de militar con el Celaya de la segunda división local, pero es canterano del América, algo que no tiene muy contento a la afición del Rebaño.

De ambos se espera que jueguen papeles de reserva y le den profundidad a la plantilla.

"Esto es de cada seis meses y nadie se puede relajar, esto no para, así que tenemos que prepararnos bien para que la gente siga sintiéndose orgullosa de su equipo. Ése es el reto que esta temporada empiece y seamos capaces de seguir ilusionado a la gente", dijo Hierro.

El directivo no descartó la llegada de otros jugadores, pero no quiso dar más detalles.

Entre los cuatro equipos más populares en México, el que tiene una deuda más grande con sus aficionados es Pumas, que no alza una copa desde el torneo Clausura 2011.

Adicionalmente, el equipo dirigido por el argentino Antonio Mohamed ha perdido protagonismo de contendiente y ha pasado los últimos años rondando de media tabla

hacia abajo, incluyendo los últimos dos torneos en los que se quedó fuera de la repesca a la que acceden 12 equipos.

Por último, el primer torneo del brasileño Ricardo Ferretti con Cruz Azul terminó con una eliminación en el repechaje ante el Atlas.

El Tuca, uno de los dos entrenadores más laureados del país, asumió el timón del equipo en relevo por Raúl Gutiérrez cuando ya había iniciado el Clausura.

Ahora, el brasileño pidió a la dirigencia participar en el armado de la plantilla para mejorar el desempeño en el Apertura, donde buscarán su primer título de liga desde el Clausura 2021.

Hasta ahora, los celestes contrataron al zaguero Carlos Salcedo, mundialista mexicano en Rusia 2018, al lateral colombiano Kevin Castaño, quien en enero pasado recibió su primer llamado al seleccionado absoluto de su país, y al delantero brasileño Moisés Vieira.

Salcedo fue dirigido por Ferretti en Tigres donde se coronaron campeones del Clausura 2019 y en la Liga de Campeones de la Concacaf un año más tarde.

La Máquina se desprendió del zaguero argentino Ramiro Funes Mori, del delantero ecuatoriano Michel Estrada, del delantero uruguayo Gonzalo Carneiro y de los mexicanos Rafael Baca y Julio César Domínguez.

ERICK GUTIÉRREZ es nuevo jugador de Chivas, mientras que el América tiene prácticamente firmado a Julián Quiñones, quien es el delantero que tanto deseaban en Coapa.

Eldato

13 Títulos tiene el América en la Primera División

Tri Femenil debuta con goleada

Longoria suma 2 preseas más en su historia

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

La potosina Paola Longoria se convirtió en pentacampeona centroamericana de raquetbol al conseguir el oro en la justa que se realiza en San Salvador, luego de vencer 3-1 en la final individual a Ana Martínez, representante de Centro Caribe Sports, bandera bajo la que compiten los deportistas de Guatemala.

De esta manera, la mexicana revalidó los metales dorados conseguidos en las ediciones de Cartagena de Indias 2006, Mayagüez 2010, Veracruz 2014 y Barranquilla 2018, para confirmarse como la mejor en dicha disciplina.

EL SURF mexicano obtuvo cinco preseas (un oro, una plata y tres bronce) en tierras salvadoreñas, quedando debajo del país anfitrión y Panamá en metales dorados.

Eldato

Además, Longoria López también cosechó la presea áurea en dobles mixtos junto con Eduardo Portillo, luego de superar 3-2 a la dupla de Centro Caribe Sports, compuesta por Ana Martínez y Edwin Galicia.

Portillo también se coronó campeón individual de raquetbol en el torneo varonil tras superar al también mexicano Rodrigo Montoya, además de que Alejandra Herrera y Montserrat Mejía ganaron la final de dobles femenino ante María Rodríguez y Ana Martínez, de Centro Caribe Sports, mientras que Rodrigo Montoya y Francisco Mar derrotaron 3-2 en la final de dobles varonil a los costarricenses Gabriel García y Andrés Acuña.

En los 50 metros libre de natación, Tayde Revilak se colgó el oro con tiempo de 25.44 segundos, en tanto que Tayde Sansores terminó en lo más alto del podio al imponerse en los 50 metros mariposa.

También en natación, Diego Cama-

LA POTOSINA se lleva el oro individual y también en dobles mixtos con Eduardo Portillo; es pentacampeona; Miguel de Lara rompe récord en los 200 metros pecho de natación



LOS RAQUETBOLISTAS mexicanos posan, ayer, en El Salvador con sus medallas.

TOP 5 DEL MEDALLERO

Delegación	Oros	Platas	Bronces	Total
MÉXICO	64	54	42	160
COLOMBIA	41	27	27	95
CUBA	34	26	26	86
VENEZUELA	13	23	37	73
PUERTO RICO	11	12	17	40

cho se quedó con el bronce en 50 metros libre, destacando la actuación de Miguel de Lara, quien rompió una marca en la competencia centrocaribeña al llevarse la medalla áurea en los 200 metros pecho con tiempo de 2:10.85, donde hizo el 1-2 junto con Andrés Puente, además de que Athena Meneses logró la plata en los 200 m dorso.

En ciclismo de pista, María Antonieta Gaxiola, Victoria Velasco, Yareli Acevedo y Yarely Salazar cosecharon el metal dorado en la persecución por equipos.

Emmanuel Benítez y Samuel Gurría, por su parte, obtuvieron la plata en lucha grecorromana en las categorías de 77 kg y 60 kg, respectivamente, en tanto que Paul Morales consiguió el bronce en los 130 kg.

La selección nacional de fútbol femenino se presentó en el certamen con una victoria por goleada de 4-0 sobre Puerto Rico. Jasmine Casarez (5' y 32'), Greta Espinoza (28') y Kiana Palacios (80') anotaron los goles. Su próximo duelo es contra El Salvador el sábado.

Gauff, la favorita, avanza a semis

Redacción

COCO GAUFF superó a su pareja de dobles, Jessica Pegula, para alcanzar las semifinales del Abierto de Eastbourne.

La lluvia retrasó el inicio del encuentro en el torneo que sirve de preparación para Wimbledon, pero Gauff no perdió el tiempo para eliminar a la tercer sembrada por 6-3 y 6-3 en un duelo de estadounidenses.

La tenista de 19 años es la jugadora más alta de la clasificación que se mantiene en el torneo y enfrentará ahora a su compatriota Madison Keys. Es la tercera semifinal del año que disputa Gauff tras Auckland y Dubái.

Keys ganó cinco *games* seguidos para



LA TENISTA, en uno de sus regresos, ayer, en el Abierto de Eastbourne.

superar 6-4 y 6-1 a la croata Petra Martić.

La segunda sembrada Caroline García se retiró cuando estaba abajo por 6-2, 2-1 ante la rusa Daria Kasatkina por una lesión en el hombro y ahora enfrentará

a Camila Giorgi. La italiana también se benefició del retiro de Jelena Ostapenko tras perder el primer set por 7-6 (8).

En los hombres, el argentino Francisco Cerundolo superó al chino Zhizhen Zhang por 6-2, 6-3 y disputará la primera semifinal de césped de su carrera ante el estadounidense Mackenzie McDonald, quien venció por 6-4, 2-6, 6-3 al suco Mikael Ymer.

Tommy Paul se verá ante Gregoire Barrere en la otra semifinal. Paul venció en tres sets a su compatriota estadounidense JJ Wolf por 6-4, 4-6, 7-6 (2) y Barrere eliminó al serbio Miomir Kecmanovic por 7-5, 7-6 (2).

Las actividades continuarán este fin de semana en busca del título.



RASHOD BERRY, en un entrenamiento con los Jaguars la temporada pasada de la NFL.

NFL sanciona a más jugadores por las apuestas

Redacción

LA NFL suspendió a tres jugadores de manera indefinida por quebrantar el reglamento sobre apuestas de la liga, y un cuarto quedó marginado por seis partidos.

El *cornerback* Isaiah Rodgers, quien se perfilaba como titular de los Colts de Indianápolis, y su compañero Rashod Berry, un *defensive end* suplente, fueron suspendidos indefinidamente, al menos esta temporada, por apostar en partidos de la NFL en 2022.

Rodgers, Berry y el agente libre Demetrius Taylor no podrán ser readmitidos hasta el final de la campaña de 2023. Taylor hizo apuestas en juegos de la NFL en 2022 y Rodgers ya afrontó la acusación.

EL REGLAMENTO de la NFL sobre apuestas prohíbe que los jugadores, *coaches* y demás personal de la liga puedan apostar en las instalaciones de los equipos.

Etip

"Hemos realizado cambios en nuestro plantel como consecuencia de la determinación de que estos jugadores violaron el reglamento de apuestas de la liga", dijo el gerente general de los Colts, Chris Ballard en un comunicado. "La integridad del juego revista la mayor importancia. Como organización, seguiremos educando a nuestros jugadores, *coaches* y personal sobre la reglamentación y las significativas consecuencias que pueden dar por esas violaciones".

Nicholas Petit-Frere, tackleador derecho de los Titans de Tennessee, fue suspendido por los primeros seis partidos de la temporada de 2023 tras determinarse que apostó en otros deportes desde las instalaciones de su equipo. Podrá participar en todas las actividades de pretemporada, incluyendo los juegos de exhibición.

Petit-Frere y Berry fueron compañeros universitarios en Ohio State.

"Creemos en Nick y sabemos que guarda un profundo respeto hacia la integridad del fútbol americano y nuestra organización", dijeron los Titans. "Seguiremos enfatizándole a nuestros jugadores la importancia de entender y acatar los reglamentos de la liga".

Dado que muchos estados han prohibido apuestas específicamente, ligas deportivas como la NFL han tenido que responder con penalizaciones.

En abril, la NFL suspendió a cinco jugadores, cuatro de los Lions por apostar.

5
Jugadores han sido sancionados por la NFL

Buick Encore GX llega con lujo y buen desempeño

Por Jonathan Miranda
colaboradores@razon.com.mx

LO PRIMERO que notamos es la integración del nuevo lenguaje de diseño implementado por Buick, otorgándole a Encore líneas contemporáneas complementadas con nuevos componentes exteriores. Destaca por su altura, el diseño angosto de sus faros delanteros led y la amplia parrilla central con ventilas activas flanqueada con los faros antiniebla led. Dependiendo del nivel de equipamiento, también se integran:

- Techo bitono (paquete Sport Touring)
- Quemacocos eléctrico
- Volante calefactable
- Rines de 18"
- Luces DRL

HABITÁCULO Y TECNOLOGÍA. En el interior, este SUV también cuenta con interesantes evoluciones. La más notoria es la llegada de componentes de nueva generación y tecnología proyectada en ellos. El habitáculo luce sofisticado y lujoso; obviamente el confort es una de sus prioridades y, en esta labor se suman los servicios de OnStar, junto con un *hot spot* para Wi-Fi, Android Auto & CarPlay, entre otras amenidades:

- Clúster digital de 8"
- Cámara 360°
- Sistema activo de cancelación de sonido exterior

MECÁNICA. El tren motriz del renovado Buick Encore se caracteriza por la sobrealimentación, característica que se está convirtiendo en una sana constante dentro de este consorcio. El combo formado por un pequeño trícilíndrico asociado a una transmisión automática de 9 velocidades se antoja *ad hoc* para una silueta que busca otorgar sensaciones de manejo suaves, lujosas y competentes.

- Motor: trícilíndrico de 1.3 litros turbo-cargado
- Potencia: 155 hp
- Torque: 173 lb-pie
- Transmisión: CVT
- Tracción: Delantera.

SEGURIDAD. La marca americana no suele escatimar en este departamento, es por ello que, además de las 8 bolsas de aire de serie o el control crucero automático, también se suman asistencias de manejo:

- Alerta de colisión frontal
- Sensor de distancia de seguimiento
- Asistente de mantenimiento de carril.

PRECIOS Y VERSIONES.

- Sport Touring: \$671,400
- Avenir: \$735,900



Fotos|Autocosmos

Una belleza



PARA PRESUMIR

Fotos|Autocosmos

Llega en dos colores

LA NUEVA MAZDA CX-90 2024, IMPORTANTE EVOLUCIÓN PARA EL AGRADO DE TODOS

Por Ricardo Beristáin Martínez
colaboradores@razon.com.mx

Esta semana tuvimos la oportunidad de tener un primer contacto con la nueva Mazda CX-90 2024, el buque insignia de la marca japonesa, quien nos tiene acostumbrados a siempre ofrecer más en cada uno de sus modelos. Así es como Mazda CX-90 llega a demostrar por qué la marca busca pisar fuerte en el segmento de lujo.

Y es que, si bien este SUV es el sucesor de la CX-9, aquí encontramos una importante evolución en su plataforma, su propulsor, equipamiento y en la calidad de sus materiales, puntos en favor para atraer clientes que buscan exclusividad y mejores experiencias a bordo.

Para lograr los trazos que distinguen la figura de Mazda CX-90 y se vea elegante, sofisticada y con algunas líneas de expresión sutiles, los maestros "Takumi" trabajaron más de tres años en arcilla para poder llevar a otro nivel este SUV.

Sin embargo esto es sólo algo de lo mucho que tiene para ofrecer CX-90, comenzando por la plataforma *Large* mediante la cual estarán montados los siguientes modelos que la marca planea lanzar. Dicha plataforma permite colocar ahora el motor de nueva generación de manera longitudinal. Un bloque de 6 cilindros en línea turbo de 3.3 litros que desarrolla 240 caballos de fuerza y 369 lb par, este bloque es apoyado por un sistema *Mild Hybrid* de 48V, la transmisión es automática de ocho velocidades de doble embrague y tracción integral.

SE TRATA del buque insignia de la marca japonesa; simple y sencillamente, es su modelo más grande y potente en toda su historia; pantalla de 12.3 pulgadas *touch screen*

tema *Mild Hybrid* de 48V, la transmisión es automática de ocho velocidades de doble embrague y tracción integral.

Ahora la potencia como prioridad está distribuida 70% al eje trasero y 30% al eje delantero.

Al ingresar a la cabina lo primero que destaca es la armonía, Piel Nappa, insertos en madera, aluminio, texturas y patrones irregulares que crean un ambiente minimalista y reafirmando que sí nos encontramos con un SUV de una categoría superior a lo que estamos acostumbrados en el segmento.

El equipamiento vale la pena destacarlo, pantalla de 12.3 pulgadas *touch screen* sólo con Apple CarPlay y Adroid Auto, cargador de inducción para tu *smartphone*, asientos con calefacción y ventilación, cuadro de instrumentos digital y sistema de audio *premium* firmado por Bose y diseñado especialmente para Mazda CX-90.

Mide 5.1 metros de largo, suficiente para lograr un espacio interior de tres filas de asientos y ocho pasajeros, la segunda fila es cómoda y amplia; sin embargo, la tercera fila logra un buen espacio, pero no la recomiendo para

personas de grandes alturas en viajes largos, el espacio de cajuela es de 421 litros.

La seguridad es uno de sus grandes valores, 8 bolsas de aire, alerta de atención al conductor, cámara de visión 360°, *display* de información frontal, freno de emergencia inteligente, monitor de punto ciego por mencionar algunos.

En sensaciones de manejo Mazda CX-90 no decepciona, al pisar el acelerador olvidamos que estamos a bordo de un SUV de poco más de dos toneladas, la suspensión filtra de gran manera las imperfecciones del camino gracias a la doble horquilla frontal, *Multi-link* en la parte trasera y el *Kinematic Posture Control* heredado del Mazda MX-5, la dirección es noble cuando requieres de un manejo generoso, pero si exiges un poco más sabrá responder de una gran manera y disfrutes el sonido del motor. Cuenta con el sistema *Mi-Drive* con cuatro modos de manejo.

Llega con dos colores exclusivos para este modelo, Artisan Red Premium y Rhodium White Premium, es actualmente el más potente hasta ahora y llega en una sola versión a los pisos de venta con un precio de \$1,090,000.

LA MARCA japonesa es una de las más famosas en el mundo y pese a una baja importante de venta en los años de la pandemia se mantuvo en el gusto del público.

Eldato



VERANO

Todo incluido 2023

CANCÚN

DESDE \$ **7,122*** P/P

Paquete desde 4 Días / 3 Noches
DESAYUNO BUFFET

RIVIERA MAYA

DESDE \$ **6,468*** P/P

Paquete desde 4 Días / 3 Noches
DESAYUNO BUFFET

COSTA MUJERES

DESDE \$ **13,842*** P/P

Paquete desde 4 Días / 3 Noches
TODO INCLUIDO

PTO. ESCONDIDO

DESDE \$ **7,432*** P/P

Paquete desde 4 Días / 3 Noches
DESAYUNO BUFFET

HUATULCO

DESDE \$ **6,762*** P/P

Paquete desde 4 Días / 3 Noches
DESAYUNO BUFFET

LOS CABOS

DESDE \$ **9,088*** P/P

Paquete desde 4 Días / 3 Noches
DESAYUNO BUFFET

MÉRIDA

DESDE \$ **4,776*** P/P

Paquete desde 4 Días / 3 Noches
PLAN EUROPEO

VEN A YUCATÁN

DESDE \$ **9,726*** P/P

Paquete desde 4 Días / 3 Noches
PLAN EUROPEO

www.magnicharters.com

RESERVE CON SU AGENTE DE VIAJES

Viaja del 22 de julio al 26 de agosto 2023.

*Consulta términos y condiciones.